

PROGRAMACIÓN LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 1º ESO

ÍNDICE

1. DATOS BÁSICOS/PROFESORADO.....	2
2. CONTEXTUALIZACIÓN.....	2
3. LA MATERIA DE LENGUA ACSTELLANA Y LITERATURA.....	3
4. METODOLOGÍA DE TRABAJO.....	4
4.1 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.....	4
4.2 CRITERIOS E INSTRUMENTOS EVALUACIÓN.....	8
4.3 SABERES BÁSICOS.....	11
4.4 SELECCIÓN Y DISTRIBUCIÓN CONTENIDOS.....	11
4.5 PLAN DE TRABAJO. PROYECTO.....	12
4.6 METODOLOGÍA.....	12
4.7 RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS.....	12
4.8 PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS EVALUACIÓN.....	13
4.9 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.....	14
4.10 MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.....	15
4.11 ELEMENTOS TRANSVERSALES.....	15
4.12 EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN Y LA PRÁCTICA DOCENTE.....	15

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 1º ESO

1. DATOS BÁSICOS/PROFESORADO.

Grupos	Profesora	Contacto
1.1 y 1.2	Antonieta Vega Revuelta	antonieta.vegarevuelta@educantabria.es
1.3	Elena Sánchez Cruz	esanchezc09@educantabria.es
1.4 y 1.5	Marta Ruíz	mruizlopez@educantabria.es

2. CONTEXTUALIZACIÓN DE LOS GRUPOS.

GRUPO 1.1: 15 alumnos, 8 bilingües y 7 no bilingües. Es un grupo diverso, hay un alumno con altas capacidades y tres o cuatro alumnos con muy buen nivel.

Hay dos chicos de incorporación tardía que tal vez son los que, por ahora, presentan mayores dificultades académicas.

También es preocupante un alumno con falta total de autonomía que, en muchas ocasiones, se bloquea y no quiere participar en nada ni trabajar.

GRUPO 1.2: 18 alumnos, 9 bilingües y 9 no bilingües. Dos alumnos tienen dificultades académicas y necesitan apoyo educativo.

Hay un alumno moldavo que está en proceso de aprendizaje de la lengua y, de momento, no habla nada.

El resto del grupo es excelente respecto al interés, la participación y el nivel económico.

GRUPO 1.3: Las características definitorias de un grupo de alumnos vienen determinadas por el número de estudiantes, la proporción de alumnas y alumnos, la tasa de homogeneidad según la edad (nivel madurativo), las diferentes nacionalidades, su situación familiar...

Esta aula de 1º de la ESO está compuesta por 8 chicas y 9 chicos. Resulta importante destacar que el 88 % de dicho alumnado se encuentran en el nivel correspondiente a su edad y un 12% (dos) de ellos han repetido una vez a lo largo de su vida escolar

Es un grupo heterogéneo en el que conviven tres nacionalidades: española, peruana y chilena, además de un alumno de origen venezolano. Las diferentes nacionalidades y situaciones familiares no presentan cuadros discriminatorios en la convivencia del grupo, siendo tolerantes y respetuosos, enriqueciendo la dinámica de las clases.

La situación familiar es también diversa: de los 17 alumnos, 9 viven con ambos progenitores; 1 con ambos en proceso de separación; 4 con su madre; 2 con la madre y su nueva pareja; y 1 en acogida.

De los 17 alumnos 9 se han matriculado en la opción bilingüe (inglés con optativa de francés) y 8 en la opción no bilingüe.

Como optativas, 10 están matriculados en francés, 3 en el taller de lengua y 4 en el Taller de Matemáticas.

Dentro de esta **diversidad**, encontramos singularidades específicas en los siguientes casos:

GRUPO 1.4: 20 alumnos. Buen nivel académico y cultural. En general, muy buena actitud e interés por saber y conocer. Todos tienen Francés o TIC como optativas.

3

Hay una excepción: un alumno sin ninguna base, con dificultades en lectoescritura y con la lengua de 5º y 6º Primaria suspensa. Una profesora de AL entra en el aula dos veces a la semana para estar con él. Se ha hecho una Adaptación no significativa.

GRUPO 1.5: 15 alumnos. Buen nivel académico y cultural. En general, muy buena actitud e interés por saber y conocer. Todos tienen Francés o TIC como optativas. Hay una alumna repetidora que viene de otro instituto. La repetición se debe a absentismo. Acudir a un centro educativo le produce taques de ansiedad. También hay una alumna con sobredotación intelectual.

3. LA MATERIA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA.

Tal y como aparece en el *Decreto 73/2022, de 27 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Cantabria.* [Página 206328 y ss.]

4. METODOLOGÍA DE TRABAJO.

4.1. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y SU RELACIÓN CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y LOS DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA.

Tal y como aparece en el *Decreto 73/2022, de 27 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Cantabria. [Página 20631 y ss.]*

Competencia específica	Criterios de evaluación	Descriptores de perfil de salida
<p>1. Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.</p>	<p>1.1. Reconocer las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a las de la comunidad autónoma de Cantabria, identificando algunas características básicas de las lenguas, tanto de España como las que forman los repertorios lingüísticos del alumnado, y contrastando rasgos en sus manifestaciones orales, escritas y multimodales.</p> <p>1.2. Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos, adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno.</p>	<p>CCL1</p> <p>CCL5</p> <p>CP2</p> <p>CP3</p>
<p>2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.</p>	<p>2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales (entendiendo por multimodal en diferentes soportes o con dos o más sistemas semióticos) sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.</p> <p>2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.</p>	<p>CCL2</p> <p>CP2</p> <p>STEM1</p> <p>CD2</p> <p>CD3</p> <p>CPSAA4</p> <p>CC3</p>

<p>3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa.</p>	<p>3.1. Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.</p>	<p>CCL1 CCL3 CCL5 CP2 STEM1 CD2 CD3 CC2 CE1</p>
<p>4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.</p>	<p>4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos cuya lectura responda a diferentes propósitos realizando las inferencias necesarias.</p> <p>4.2. Valorar la forma y el contenido de textos sencillos evaluando su calidad y fiabilidad, así como la idoneidad del canal utilizado, y la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.</p>	<p>CCL2 CCL3 CCL5 CP2 STEM4 CD1 CPSAA4 CC3</p>
<p>5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.</p>	<p>5.1. Planificar la redacción de textos escritos y producciones multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, bajo la supervisión del docente, y presentar un texto final coherente, cohesionado y adecuado.</p> <p>5.2. Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.</p>	<p>CCL1 CCL3 CCL5 STEM1 CD2 CD3 CPSAA5 CC2</p>

<p>6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.</p>	<p>6.1. Localizar, seleccionar y contrastar información de manera guiada procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura, organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico y respetando los principios de propiedad intelectual.</p> <p>6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera guiada en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada.</p> <p>6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.</p>	<p>CCL3</p> <p>CD1</p> <p>CD2</p> <p>CD3</p> <p>CD4</p> <p>CPSAA4</p> <p>CC2</p> <p>CE3</p>
<p>7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.</p>	<p>7.1. Elegir y leer textos a partir de preselecciones, guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades y dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura.</p> <p>7.2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora</p>	<p>CCL1</p> <p>CCL4</p> <p>CD3</p> <p>CPSAA1</p> <p>CCEC1</p> <p>CCEC2</p> <p>CCEC3</p>
<p>8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.</p>	<p>8.1. Explicar y argumentar, con ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios.</p> <p>8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria, conciencia de estilo y con corrección ortográfica y gramatical, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras/ fragmentos significativos que empleen las convenciones formales de los géneros y estilos literarios.</p>	<p>CCL1</p> <p>CCL4</p> <p>CC1</p> <p>CCEC1</p> <p>CCEC2</p> <p>CCEC3</p> <p>CCEC4</p>

<p>9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica</p>	<p>9.1. Revisar los textos propios de manera guiada y proponer mejoras argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico.</p> <p>9.4. Reconocer y explicar uso de categorías gramaticales y elementos constitutivos de la palabra.</p> <p>9.5. Conocer, usar y valorar las reglas de ortografía: generales de acentuación, tilde diacrítica, ortografía de letras y signos de puntuación</p>	<p>CCL1 CCL2 CP2 STEM1 STEM2 CPSAA5</p>
<p>10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrática del lenguaje.</p>	<p>10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.</p> <p>10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consenso tanto en el ámbito personal como educativo y social.</p>	<p>CCL1 CCL5 CP3 CD3 CPSAA3 CC1 CC2 CC3</p>

4.2 CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS.

Tal y como aparece en el *Decreto 73/2022, de 27 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Cantabria. [Página 20639 y ss.]*

Se especifican por evaluación:

1ª EVALUACIÓN

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	PORCENTAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ACTIVIDADES / INSTRUMENTOS
1	2%	1.1. – 1% 1.2 – 1%	<ul style="list-style-type: none"> Ejercicios y tareas en el aula. Reflexión en clase sobre la importancia de todas las lenguas como método de expresión de su propia realidad.
2	10%	2.1 - 8% 2.2 - 2%	<ul style="list-style-type: none"> Ejercicios y tareas en el aula. Comprensión de textos orales o audiovisuales.
3	10%	3.1 - 7,5% 3.2 - 2,5%	<ul style="list-style-type: none"> Ejercicios y tareas en el aula. Exposiciones orales. Recitado de poemas. Dramatización.
4	10%	4.1 - 8% 4.2 - 2%	<ul style="list-style-type: none"> Pruebas objetivas. Ejercicios y tareas en el aula. Ejercicios de comprensión y comentarios de texto, principalmente de textos narrativos, descriptivos y literarios. Proyecto de investigación.
5	10%	5.1 – 8% 5.2 – 2%	<ul style="list-style-type: none"> Ejercicios y tareas en el aula. Comentario de texto. Proyecto de investigación. Pruebas objetivas.
6	10%	6.1 – 3% 6.2 – 6% 6.3 – 1%	<ul style="list-style-type: none"> Proyecto investigación.
7	10%	7.1 - 2% 7.2 – 8%	<ul style="list-style-type: none"> Actividades y pruebas objetivas respecto a las lecturas del trimestre.

8	15%	8.1 – 7.5% 8.3 – 7.5%	<ul style="list-style-type: none"> • Pruebas objetivas. • Ejercicios y tareas en el aula. • Proyecto de investigación. • Comentarios de texto.
9	20%	9.1– 2.5% 9.4 – 12.5% 9.5 – 5%	<ul style="list-style-type: none"> • Pruebas objetivas. • Ejercicios y tareas en el aula.
10	3%	10.1 - 1,5% 10.2 – 1.5%	<ul style="list-style-type: none"> • Ejercicios y tareas en el aula. • Participación respetuosa en las actividades grupales del aula.

2ª EVALUACIÓN

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	PORCENTAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ACTIVIDADES
1	2%	1.1 – 1% 1.2 – 1%	<ul style="list-style-type: none"> • Ejercicios y tareas en el aula. • Reflexión en clase sobre la importancia de todas las lenguas como método de expresión de su propia realidad.
2	10%	2.1 -8% 2.2 – 2%	<ul style="list-style-type: none"> • Ejercicios y tareas en el aula. • Comprensión de textos orales.
3	10%	3.1 – 7.5% 3.2 – 2.5 %	<ul style="list-style-type: none"> • Ejercicios y tareas en el aula. • Exposiciones orales. • Recitado de poemas. • Dramatización.
4	10%	4.1 - 8% 4.2 - 2%	<ul style="list-style-type: none"> • Pruebas objetivas. • Ejercicios y tareas en el aula. • Ejercicios de comprensión y comentarios de texto, principalmente de textos narrativos, descriptivos y literarios.
5	10%	5.1 – 8% 5.2 – 2%	<ul style="list-style-type: none"> • Proyecto de investigación. • Ejercicios y tareas en el aula. • Comentario de texto. • Proyecto de investigación. • Pruebas objetivas.
6	10%	6.1 – 3 % 6.2 – 6% 6.3 – 1%	<ul style="list-style-type: none"> • Proyecto investigación.

7	10%	7.1 - 2% 7.2 – 8%	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades y pruebas objetivas respecto a las lecturas del trimestre.
8	15%	8.1 – 7. 5% 8.3 – 7.5%	<ul style="list-style-type: none"> • Pruebas objetivas. • Ejercicios y tareas en el aula. • Proyecto de investigación. • Comentarios de texto.
9	20%	9.1– 2.5% 9.4 –12. 5% 9.5 – 5%	<ul style="list-style-type: none"> • Pruebas objetivas. • Ejercicios y tareas en el aula.
10	3%	10.1 - 1,5% 10.2 - 1,5%	<ul style="list-style-type: none"> • Ejercicios y tareas en el aula. • Participación respetuosa en las actividades grupales del aula.

3ª EVALUACIÓN

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	PORCENTAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ACTIVIDADES
2	10%	2.1 - 8% 2.2 - 2%	<ul style="list-style-type: none"> • Ejercicios y tareas en el aula. • Comprensión de textos orales.
3	10%	3.1 - 8% 3.2 - 2%	<ul style="list-style-type: none"> • Ejercicios y tareas en el aula. • Exposiciones orales. • Recitado de poemas. • Dramatización.
4	10%	4.1 - 8% 4.2 - 2%	<ul style="list-style-type: none"> • Pruebas objetivas. • Ejercicios y tareas en el aula. • Ejercicios de comprensión y comentarios de texto, principalmente de textos narrativos, descriptivos y literarios. • Proyecto de investigación.
5	10%	5.1 – 8% 5.2 – 2%	<ul style="list-style-type: none"> • Ejercicios y tareas en el aula. • Comentario de texto. • Proyecto de investigación. • Pruebas objetivas.
6	10%	6.1 – 3% 6.2 – 6% 6.3 – 1%	<ul style="list-style-type: none"> • Proyecto investigación.

10

7	10%	7.1 - 2% 7.2 – 8%	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades y pruebas objetivas respecto a las lecturas del trimestre.
8	17%	8.1 – 8.5% 8.3 – 8.5%	<ul style="list-style-type: none"> • Pruebas objetivas. • Ejercicios y tareas en el aula. • Proyecto de investigación. • Comentarios de texto.
9	20%	9.1– 2.5% 9.4 – 12.5% 9.5 – 5%	<ul style="list-style-type: none"> • Pruebas objetivas. • Ejercicios y tareas en el aula.
10	3%	10.1 – 1.5% 10.2 - 1,5%	<ul style="list-style-type: none"> • Ejercicios y tareas en el aula. • Participación respetuosa en las actividades grupales del aula.

4.3 SABERES BÁSICOS.

Tal y como aparece en el *Decreto 73/2022, de 27 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Cantabria. [Página 20642 y ss.]*

11

4.4 SELECCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LOS CONTENIDOS EN UNIDADES DIDÁCTICAS.

Las unidades que aparecen reflejadas a continuación son las del libro de *Lengua Castellana y Literatura 1º ESO* de la Editorial y Producciones Micomicono LOMLOE.

1ª EVALUACIÓN	2ª EVALUACIÓN	3ª EVALUACIÓN
UNIDAD DIDÁCTICA 1	UNIDAD DIDÁCTICA 4	UNIDAD DIDÁCTICA 7
UNIDAD DIDÁCTICA 2	UNIDAD DIDÁCTICA 5	UNIDAD DIDÁCTICA 8
UNIDAD DIDÁCTICA 3	UNIDAD DIDÁCTICA 6	UNIDAD DIDÁCTICA 11
UNIDAD DIDÁCTICA 9	UNIDAD DIDÁCTICA 10	UNIDAD DIDÁCTICA 12

Cada profesora puede alterar este orden con el objeto de mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje de su alumnado.

4.5 PLAN DE TRABAJO. PROYECTO.

PROYECTO 1ª EVALUACIÓN	Proyecto: La voz de la experiencia. Cartas a la comunidad
PROYECTO 2ª EVALUACIÓN	Proyecto: Mujeres escritoras
PROYECTO 3ª EVALUACIÓN	Proyecto: Rimatízate

Cada profesora puede alterar este orden con el objeto de relacionarlo más estrechamente con los saberes trabajados en cada una de las evaluaciones.

4.6 METODOLOGÍA.

12

La metodología empleada a lo largo de todo el curso se basará en los siguientes aspectos:

- Aprendizaje basado en proyectos.
- Explicaciones de la docente.
- Actividades variadas y de distintas dificultades, escritas y orales.
- Realización de esquemas y resúmenes.
- Análisis comunicativo, lingüístico y estético de textos.
- Comprensión de textos orales: Vídeos, pódcast...
- Redacción de comentarios literarios.
- Aprendizaje cooperativo.
- Aprendizaje a partir de situaciones de la vida cotidiana.
- Fichas de consolidación.
- Fichas de ampliación.

4.7 RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS.

Los materiales y recursos que, de forma prioritaria, se utilizarán en Lengua Castellana y Literatura 1º ESO son los siguientes:

- El libro de texto que se empleará es el libro de Lengua Castellana y Literatura 1º ESO de la editorial y Producciones Micomicon.
- Fotocopias de textos y actividades sobre los temas. Estas actividades se realizarán tanto de forma escrita como oral mediante su proyección en el aula.
- Esquemas-resúmenes elaborados por la profesora.

- Películas, cortos, documentales, pódcast... vinculados al currículo, especialmente a las obras literarias y autores leídos o mencionadas.
- Libros de lectura trimestrales: *¿Quién cuenta las estrellas?* de Louis Lowri; *El pan de la guerra* de Deborah Ellis; *El cadáver del señor García* de Enrique Jardiel Poncela, *La dama del alba* de Alejandro Casona, o cualquier otra obra teatral que la profesora considere adecuada para el nivel de cada grupo. El orden de lectura será distinto en cada uno de los grupos con el fin de facilitar el préstamo de libros de la biblioteca a un mayor número de alumnos por trimestre.
- Todos los trimestres se realizará un proyecto basado en una situación de aprendizaje que, posiblemente, requerirá la utilización de ordenadores portátiles en el aula para trabajar la búsqueda y selección de información.
- Se utilizarán las TIC en las presentaciones orales que realicen los alumnos.
- El portfolio se utilizará como material compilatorio del trabajo realizado por los grupos y el cuaderno individual seguirá siendo un material imprescindible.

4.8 PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

La evaluación del proceso de enseñanza–aprendizaje del alumnado de Educación Secundaria Obligatoria será continua, formativa e integradora. El profesorado evaluará tanto el aprendizaje del alumnado como el proceso de enseñanza y su propia práctica docente.

13

Los procedimientos de evaluación hacen referencia a las técnicas utilizadas para la obtención de información; mientras que los instrumentos se refieren a aquellos documentos o registros utilizados por el profesorado para la observación sistemática y el seguimiento del proceso de aprendizaje del alumnado.

Se promoverá el uso de instrumentos de evaluación variados, diversos, flexibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado y que garanticen, asimismo, que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adaptan a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo (RD 217/2022 y 242/2022).

Para evaluar de forma variada, diversa y flexible se utilizarán los siguientes mecanismos:

A. Pruebas escritas: pruebas tipo test; pruebas de carácter práctico sobre los saberes de las lenguas y sus hablantes, comunicación y reflexión sobre la lengua; pruebas objetivas de aspectos de educación literaria.

B. Análisis de textos orales: comprensión e interpretación de textos orales (audios, vídeos etc.) de tipo académico y vinculados a aspectos de la vida cotidiana.

C. Comprensión, análisis e interpretación de textos escritos: análisis comunicativo, lingüístico o estético de textos de distintas modalidades y procedencia, prestando especial atención a los procedentes de los medios de comunicación y vinculados más estrechamente con su realidad cotidiana.

D. Producciones orales planificadas con anterioridad e interacciones orales espontáneas.

E. Prueba objetiva o trabajo sobre la lectura común establecida para cada trimestre. Cada evaluación, además de la lectura común, el alumnado tendrá que realizar una lectura libre, seleccionada del listado que se propone al inicio de curso o propuesto por el propio alumno, en caso de que prefiera elaborar su propio itinerario lector. Esta lectura será evaluada mediante una prueba escrita u oral, o un trabajo que proponga la profesora.

F. Producción de textos coherentes, bien cohesionados y adecuados a la situación comunicativa.

G. Realización de comentarios de texto literarios adecuados a su nivel.

H. Proyecto de investigación trimestral.

4.9 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA EVALUACIÓN FINAL.

- La calificación final se realizará calculando la media del total de los criterios de evaluación trabajados a lo largo del curso, teniendo en cuenta la evolución en aquellos aspectos que se trabajen durante todo el curso.

- No se realizarán recuperaciones por evaluaciones dado que, en el marco de la evaluación continua, el alumnado tiene la posibilidad de ir progresando adecuadamente con el transcurrir del curso y la mayor ponderación del tercer trimestre facilitará la consecución del aprobado.

- Aspectos que supondrán penalización en la prueba o producciones escritas:

- **Ortografía (grafías y tildes):** Se restará 0,2 por grafía y 0,1 por cada dos tildes (ausencia o error) hasta un máximo de 1,5 puntos.
- **Puntuación:** La falta sistemática de signos de puntuación se podrá penalizar hasta 1,5.
- **Expresión:** Un ejercicio que no sea objetivamente comprensible por su caligrafía o por sus errores de todo tipo.
- Cualquier sospecha de plagio o fraude será penalizada con un 0 y la obligación de repetir la actividad de evaluación para conseguir superarla.

PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE EVALUACIÓN. Los alumnos, que por cualquier motivo debidamente justificado no asistan a clase regularmente, deberán realizar unas pruebas de carácter global que recogerán los saberes y las competencias correspondientes, diseñadas por el Departamento, teniendo en cuenta cada caso de forma particular.

4.10 MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Los alumnos ANEAES de 1º ESO serán atendidos de acuerdo con sus necesidades por la profesora titular de la asignatura con el apoyo de un miembro especialista en Audición y

Lenguaje con quien compartirá el trabajo dentro del aula varios días a la semana, el profesor titular será quien elabore las adaptaciones significativas o no significativas. En caso de necesitar ACIS, se llevarán a cabo al inicio de curso y se evaluarán y renovarán de forma trimestral en colaboración con el Departamento de Orientación.

En cuanto a los alumnos **repetidores**, serán objeto de un seguimiento diario en el aula materia: disciplina, asistencia, grado de aprendizaje, motivación, así como desde las evaluaciones ordinarias para evitar, en la medida de lo posible, que promocionen a 2º ESO con la materia suspensa.

4.11 ELEMENTOS TRANSVERSALES.

La competencia en comunicación lingüística implica no solo que los estudiantes sean capaces de comunicarse, sino que pongan las palabras al servicio de unos objetivos que no se desentiendan de la dimensión ética de la comunicación. En el ámbito de la comunicación personal, la educación lingüística debe ayudar a forjar relaciones interpersonales basadas en la empatía y el respeto, brindando herramientas para la escucha activa, la comunicación asertiva, la deliberación argumentada y la resolución dialogada de los conflictos. Erradicar los usos discriminatorios y manipuladores del lenguaje, así como los abusos de poder a través de la palabra, es un imperativo ético. A través de las lecturas obligatorias y optativas establecidas por el Departamento, así como de los textos orales y escritos, se desarrollan permanentemente aspectos relacionados con las *competencias ciudadanas* y, en ocasiones con el *sentido de iniciativa y espíritu emprendedor*, sin olvidarnos de la *conciencia y expresiones culturales*.

15

4.12 EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

Ver el ANEXO II.

PROGRAMACIÓN TALLER DE LENGUA 1º ESO

ÍNDICE

1. DATOS BÁSICOS/PROFESORADO.....	2
2. NORMATIVA.....	2
2.1. MARCO NORMATIVO.....	2
2.2. CURRÍCULO GENERAL.....	2
3. METODOLOGÍA DE TRABAJO.....	3
3.1 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, PONDERACIÓN EN LA CALIFICACIÓN Y DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA.....	3
3.2 SABERES BÁSICOS.....	5
3.3 METODOLOGÍA.....	6
3.4 PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS EVALUACIÓN.....	7
3.5 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.....	7
3.6 MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.....	8
3.7 ELEMENTOS TRANSVERSALES.....	8
3.8 EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE.....	8

TALLER DE LENGUA 1º ESO

1. DATOS BÁSICOS/PROFESORADO.

Grupo	Profesora	Contacto
1.1/1.2	Antonieta Vega Revuelta	antonieta.vegarevuelta@educantabria.es

2. NORMATIVA.

2.1 MARCO LEGISLATIVO.

Corrección de errores de la Orden EDU/40/2022, de 8 de agosto, por la que se dictan instrucciones para la implantación de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Cantabria. publicada en el Boletín Oficial de Cantabria número 156, de fecha 12 de agosto de 2022.

2.2 CURRÍCULO GENERAL

El eje del currículo de Taller de Lengua lo constituyen las competencias específicas relacionadas con la interacción oral y escrita adecuada en los distintos ámbitos y contextos y en función de diferentes propósitos comunicativos. La reflexión explícita sobre el funcionamiento de la lengua brinda las herramientas y el metalenguaje necesarios para desarrollar la conciencia lingüística y mejorar los procesos de expresión, comprensión y recepción crítica.

El objetivo de la materia de Taller de Lengua se orienta al refuerzo de la materia Lengua castellana y Literatura, con especial atención a los saberes básicos de Comunicación y Reflexión sobre la lengua. De esta manera, la materia contribuye al desarrollo de todas las competencias recogidas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica.

Para cada competencia específica se formulan criterios de evaluación que tienen un claro enfoque competencial y atienden tanto a los procesos como a los productos, lo que reclama el uso de herramientas e instrumentos de evaluación variados y con capacidad diagnóstica y de mejora. Se espera del alumnado que sea capaz de movilizar los saberes básicos en situaciones comunicativas reales propias de los diferentes ámbitos. De ahí la importancia de vertebrar la programación de aula en torno a un conjunto de situaciones de aprendizaje contextualizadas, significativas y relevantes, atendiendo a su gradación y complementariedad, para que al término del año escolar se hayan trabajado de manera proporcionada todos los saberes básicos incluidos en el currículo.

Estos saberes básicos se organizan prioritariamente en dos bloques.

- El primero, **Comunicación**, integra los saberes implicados en la comunicación oral y escrita y la alfabetización informacional y mediática, vertebrados en torno a la realización de tareas de producción, recepción y análisis de textos.
- El segundo bloque, **Reflexión sobre la lengua**, propone el refuerzo de las estrategias de la materia de Lengua castellana y Literatura, usando para ello el metalenguaje específico. La mirada a la lengua no ha de ser, por tanto, un conocimiento dado sino un saber en construcción.

Aunque en cada caso sean necesaria una atención y una intervención específica y personalizada, la oralidad y la escritura rara vez se presentan por separado: leemos para preparar una intervención oral, conversamos y debatimos tras la lectura de un texto, etc. Y manejamos textos, además, que combinan a palabra hablada o escrita con otros códigos en mensajes multimodales, imprescindibles en la alfabetización del siglo XXI. Por otra parte, leer y escribir son actividades sociales con una dimensión dialógica a la que la escuela no puede dar la espalda. Por tanto, las situaciones de aprendizaje de la materia de Taller de Lengua deben entrenar al alumnado en el uso de estrategias que le permitirán responder a los retos de la sociedad del siglo XXI, que demanda personas cultas, críticas y bien informadas; capaces de hacer un uso eficaz y ético de las palabras; respetuosas hacia las diferencias; con capacidad para informarse y transformar la información en conocimiento, y para aprender por sí mismas, colaborar y trabajar en equipo; creativas y con iniciativa emprendedora; y comprometidas con el desarrollo sostenible, la defensa de los derechos humanos, y la convivencia igualitaria, inclusiva, pacífica y democrática.

3

El trabajo interdisciplinar es imprescindible para que el alumnado se apropie de los géneros discursivos propios de cada materia. Todos ellos deben contribuir a la mejora en los procesos de producción y recepción oral, escrita y multimodal. En este sentido, la biblioteca escolar es una pieza clave como centro neurálgico de recursos, formación y coordinación.

3. METODOLOGÍA DE TRABAJO.

3.1 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Ponderación en la calificación	Descriptor del perfil de salida
1. Comprender e interpretar textos orales y multimodales recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, formarse opinión y ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	1.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales (entendiendo por multimodal en diferentes soportes o con dos o más sistemas semióticos) sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.	15%	CCL2 CP2 STEM4 CPSAA4 CPSAA5 CE1.

<p>2. Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.</p>	<p>2.1. Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.</p> <p>2.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.</p>	<p>10%</p> <p>5%</p>	<p>CCL1 CP2 STEM4 CPSAA1 CPSAA4 CPSAA5 CC4 CE1.</p>
<p>3. Comprender, interpretar y valorar, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, textos escritos reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad con el fin de construir conocimiento y dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos</p>	<p>3.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos cuya lectura responda a diferentes propósitos, realizando las inferencias necesarias.</p> <p>3.2. Valorar la forma y el contenido de textos sencillos evaluando su calidad y fiabilidad, así como la idoneidad del canal utilizado, y la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.</p>	<p>20%</p> <p>5%</p>	<p>CCL2 CP2 STEM4 CPSAA4 CPSAA5 CC4.</p>
<p>4. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.</p> <p>25%</p>	<p>4.1. Planificar la redacción de textos escritos y producciones multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, bajo la supervisión del docente, y presentar un texto final coherente, cohesionado y adecuado.</p> <p>4.2. Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.</p>	<p>12,5%</p> <p>12,5%</p>	<p>CCL1 CP2 STEM4 CPSAA4 CPSAA5 CC4 CE1.</p>
<p>5. Movilizar el conocimiento sobre la</p>	<p>5.1. Revisar los propios textos de manera guiada y hacer propuestas de mejora</p>	<p>5%</p>	

<p>estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, aumentar el repertorio comunicativo y mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de recepción crítica.</p> <p style="text-align: center;">20%</p>	<p>argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística y con un metalenguaje específico, e identificar y subsanar aquellos problemas de comprensión lectora que se detecten utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.</p>	0%	<p>CCL1 CCL2 CP2 STEM1 CPSAA4 CPSAA5.</p>
	<p>5.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, en relación con el canal y la situación comunicativa, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.</p>	0%	
	<p>5.3. Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la transformación y comparación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas.</p>	10%	
	<p>5.4. Reconocer y explicar el uso de las categorías gramaticales y los elementos constitutivos de la palabra.</p>	5%	
	<p>5.5. Conocer, usar y valorar las reglas de ortografía: reglas generales de acentuación, tilde diacrítica, ortografía de las letras y signos de puntuación.</p>	5%	

3.2 SABERES BÁSICOS.

A. Comunicación

Estrategias de producción, comprensión y análisis de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:

1. Contexto

- Componentes del hecho comunicativo, prestando especial atención al canal de comunicación y elementos no verbales.

2. Géneros discursivos

- Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas y expositivas.

- Géneros discursivos propios del ámbito educativo. La exposición oral.

3. Procesos

- Interacción oral y escrita, tanto de carácter informal como formal.
 - Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes.
 - Comprensión lectora: sentido global del texto, tema y resumen de las ideas del texto y relación entre sus partes.
 - Producción escrita. Planificación, redacción y revisión. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica.
4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.
- Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.
 - Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.

B. Reflexión sobre la lengua

- Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: las palabras (categoría, forma y significado)
- Distinción y uso de las diferentes categorías gramaticales.
- Procedimientos de adquisición y ampliación del léxico (derivación, sinonimia...)
- Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios.

6

3.3 METODOLOGÍA.

Dado el carácter de la asignatura, la metodología será fundamentalmente motivadora, se trata por tanto de conseguir que el alumnado sea consciente y disfrute de su progreso.

Por otro lado, se buscará que las clases sean amenas, para ello se trabajará con **materiales muy diversos**:

- Audiciones y videos, para trabajar la escucha, la comprensión oral y la comunicación no verbal.
- Comentario de textos para fomento de la comprensión escrita.
- Elaboración de redacciones de temática variada donde se pondrá de manifiesto la expresión escrita, así como la presentación u el cuidado de la letra y la ortografía.
- Trabajos de investigación sencillos que serán expuestos oralmente ante el grupo con en ocasiones con el apoyo audiovisual de presentaciones sencillas.
- Elaboración de paneles sobre temas cercanos a su realidad y que suscite interés para el alumnado.
- Juegos e infografías para la mejora ortográfica.

- Lecturas en clase de obras de carácter literario, tanto en prosa (relatos, leyendas, novelas...) como en verso.
- Dramatización de una obra de teatro breve o fragmentos teatrales.
- Visualización de mapas y datos de los países de origen de algunos miembros del grupo para conocer a través de ello las peculiaridades y costumbres de otros lugares de la tierra. Con ello se enriquece nuestro conocimiento del mundo, se valora la diversidad cultural y se fomenta la tolerancia.
- Comentario de obras de arte para la construcción de textos narrativos y descriptivos.

3.4 PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Se promoverá el uso de instrumentos de evaluación variados, diversos, flexibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado y que garanticen, asimismo, que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adaptan a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo (RD 217/2022 y 242/2022).

Para evaluar de forma variada, diversa y flexible se utilizarán los siguientes mecanismos:

A. Análisis de textos orales: comprensión e interpretación de textos orales (audios, vídeos etc.) de tipo académico y vinculados a aspectos de la vida cotidiana.

B. Comprensión, análisis e interpretación de textos escritos: análisis comunicativo y lingüístico de textos de distintas modalidades y procedencia, prestando especial atención a los procedentes de los medios de comunicación y vinculados más estrechamente con su realidad cotidiana.

C. Producciones orales planificadas con anterioridad e interacciones orales espontáneas.

D. Producción de textos escritos coherentes, bien cohesionados y adecuados a la situación comunicativa.

E. Elaboración del cuaderno de trabajo del alumno, y de un portfolio por evaluación.

F. Proyecto de investigación trimestral.

3.5 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

- La evaluación será continua y progresiva enlazando siempre con los conocimientos anteriormente adquiridos, de manera que una evaluación negativa (inferior a 5) significará que el alumno no ha alcanzado el nivel exigido y, por tanto, necesitará realizar actividades de recuperación. Si el alumno no supera la tercera evaluación, dado el carácter progresivo, continuo y global, deberá realizar una prueba final.

- Se penalizarán las tildes con 0,1 cada cuatro errores y las grafías con 0,1 cada grafía, hasta un máximo de -1.5.

- En cualquier caso, la penalización ortográfica no podrá ser superior a -1,5 puntos por trabajo o prueba corregida. Es evidente que los alumnos que lleguen a la penalización máxima presentan problemas graves de escritura, por lo que deberán realizar algún tipo de trabajo de refuerzo ortográfico, que determinará en cada caso su profesora.

3.6 MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

En principio no se contemplan medidas especiales en esta asignatura que es optativa, pero si algún alumno se encontrara con dificultades concretas en algún aspecto, se le proporcionaría la ayuda necesaria. Igualmente se contemplará la posibilidad de que algún alumno necesite refuerzos por tener un nivel superior al esperado y se le proporcionarán sugerencias de lecturas adecuadas a sus intereses.

3.7 ELEMENTOS TRANSVERSALES.

La competencia en comunicación lingüística se inscribe en un marco de actitudes y valores que el individuo pone en funcionamiento: el respeto a las normas de convivencia; el ejercicio activo de la ciudadanía; el desarrollo de un espíritu crítico; el respeto a los derechos humanos y el pluralismo; la concepción del diálogo como herramienta primordial para la convivencia, la resolución de conflictos y el desarrollo de las capacidades afectivas en todos los ámbitos; una actitud de curiosidad, interés y creatividad hacia el aprendizaje y el reconocimiento de las destrezas inherentes a esta competencia (lectura, conversación, escritura, etcétera) como fuentes de placer relacionada con el disfrute personal y cuya promoción y práctica son tareas esenciales en el refuerzo de la motivación hacia el aprendizaje.

Hemos de destacar que, a través de las lecturas obligatorias establecidas por el Departamento, se desarrollan permanentemente aspectos relacionados con las competencias sociales y cívicas y, en ocasiones con el sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, sin olvidarnos de la conciencia y expresiones culturales.

3.8 EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

Ver ANEXO II.

PROGRAMACIÓN LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 2º ESO

ÍNDICE

1. DATOS BÁSICOS/PROFESORADO.....2

2. CONTEXTUALIZACIÓN.....2

3. METODOLOGÍA DE TRABAJO.....3

3.1 CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, SABERES BÁSICOS; DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA Y DISTRIBUCIÓN TEMPORAL.....4

3.2 PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS Y CRITERIOS E INSTRUMENTOS EVALUACIÓN.....15

3.3 SABERES BÁSICOS.....18

3.4 SELECCIÓN Y DISTRIBUCIÓN CONTENIDOS.....11

3.5 PLAN DE TRABAJO. PROYECTO.....20

3.6 EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE.....20

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 2º ESO

1. DATOS BÁSICOS/PROFESORADO.

Grupos	Profesora	Contacto
2.1 y 2.2	Isabel Oriol Vallés	ioriol@educantabria.es
2.3	M ^a Antonieta Vega Revuelta	antonieta.vegarevuelta@educantabria.es
2.4 y 2.5	M ^a del Milagro Sánchez Martín	mmariadelmilagros01@educantabria.es

2. CONTEXTUALIZACIÓN DE LOS GRUPOS.

GRUPO 2.1: 17 alumnos, 10 chicas y 7 chicos. Hay 6 alumnos bilingües. Es un grupo con mucha diversidad y ritmos de aprendizaje y autonomía, pero en el que los alumnos se complementan muy bien unos a otros. El clima es muy favorable para trabajar, se respetan unos a otros y trabajan de forma muy cooperativa. Hay tres ANEAE: una alumna con ACI significativa en esta y otras asignaturas que recibe apoyo PT y AL, una alumna que repite 2º ESO y dispone de apoyo PT y un alumno con seguimiento individualizado por condiciones personales y de historia escolar, con la materia pendiente de 1º ESO. Dos alumnos de esta clase (que no son ANEAE) están matriculados en el Taller de Lengua, donde reciben apoyo de la misma profesora que imparte la asignatura.

GRUPO 2.2: 15 alumnos. Hay 4 alumnos bilingües, 6 chicas y 9 chicos. Es muy diverso y con distintos ritmos de aprendizaje y autonomía. El clima es favorable para trabajar. Existe una actitud de respeto entre ellos, aunque en algunos momentos tienden a distraerse unos a otros y algunas combinaciones de alumnos aún no han funcionado demasiado bien para trabajar de forma cooperativa. Hay tres ANEAE: una alumna ITSE con ACI significativa en todas las asignaturas, un alumno con TEL que tiene ACI significativa en esta y otras asignaturas (nivel 3º EP) y un alumno con dificultades específicas de aprendizaje, falta de autonomía y retraso significativo en la lectoescritura, especialmente de la escritura. Tres de estos alumnos están matriculados en el Taller de Lengua, donde reciben apoyo de la misma profesora que imparte la asignatura.

GRUPO 2.3: 15 alumnos de carácter muy heterogéneo, tres bilingües y 12 no bilingües. Dos alumnos son repetidores y cinco alumnos tienen entre una y cuatro

asignaturas pendientes de 1º ESO, En el grupo hay además tres ANEAE. Por otro lado, hay dos alumnos con ACIS en alguna asignatura. En general, salvo tres o cuatro alumnos, es un grupo poco trabajador.

GRUPO 2.4: 17 alumnos, 13 chicas y 4 chicos. Hay cinco alumnos bilingües. La ratio es baja y esto facilita la impartición de la materia. Los miércoles y viernes entra en el aula Susana, una PT para apoyar a una alumna con ADAPTACIÓN CURRICULAR SIGNIFICATIVA y esto facilita la dinámica y desarrollo de las clases. No hay ningún alumno con Lengua castellana pendiente. Parece un grupo muy bien avenido (la mayoría ya se conocían del año pasado) y, en principio, no he detectado ningún problema de convivencia reseñable. El grupo es trabajador y atiende. El nivel académico es medio-alto.

GRUPO 2.5: 16 alumnos, 7 chicas y 9 chicos. Hay ocho bilingües. La ratio es baja y esto facilita la impartición de la materia. Los miércoles entra en el aula Susana, una PT, aunque no hay ningún alumno diagnosticado con ADAPTACIÓN CURRICULAR SIGNIFICATIVA. Hay dos alumnos con Lengua castellana de 1º ESO. Hay buen ambiente en la clase aunque entre algunos alumnos he notado cierta rivalidad académica. El grupo es bastante hablador pero por otra parte trabaja y atiende. El nivel académico es medio-alto.

3

3. METODOLOGÍA DE TRABAJO.

3.1 CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, CONEXIÓN CON LOS DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA Y DISTRIBUCIÓN TEMPORAL.

La siguiente tabla pone en conexión las competencias específicas, los criterios de evaluación y los saberes básicos de la materia de Lengua castellana y Literatura en 2º ESO.

Asimismo, relacionan dicha información con los descriptores del perfil de salida de las competencias clave, lo que pone de manifiesto la importancia de la materia en la adquisición de estas competencias que deben ser aprehendidas por el alumnado al final de la etapa educativa. Del mismo modo, esta tabla pretende ser una guía de la distribución temporal, a través de la última columna, en la cual se concretan los trimestres en los que son trabajadas cada una de las competencias específicas y criterios de evaluación. Por último, en aras de que quede más claro se ha insertado en la tercera columna el porcentaje en la calificación que tendrá cada criterio de evaluación, sin menoscabo de especificarlo nuevamente en la tabla siguiente junto a los respectivos instrumentos de calificación.

Competencia específica	Criterios evaluación	Ponderación calificación	Saberes básicos	Descriptores perfil salida	Trimestre
<p>1. Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades del español, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.</p>	<p>1.1 Reconocer las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a las de la comunidad autónoma de Cantabria, identificando algunas características básicas de las lenguas, tanto de España como las que forman los repertorios lingüísticos del alumnado, y contrastando algunos de sus rasgos en manifestaciones orales, escritas y multimodales.</p>	1%	<p>- Observación de la propia biografía lingüística y de la diversidad lingüística del centro. Las familias lingüísticas y las lenguas del mundo.</p> <p>- Las lenguas de España: origen, distribución geográfica y nociones básicas. Diferencias entre plurilingüismo y diversidad dialectal. Aproximación a las lenguas de signos.</p> <p>- Comparación de rasgos de las principales variedades dialectales del español, con especial atención a los de la Comunidad Autónoma de Cantabria. El habla tradicional en Cantabria (giros comarcales y terminología tradicional).</p> <p>- Iniciación a la reflexión interlingüística</p>	<p>CCL1 CCL5 CP2 CP3</p>	1º
	<p>1.2 Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno.</p>	1%			1º, 2º y 3º

<p>2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.</p>	<p>2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales (entendiendo por multimodal en diferentes soportes o con dos o más sistemas semióticos) sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.</p>	7,5%	<p>3. Procesos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. - Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. 	<p>CPL2</p> <p>CP2</p> <p>STEM1</p> <p>CD2</p> <p>CD3</p> <p>CPSAA4</p> <p>CC3</p>	1º, 2º y 3º
	<p>2.2 Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.</p>	2,5%	<ul style="list-style-type: none"> - Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas, teniendo en cuenta sus diferentes niveles: el sonido y el sistema de escritura, las palabras (categoría, forma y significado), los sintagmas y la oración y su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados). 		1º, 2º y 3º

<p>3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales, como para intervenir de manera activa en diferentes contextos sociales.</p>	<p>3.1 Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.</p>	5%	<p>2. Géneros discursivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Géneros discursivos propios del ámbito educativo: la exposición oral y los trabajos monográficos. - Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas y expositivas. 	<p>CCL1 CCL3 CCL5 CP2 STEM1 CD2 CD3 CC2 CE1</p>	1º, 2º y 3º
	<p>3.2 Participar en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado de manera activa y haciendo uso de estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.</p>	5%	<p>2. Procesos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Interacción escrita y oral de carácter informal: tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. - Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. 		1º, 2º y 3º

<p>4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos para construir conocimiento.</p>	<p>4.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, cuya lectura responda a diferentes propósitos realizando las inferencias necesarias.</p>	5%	<p>3. Procesos:</p> <p>- Comprensión lectora: sentido global del texto, tema y resumen de las ideas del texto, relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.</p>	<p>CCL2</p> <p>CCL3</p> <p>CCL5</p> <p>CP2</p> <p>STEM4</p> <p>CD1</p> <p>CPSAA4</p> <p>CC3</p>	1º, 2º y 3º
	<p>4.2 Valorar la forma y el contenido de textos sencillos evaluando su calidad y fiabilidad, así como la idoneidad del canal utilizado, y la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.</p>	5%	<p>2. Lectura guiada:</p> <p>- Estrategias para la construcción compartida de la interpretación de las obras a través de conversaciones literarias, con la incorporación progresiva de metalenguaje específico.</p>		1º, 2º y 3º
<p>5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.</p>	<p>5.1 Planificar la redacción de textos escritos y producciones multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, bajo la supervisión del docente, y presentar un texto final coherente, cohesionado y adecuado.</p>	4%	<p>3. Procesos:</p> <p>- Producción escrita: planificación, producción, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de apuntes, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.</p> <p>4. Reconocimiento y uso discursivo de elementos lingüísticos.</p> <p>Recursos lingüísticos para mostrar la implicación del emisor en los textos:</p>	<p>CCL1</p> <p>CCL3</p> <p>CCL5</p> <p>STEM1</p> <p>CD2</p> <p>CD3</p> <p>CPSAA5</p> <p>CC2</p>	1º, 2º y 3º

	<p>5.2 Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.</p>	<p>6%</p>	<p>formas de deixis (personal, temporal y espacial) y procedimientos de modalización.</p> <p>Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación y al canal.</p> <p>Mecanismos de cohesión. Conectores textuales temporales, explicativos, de orden y de contraste. Mecanismos de referencia interna gramaticales (sustituciones pronominales y adverbiales) y léxicos (repeticiones, sinónimos, hiperónimos y elipsis).</p> <p>Uso coherente de las formas verbales en los textos. Los tiempos del pretérito en la narración. Correlación temporal en el discurso relatado.</p> <p>Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.</p> <p>- Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.</p>	<p>1º, 2º y 3º</p>
--	--	-----------	---	--------------------

<p>6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.</p>	<p>6.1 Localizar, seleccionar y contrastar información de manera guiada procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico y respetando los principios de propiedad intelectual.</p>	3%	<p>3. Procesos:</p> <p>Alfabetización mediática e informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.</p>	<p>CCL3</p> <p>CD1</p> <p>CD2</p> <p>CD3</p> <p>CD4</p> <p>CPSAA4CC2</p> <p>CE3</p>	1º, 2º y 3º
	<p>6.2 Elaborar trabajos de investigación de manera guiada en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada.</p>	5%	<p>3. Procesos:</p> <p>- Producción escrita: planificación, producción, ensayo, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de apuntes, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.</p>		1º, 2º y 3º
	<p>6.3 Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.</p>	2%	<p>3. Procesos:</p> <p>- Alfabetización mediática e informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento;</p>		1º, 2º y 3º

			comunicación y difusión creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.		
7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión de la lectura.	7.1 Elegir y leer textos a partir de preselecciones, guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades y dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de la lectura.		1. Lectura autónoma: – Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes. - Criterios y estrategias para la selección de obras variadas de manera orientada, a partir de la exploración guiada de la biblioteca escolar y de otras bibliotecas. - Toma de conciencia progresiva de los propios gustos e identidad lectora.	CCL1 CCL4 CD3 CPSAA1 CCEC1 CCEC2 CCEC3	1º, 2º y 3º
	7.2 Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora.		1. Lectura autónoma: - Expresión de la experiencia lectora, con apoyo de ejemplos y utilizando progresivamente un metalenguaje específico. Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación. Estrategias para la recomendación de lecturas, en soportes		1º, 2º y 3º

			<p>variados o bien oralmente entre iguales.</p> <p>2. Lectura guiada:</p> <p>- Expresión pautada, a través de procesos y soportes diversificados, de la interpretación y valoración personal de obras y fragmentos literarios.</p>		
<p>8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizand la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.</p>	<p>8.1 Explicar y argumentar, con ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios.</p>	6,5%	<p>1. Lectura autónoma:</p> <p>- Movilización de la experiencia personal y lectora como forma de establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales.</p> <p>2.. Lectura guiada:</p> <p>- Relación y comparación de textos leídos con otros textos, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción y en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes.</p> <p>- Expresión pautada, a través de procesos y soportes diversificados, de la interpretación y valoración personal de</p>	<p>CCL1</p> <p>CCL4</p> <p>CC1</p> <p>CCEC1</p> <p>CCEC2</p> <p>CCEC3</p> <p>CCEC4</p>	1º, 2º y 3º

			obras y fragmentos literarios.		
	8.2 Establecer, de manera guiada, vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.	5%	2. Lectura guiada: - Relación y comparación de textos leídos con otros textos, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción y en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes.		1º, 2º y 3º
	8.3 Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, y con corrección ortográfica y gramatical, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.	6,5%	2. Lectura guiada: - Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.)		1º, 2º y 3º
9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente	9.1 Revisar los textos propios de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando cambios a partir de la reflexión metalingüística,	2%	- Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas, teniendo en cuenta sus diferentes niveles: el sonido y el sistema de escritura, las palabras (categoría,	CCL1 CCL2 CP2 STEM1	1º, 2º y 3º

<p>autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.</p>	<p>interlingüística y con un metalenguaje específico.</p>		<p>forma y significado), los sintagmas, la oración y su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).</p> <p>- Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.</p>	<p>STEM2 CPSAA5</p>	
	<p>9.2 Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, en relación con el canal y la situación comunicativa, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.</p>	2%	<p>- Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios de su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo.</p>		
	<p>9.3 Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios,</p>	6%	<p>- Relación entre los esquemas semánticos y sintácticos de la oración simple. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria. Orden de las palabras y concordancia.</p> <p>- Estrategia de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de</p>		

	manuales y gramáticas.		gramática para obtener información gramatical básica.		
	9.4 Reconocer y explicar el uso de las categorías gramaticales y los elementos constitutivos de la palabra.	6%	- Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas), y conocimiento de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría. - Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios de significado, las relaciones semánticas entre valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo.		
	9.5 Conocer, usar y valorar las reglas de ortografía: reglas generales de acentuación, tilde diacrítica, ortografía de las letras y signos de puntuación.	2%	4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. - Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.		
10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas,	10.1 Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos,	1%	Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito	CCL1 CCL5 CP3 CD3 CPSAA3 CC1	1º, 2º y 3º

utilizando un lenguaje no discriminatorio y desenterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.	textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.		comunicativo. - Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.	CC2 CC3	
	10.2 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de un consenso tanto en el ámbito personal como educativo y social.	1%			

- Los textos y tablas reflejados son una previsión de la distribución temporal que se pretende realizar durante el curso 24-25 teniendo en cuenta lo realizado en el curso anterior y los aspectos de mejora reflejados en la memoria de este curso; sin embargo, se planifican sin tener en cuenta cada uno de los grupos-clase, sus necesidades, sus ritmos, sus intereses. por lo que pueden sufrir modificaciones dependiendo de las distintas necesidades que surjan a lo largo del curso en cada uno de los grupos, buscando siempre el beneficio del conjunto de los discentes en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
De cualquier modificación respecto a esta planificación se informará al alumnado.

15

3.2 PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

En aras de lograr una calificación lo más objetiva posible de cada uno de los alumnos, se han propuesto instrumentos de calificación variados que tratan de reflejar la heterogeneidad del alumnado, así como la multiplicidad de formas de acceder a los saberes básicos y poner en práctica los criterios de evaluación a través de las diferentes situaciones de aprendizaje dispuestas a lo largo del curso.

Competencia específica	Criterios de evaluación	Ponderación calificación	Instrumentos de evaluación
1 (2%)	1.1 Reconocer las lenguas de España y las variedades...	1%	Prueba escrita. Pasaporte lingüístico. Rúbrica, listas de cotejo.
	1.2 Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto.	1%	Observación directa, visualización de videos u otros materiales
2 (10%)	2.1 Comprender el sentido global en textos orales.	7,5%	Visualización y/o audición de videos cortos o fragmentos de películas, audición de podcast, exposiciones orales de compañeros, explicaciones de clase.
	2.2 Valorar la forma y el contenido de textos orales...	2,5%	Visualización y/o audición de videos cortos o fragmentos de películas, audición de podcast, exposiciones orales de compañeros, explicaciones de clase.
3 (10%)	3.1 Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas...	5%	Presentación personal. Caja lectora (presentación oral). Exposiciones orales sobre temas propuestos. Rúbrica, listas de cotejo. Dramatizaciones en clase.
	3.2 Participar en interacciones orales informales...	5%	Participación e interacción oral en la preparación de trabajos colaborativos. Debates, mesas redondas. Rúbrica, listas de cotejo.
4 (10%)	4.1 Comprender e interpretar el sentido global en textos escritos...	5%	Comentarios de texto. Pruebas escritas. Rúbrica, listas de cotejo.
	4.2 Valorar la forma y el contenido de textos sencillos...	5%	Comentarios de texto. Pruebas escritas. Rúbrica, listas de cotejo.
5 (10%)	5.1 Planificar la redacción de textos escritos, redactar borradores, revisarlos y presentar un texto final coherente...	4%	Producciones (narrativas, descriptivas, dialogadas). Caja lectora con objetos o cartas sobre la obra. Posible guion de una obra de teatro. Rúbrica, listas de cotejo.

	5.2 Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos...	6%	Producciones. Pruebas escritas. Reescritura de borradores entre iguales y a nivel individual.
6 (10%)	6.1 Localizar, seleccionar y contrastar información; organizarla, reelaborarla y comunicarla de forma creativa...	3%	Trabajo de investigación, información, reelaboración y transmisión de la misma.
	6.2 Elaborar trabajos de investigación de manera guiada...	5%	Caja lectora. Proyecto de investigación trimestral. Trabajo oral. Exposiciones. Observación directa. Rúbrica.
	6.3 Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible...	2%	Sentido crítico en la selección de fuentes y detección de bulos o desinformación. Observación directa.
7 (10%)	7.1 Elegir y leer textos a partir de preselecciones...	5%	Selección libre de títulos proporcionados en clase. Fondos de otras bibliotecas. Visitas.
	7.2 Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos...	5%	Caja lectora, video-reseñas. Pasaporte lector, club de lectura o tertulia. Rúbricas.
8 (18%)	8.1 Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas...	6,5%	Pruebas escritas. Comentarios literarios. Líneas de tiempo. Documentales y programas tv
	8.2 Establecer de manera guiada, vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos...	5%	Pruebas escritas. Pruebas orales. Trabajos de investigación interdisciplinar.
	8.3 Crear textos personales con intención literaria...	6,5%	Producciones. Pruebas escritas
9 (18%)	9.1 Revisar los textos propios de manera guiada...	2%	Producciones. Reescritura de borradores- Pruebas escritas.
	9.2 Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas...	2%	Pruebas escritas-Pruebas orales.
	9.3 Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación...	6%	Pruebas escritas. Pruebas orales. Proyectos-elaboración de glosarios.
	9.4 Reconocer y explicar el uso de las categorías gramaticales...	6%	Pruebas escritas. Producciones. Juegos lingüísticos.

	9.5 Conocer, usar y valorar las reglas de ortografía...	2%	Pruebas escritas. Producciones. Actividades interactivas.
10 (2%)	10.1 Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua...	1%	Observación directa. Trabajo en grupo. Cooperación.
	10.2 Resolución dialogada de conflictos.	1%	

3.3 SECUENCIACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS.

1ª EVALUACIÓN

LAS LENGUAS Y SUS HABLANTES.

- Diversidad lingüística. Las lenguas de España.

COMUNICACIÓN

18

- Los elementos de la comunicación. Las funciones del lenguaje.
- El concepto de texto. Mecanismos de coherencia y cohesión.
- Tipos de texto: narración, descripción y diálogo.

REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA

- La formación de palabras.
- La acentuación.
- Palabras variables: sustantivo, adjetivo, determinante, el pronombre.
- La tilde diacrítica.
- Acentuación de diptongos y triptongos.

EDUCACIÓN LITERARIA

- El concepto de texto literario. Denotación y connotación; el sentido figurado.
- Los géneros literarios.
- Recursos estilísticos.

2ª EVALUACIÓN

COMUNICACIÓN

- Texto expositivo y argumentativo. Normas e instrucciones.

REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA

- El verbo. Conjugación verbal y voz pasiva.
- Palabras invariables: preposiciones, conjunciones, adverbios e interjecciones.
- Ortografía de la b/v, g/j.

EDUCACIÓN LITERARIA

- El género narrativo y sus subgéneros.
- El género dramático y sus subgéneros

19

3ª EVALUACIÓN

COMUNICACIÓN

- La prensa y el periódico digital.
- Subgéneros.
- La publicidad.

EDUCACIÓN LITERARIA

- El género lírico. Temas.
- Métrica: rima, y cómputo.
- Estrofas y poemas.

REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA

- El concepto de sintagma y sus clases.
- Grupo nominal, grupo preposicional, grupo adjetival, grupo adverbial.
- El enunciado: La oración y la frase.

- Sujeto y Predicado. El sintagma verbal y el atributo.
- Acercamiento a los complementos verbales.
- Ortografía de la x y ll/y.
- Ortografía de la h.
- Ortografía: los signos de puntuación.

3.4 LECTURAS.

Cada trimestre, el alumnado realizará una lectura obligatoria y una lectura elegida de entre la propuesta ofrecidas por la profesora.

LECTURAS OBLIGATORIAS

1ª Evaluación: *Las lágrimas de Shiva*. Cesar Mallorquí.

2ª Evaluación: *Kalimán en Jericó*. Ángel Burgas

3ª Evaluación: Una obra de teatro a elección del profesor.

20

3.5 PROYECTOS.

Se realizará un proyecto por trimestre que versará sobre temas de carácter eco-social u otras temáticas que hagan referencia a elementos transversales del currículo o formen parte de los Proyectos de Centro: educación para la igualdad de hombres y mujeres, respeto a la diversidad de género, educación para la paz....

3.6 EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

Ver ANEXO II.

PROGRAMACIÓN TALLER DE LENGUA 2º ESO

ÍNDICE

1. DATOS BÁSICOS/PROFESORADO.....	2
2. CONTEXTUALIZACIÓN DE LOS GRUPOS.....	2
3. METODOLOGÍA DE TRABAJO.....	2
3.1 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, CRITERIOS E INSTRUMENTOS EVALUACIÓN.....	2
3.2 SABERES BÁSICOS.....	6
3.3 PLAN DE TRABAJO. PROYECTO.....	6
3.4 PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS EVALUACIÓN.....	6
3.5 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.....	6
3.6 EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE.....	7

TALLER DE LENGUA 2º ESO

1. DATOS BÁSICOS/PROFESORADO.

Grupo	Profesora	Contacto
2.2	Isabel Oriol Vallés	ioriol@educantabria.es
2.1	Elena Sánchez Cruz	esanchezc09@educantabria.es

2. CONTEXTUALIZACIÓN DE LOS GRUPOS.

El desdoble del grupo 2.1 y 2.2. está compuesto por cinco alumnos. El clima es favorable para trabajar, pero la autonomía es baja y el ritmo de trabajo lento. Responden bien al apoyo que se les ofrece y trabajan muy bien con atención y seguimiento muy cercano. Tres de estos son ANEAE: una alumna ITSE con ACI significativa en todas las asignaturas, un alumno con TEL que tiene ACI significativa en esta y otras asignaturas (nivel 3º EP) y un alumno con dificultades específicas de aprendizaje, falta de autonomía y retraso significativo en la lectoescritura, especialmente de la escritura.

El taller de lengua del grupo 2.3 está compuesto por cuatro alumnos, todos descritos como ANEAE:

- Un alumno, por condiciones vinculadas a la salud física y mental (alteraciones de las emociones y la conducta), con dificultades en la lectoescritura, que ha repetido dos cursos, uno de ellos 2º ESO.
- Una alumna, por condiciones personales y de historia escolar, con lengua pendiente de 1º ESO y muy baja autoestima.
- Una alumna por dificultades específicas de aprendizaje, que, aunque nacida en España, es de origen chino y que no habla español en su casa. Tiene dificultades de aprendizaje, y dificultades o retraso significativo en lectoescritura.
- Una alumna de incorporación tardía (ITSE), de origen ruso, que se incorporó el año pasado en 1º ESO por edad. Tiene pendientes Geografía e Historia, Lengua y Literatura, Inglés y TIC.

3. METODOLOGÍA DE TRABAJO.

3.1 CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS.

Tal y como aparece en el Decreto 73/2022, de 27 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Cantabria. [Página 20631 y ss.]

Orden EDU/40/22 de 8 de agosto, por la que se dictan instrucciones para la implantación de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Cantabria.

Corrección de errores a la Orden EDU/40/2022, de 8 de agosto, Anexo II, Materias optativas, pág. 22033 y ss.

1ª EVALUACIÓN

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	PORCENTAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ACTIVIDADES / INSTRUMENTOS
1	10%	1.1 – 10% Comprender el sentido global, estructura e información más relevante en textos orales.	<ul style="list-style-type: none"> • Lectura autónoma y comprensión individual. • Lectura comprensiva: exposición y argumentación oral. • Actividades orales: resolución de conflictos comunicativos. • Dramatizaciones de textos sencillos. • Recitado de poemas.
2	30%	2.2 - 30% Participar en interacciones orales informales, trabajo en equipo y situaciones formales dialogadas.	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración presentación pequeño grupo. • Lectura autónoma y comprensiva. • Cuaderno de trabajo: realización de actividades. • Exposición oral de actividades. • Debates.
3	15%	3.1 - 15% Comprender el sentido global, estructura e información más relevante en textos orales.	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo individual del alumno. • Actividades escritas objetivas: interpretación de audiciones y textos leídos. • Actividades escritas abiertas: valoración de lecturas realizadas.
4	30%	4.1 - 30% Planificar la redacción de textos escritos multimodales sencillos, redactar borradores y revisarlos.	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo individual del alumno a partir de modelos. • Cuaderno de trabajo: realización de actividades, resúmenes, esquemas, redacciones y composiciones individuales y en grupo. • Trabajo de investigación individual y colaborativo. • Exposición oral.
5	15%	5.1 – 10% Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora. 5.5 – 5% Conocer, usar y valorar las reglas de ortografía.	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo individual del alumno. • Cuaderno de trabajo: realización de actividades, redacciones y composiciones individuales y en pequeño grupo. • Corrección ortográfica, a partir de los borradores y con marcas de autocorrección consensuadas.

3

2ª EVALUACIÓN

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	PORCENTAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ACTIVIDADES / INSTRUMENTOS
1	10%	1.1 – 10% Comprender el sentido global, estructura e información más relevante en textos orales.	<ul style="list-style-type: none"> • Lectura autónoma y comprensiva individual. • Lectura comprensiva: exposición y argumentación oral. • Actividades orales: resolución de conflictos comunicativos.
2	25%	2.1 - 10% Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas. 2.2 - 15% Participar en interacciones orales informales, trabajo en equipo y situaciones formales dialogadas.	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración presentación pequeño grupo. • Lectura autónoma y comprensiva. • Cuaderno de trabajo: realización de actividades. • Exposición oral de actividades, entrevistas. • Debates.
3	20%	3.1 - 20% Comprender el sentido global, estructura e información más relevante en textos escritos.	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo individual del alumno. • Actividades escritas objetivas: interpretación de audiciones y textos leídos. • Actividades escritas abiertas: valoración de lecturas realizadas.
4	30%	4.1 - 15% Planificar la redacción de textos escritos multimodales sencillos, redactar borradores y revisarlos. 4.2 - 15% Incorporar procedimientos básicos discursivos, lingüísticos y de estilo para enriquecer los textos.	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo individual del alumno. • Cuaderno de trabajo: realización de actividades, resúmenes, esquemas, redacciones y composiciones individuales y en grupo. • Trabajo de investigación individual y colaborativo. • Exposición oral.
5	15%	5.1 – 5% Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora. 5.4 – 5% Reconocer y explicar el uso categorías de la palabra y los elementos de la palabra. 5.5 – 5% Conocer, usar y valorar las reglas de ortografía.	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo individual del alumno. • Cuaderno de trabajo: realización de actividades, redacciones y composiciones individuales y en pequeño grupo. • Corrección ortográfica, gramatical y normativa consensuadas.

3ª EVALUACIÓN

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	PORCENTAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ACTIVIDADES / INSTRUMENTOS
1	10%	1.1 - 10% Comprender el sentido global, estructura e información más relevante en textos orales.	<ul style="list-style-type: none"> • Lectura autónoma y comprensiva individual. • Lectura comprensiva: exposición y argumentación oral. • Actividades orales: resolución de conflictos comunicativos. • Dramatizaciones de textos sencillos. • Recitado de poemas.
2	30%	2.1 - 15% Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas. 2.2 - 15% Participar en interacciones orales informales, trabajo en equipo y situaciones formales dialogadas.	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración presentación pequeño grupo. • Lectura autónoma y comprensiva. • Cuaderno de trabajo: realización de actividades. • Exposición oral de actividades. • Debates.
3	15%	3.1 - 15% Comprender el sentido global, estructura e información más relevante en textos escritos.	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo individual del alumno. • Actividades escritas objetivas: interpretación de audiciones y textos leídos. • Actividades escritas abiertas: valoración de lecturas realizadas.
4	30%	4.1 - 15% Planificar la redacción de textos escritos multimodales sencillos, redactar borradores y revisarlos. 4.2 - 15% Incorporar procedimientos básicos discursivos, lingüísticos y de estilo para enriquecer los textos.	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo individual del alumno. • Cuaderno de trabajo: realización de actividades, resúmenes, esquemas, redacciones y composiciones individuales y en grupo. • Trabajo de investigación individual y colaborativo. • Exposición oral.
5	15%	5.1 - 5% Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora. 5.4 - 5% Reconocer y explicar el uso categorías de la palabra y los elementos de la palabra. 5.5 - 5% Conocer, usar y valorar las reglas de ortografía	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo individual del alumno. • Cuaderno de trabajo: realización de actividades, redacciones y composiciones individuales y en pequeño grupo. • Corrección ortográfica, gramatical y normativa consensuadas.

3.2 SABERES BÁSICOS.

Corrección de errores a la Orden EDU/40/2022, de 8 de agosto, Anexo II, Materias optativas, pág. 23035 y ss.

3.3 PLAN DE TRABAJO. PROYECTO.

Aprendizaje basado en proyectos, uno por evaluación:

PROYECTO 1ª EVALUACIÓN	Proyecto: Conoce tu centro
PROYECTO 2ª EVALUACIÓN	Proyecto: Disfruta leyendo
PROYECTO 3ª EVALUACIÓN	Proyecto: Báñate en tu entorno

3.4 PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS EVALUACIÓN.

Se promoverá el uso de instrumentos de evaluación variados, diversos, flexibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado y que garanticen, asimismo, que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adaptan a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo (RD 217/2022 y 242/2022).

Para evaluar de forma variada, diversa y flexible se utilizarán los siguientes mecanismos:

A. Análisis de textos orales: comprensión e interpretación de textos orales (audios, vídeos etc.) de tipo académico y vinculados a aspectos de la vida cotidiana.

B. Comprensión, análisis e interpretación de textos escritos: análisis comunicativo y lingüístico de textos de distintas modalidades y procedencia, prestando especial atención a los procedentes de los medios de comunicación y vinculados más estrechamente con su realidad cotidiana.

C. Producciones orales planificadas con anterioridad e interacciones orales espontáneas.

D. Producción de textos escritos coherentes, bien cohesionados y adecuados a la situación comunicativa.

E. Elaboración del cuaderno de trabajo del alumno, y de un portfolio por evaluación.

F. Proyecto de investigación trimestral.

3.5 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

La evaluación será continua y progresiva enlazando siempre con los conocimientos anteriormente adquiridos, de manera que una evaluación negativa (inferior a 5) significará que el alumno-a no ha alcanzado el nivel exigido y, por tanto, necesitará realizar una prueba de recuperación. Si el alumno no supera la tercera evaluación, dado el carácter progresivo, continuo y global, deberá realizar una prueba final.

- Tal y como tiene contemplado el Departamento de Lengua castellana y Literatura, las tildes se penalizarán con 0,1 cada cuatro errores, hasta un máximo de - 0,75 y las grafías con 0,1 cada grafía, hasta un máximo de - 0,75.



- En cualquier caso, la penalización ortográfica no podrá ser superior a – 1,5 puntos por trabajo o prueba corregida. Es evidente que los alumnos que lleguen a la penalización máxima presentan problemas graves de escritura, por lo que deberán realizar algún tipo de trabajo de refuerzo ortográfico, que determinará en cada caso su profesora.

3.6 CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

Ver ANEXO II.

PROGRAMACIÓN LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 3º ESO

ÍNDICE

1. DATOS DEL PROFESORADO	2
2. CONTEXTUALIZACIÓN	2
3. CONTRIBUCIÓN A LAS COMPETENCIAS CLAVE, LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y SU CONEXIÓN CON LOS DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA	3
4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SABERES BÁSICOS	14
4.1. DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y LOS SABERES BÁSICOS DISTRIBUIDOS EN UNIDADES, PROYECTOS Y/SITUACIONES DE APRENDIZAJE	23
5. MÉTODOS PEDAGÓGICOS	29
6. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS	30
7. PROCEDIMIENTOS, ACTIVIDADES E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	31
8. MEDIDAS DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN	36
9. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	37
10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	37
11. ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN DE LA MATERIA PENDIENTE	38
12. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN Y LA PRÁCTICA DOCENTE	39

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 3º ESO

1. DATOS DEL PROFESORADO.

Grupos	Profesora	Contacto
3.1	Carolina Herráez Grande	carolinaherraez01@educantabria.es
3.2	Carolina Herráez Grande	carolinaherraez01@educantabria.e
3.3	M ^a del Milagro Sánchez Martín	mmariadelmilagros01@educantabria.es

2. CONTEXTUALIZACIÓN DE LOS GRUPOS.

El tercer curso de Enseñanza Secundaria consta de tres agrupaciones denominadas 3.1, 3.2 y 3.3.

El grupo 3.1, cuya tutora es la profesora de Lengua Castellana y Literatura, está conformado por 18 alumnos, de los cuales 3 alumnas son nuevas en el centro educativo, pero proceden de otros centros de la misma localidad. No hay ningún alumno repetidor, pero sí hay tres alumnos que tienen la materia de 2º ESO pendiente. Respecto a las necesidades educativas, ningún alumno necesitará adaptación significativa, pero sí serán necesarias adaptaciones metodológicas, puesto que hay alumnos que no han superado la materia del curso anterior, con dificultades de comprensión, con altas capacidades, con necesidades de apoyo en la organización...

El grupo 3.2 está conformado por 19 alumnos. No hay ningún alumno repetidor, pero sí hay un alumno con la materia de 2º ESO pendiente. Además, se ha incorporado este curso un alumno de incorporación tardía en el sistema educativo que no habla español. Respecto a las necesidades educativas, ningún alumno necesitará adaptación significativa, pero sí serán necesarias adaptaciones metodológicas, puesto que hay un

alumno que no habla español, otro que no ha superado la materia del curso anterior, una alumna diagnosticada con trastorno de déficit de atención con hiperactividad, otro en proceso de estudio por rasgos de trastorno de aspecto autista, varios con necesidades de apoyo en la organización y uno con altas capacidades.

3.1 y 3.2 participarán en un Proyecto de Investigación de la Universidad de Cantabria (UC), a Universidad Autónoma de Barcelona (UAB) y la Universidad a Distancia de Madrid (UDIMA) denominado "Pensamiento crítico y gestión de la desinformación: intervención educativa" que se desarrollará en 8 sesiones en conjunto con el Departamento de Biología y Geología durante la segunda evaluación. De esas ocho sesiones, cuatro se desarrollarán en la materia de Lengua Castellana y Literatura, las dos primeras y las dos últimas, que están relacionadas con la comprensión lectora, pero acerca de temas vinculados a la ciencia, la salud y la nutrición y partiendo de la base de la desinformación.

3

3. CONTRIBUCIÓN A LAS COMPETENCIAS CLAVE, LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y SU CONEXIÓN CON LOS DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA.

En la materia Lengua Castellana y Literatura de 3º ESO se trabajarán y evaluarán todos los criterios de evaluación establecidos por el *Decreto 73/2022, de 27 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Cantabria*, por lo que se contribuirá a la consecución de todas las competencias específicas y las competencias clave.

El Real Decreto 217/2022 establece que Educación Secundaria Obligatoria es una etapa educativa que tiene como objetivo que el alumno o la alumna adquiera los elementos básicos de la cultura, especialmente en sus aspectos humanístico, artístico, científico-tecnológico y motor; desarrolle hábitos de estudio y de trabajo, así como hábitos de vida saludables, preparándolos para su incorporación a estudios posteriores y para su inserción laboral; y los forme para el ejercicio de sus derechos y obligaciones de la vida como ciudadanos.

El Artículo 11 fija una serie de competencias clave recogidas en el Perfil de salida y que son las siguientes:

A) Competencia en comunicación lingüística (CCL)

La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita o multimodal en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos para comprender e interpretar textos y para comunicarse de manera eficaz, es decir, está estrechamente ligada a esta materia, pues tiene como objetivo trabajar, fomentar y conseguir la capacidad de interactuar de forma satisfactoria en distintas situaciones de comunicación. Para ello, se trabajarán el análisis y la contribución de las piezas lingüísticas al sentido y a la finalidad del texto. Además de reflexionar sobre el papel de los elementos extralingüísticos que condicionan la creación de los textos y determinan su interpretación. Al estar tan vinculada a la materia de Lengua Castellana y Literatura, esta competencia se trabajará en los cuatro bloques de saberes: bloque **A**. Las lenguas y sus hablantes; bloque **B**. Comunicación; bloque **C**. Educación Literaria; y bloque **D**. Reflexión sobre la lengua, a través de los descriptores operativos del perfil de salida que se concretan a continuación:

4

CCL1	Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.
CCL2	Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
CCL3	Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de

	manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
CCL4	Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.
CCL5	Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

B) Competencia plurilingüe (CP)

La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar la diversidad lingüística de nuestro país, pero también conocer el origen de la lengua castellana y el dialecto de Cantabria, para lo cual se analizarán transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, mediante el estudio del origen, evolución y significado de los términos empleados en la lengua castellana y trabajaremos con conceptos como préstamo o calco semántico. Los descriptores operativos del perfil de salida son tres y se trabajarán y se fomentará la utilización de todas las estrategias que se señalan en ellos, pero nos centraremos principalmente en el descriptor CP3 como descriptor de la adquisición de la competencia, por eso aparece marcado en negrita a continuación.

CP1	Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
CP2	A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.
CP3	Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

C) Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería

(STEM). Esta competencia implica la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible. Nuestra materia contribuirá al desarrollo de esta competencia de manera puntual al analizar la métrica de las composiciones en verso, al utilizar el razonamiento matemático para resolver problemas, al emplear los recursos TIC para la búsqueda de información y la elaboración de trabajos personales... En este sentido, será relevante el proyecto "Pensamiento crítico y gestión de la desinformación: intervención educativa" en el que participarán todos los alumnos de 3º ESO, aunque solo los de dos grupos lo harán desde esta materia, pues implica el uso de dispositivos móviles y tratará de ayudar a promover un buen uso de dichos dispositivos y, especialmente, a ayudar a la detección de la desinformación fomentando el pensamiento crítico. Igualmente, contribuiremos al desarrollo de dicha competencia cuando apliquemos el método de trabajo inductivo, pues este se basa en la observación con el fin de plantear hipótesis y conclusiones basadas en pruebas.

Los descriptores del perfil de salida en los que se concreta la CE STEM son 5, pero desde LCL solo se tendrán en cuenta, según establece el *Decreto 73/2022, de 27 de*

julio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Cantabria, el STEM 1, STEM2 y STEM 5, marcados en negrita en el siguiente cuadro:

STEM1	Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.
STEM2	Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.
STEM3	Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.
STEM4	Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.
STEM5	Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud

	física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.
--	--

D) Competencia digital (CD)

La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad. Desde nuestra materia contribuiremos a su desarrollo cuando utilicemos las TIC y enseñemos a los discentes a buscar información de fuentes fiables para elaborar trabajos personales respetando la propiedad intelectual, así como cuando trabajemos con textos relacionados con el ámbito de las redes sociales, la privacidad y la ciberseguridad. De nuevo, el Proyecto de Investigación "Pensamiento crítico y gestión de la desinformación: intervención educativa" tendrá especial peso para contribuir a la adquisición de esta competencia, puesto que pretende, precisamente, formar al alumnado para la detección de noticias falsas que pueden encontrar en la red, centrándose específicamente en redes sociales habituales en su vida cotidiana, para lo cual, por supuesto, además de estrategias y formación teórica, habrá prácticas utilizando dispositivos con conexión a internet y un videojuego creado específicamente para esta investigación, que deberán descargar en sus teléfonos móviles, por lo que en este curso habrá momentos en los que se necesitarán en el aula, con el fin de que puedan seguir esta formación de manera autónoma en su casa.

Los descriptores del perfil de salida que ayudan a "analizar de manera crítica y aprovechar las oportunidades de todo tipo que ofrece la sociedad actual, en particular las de la cultura en la era digital, evaluando sus beneficios y riesgos y haciendo un uso ético y responsable que contribuya a la mejora de la calidad de vida personal y colectiva" a "desarrollar las habilidades que le permitan seguir aprendiendo a lo largo de la vida, desde la confianza en el conocimiento como motor del desarrollo y la valoración crítica de los riesgos y beneficios de este último", es decir, lo que sirven para

evaluar la adquisición de la competencia digital de los discentes son todas excepto la CD5:

CD1	Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.
CD2	Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.
CD3	Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
CD4	Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
CD5	Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

E) Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)

Esta competencia implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para conocerse, identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas, mostrar empatía, colaborar con otros de forma constructiva, gestionar el tiempo y el proceso de aprendizaje.

La materia de Lengua Castellana y Literatura contribuirá al desarrollo de esta competencia en aquellas actividades realizadas en grupo, en las que se debe aplicar una serie de estrategias para colaborar con el objetivo de alcanzar un fin común. Además, se trabajarán textos cuyo contenido esté relacionado con la gestión de las emociones, la asertividad, la empatía y el respeto a la diversidad.

De igual modo, proporcionaremos estrategias de trabajo autónomo para que los discentes puedan resolver las dificultades con las que se encuentren, haciendo hincapié en la gestión de la ansiedad y la frustración, y sean capaces de aplicar los aprendizajes en nuevos contextos. De esta manera, los descriptores del perfil de salida que se tendrán en cuenta para la evaluación son todos y se detallan a continuación:

10

CPSAA1	Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.
CPSAA2	Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.
CPSAA3	Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.

CPSAA4	Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.
CPSAA5	Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

F) Competencia ciudadana (CC)

La competencia ciudadana contribuye a que el alumnado pueda ejercer una ciudadanía responsable y participar en la vida social y cívica. Desde nuestra materia podemos contribuir al desarrollo de esta competencia mediante la lectura y comentario de textos la sostenibilidad, los valores democráticos y los derechos humanos, a la vez que fomentamos una actitud crítica y reflexiva. Además, con las normas de convivencia, orientadas a crear un buen clima de trabajo durante las clases, pretendemos que el alumnado adquiera una serie de valores democráticos. Esto, por ejemplo, se trabajará en el respeto a los acuerdos alcanzados en los grupos de trabajo y a la diversidad de opiniones vertidas durante los coloquios o debates realizados en clase. En este sentido, esta competencia se puede vincular directamente con el PIIE del IES, centrado en el bienestar y en la salud; salud física, mental, convivencial y de medio ambiente, en torno a un calendario ecosocial, en el que se integrará la materia de Lengua Castellana y Literatura principalmente en la segunda evaluación, al trabajar el proyecto “Pensamiento crítico y gestión de la desinformación: intervención educativa”.

Los descriptores operativos que ayudan a verificar si se alcanzan estos objetivos son los siguientes:

CC1	Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad
------------	--

	y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.
CC2	Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.
CC3	Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.
CC4	Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecoddependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.

12

G) Competencia emprendedora (CE)

La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque dirigido a actuar sobre oportunidades, utilizando los conocimientos necesarios para resolver los problemas de forma eficaz. Trabajaremos esta competencia desde nuestra materia a través del método inductivo, basado en la observación y el análisis de situaciones nuevas. Asimismo, contribuiremos a su desarrollo al aplicar estrategias para afrontar la incertidumbre, tomar decisiones basadas en el análisis de la información, planificar y organizar las tareas, así como en aquellas actividades que fomenten la imaginación, como los proyectos "Álbum de la LiCa" u "Otorgando la voz: mujeres que existen".

Los descriptores operativos que conectan esta competencia con el perfil de salida se desarrollan en la siguiente tabla:

CE1	Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.
CE2	Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.
CE3	Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

13

H) Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

La competencia en conciencia y expresión culturales supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan de forma creativa en distintas culturas.

La materia de Lengua Castellana y Literatura se vincula directamente con esta competencia, pues en ella trabajamos con textos literarios en los que se plasman distintas visiones del mundo, opiniones personales, críticas sociales o emociones. Además, relacionaremos la literatura con otras manifestaciones artísticas. Todo ello

servirá para que el alumnado conozca los elementos de su cultura e identidad colectiva y se trabajará y evaluará a lo largo de todo el curso, de manera que será posible tener en cuenta los siguientes descriptores operativos:

CCEC1	Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.
CCEC2	Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.
CCEC3	Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.
CCEC4	Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

14

4. SABERES BÁSICOS ASOCIADOS A LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

En todas las evaluaciones se trabajarán todos los criterios de evaluación y, por lo tanto, todas las competencias clave, sin embargo, variarán los saberes, que se asocian de esta manera a cada uno de los criterios.

A continuación, aparece una tabla en la que se asocia los criterios de evaluación que se tendrán en cuenta, previsiblemente, para cada uno de los saberes básicos.

SABERES	CRITERIOS ASOCIADOS
A. Las lenguas y sus hablantes	
1. Análisis de la biografía lingüística propia y de la diversidad lingüística del centro y de la localidad:	1.1 1.2
2. Desarrollo sociohistórico de las lenguas de España.	1.1
3. Comparación de rasgos de las principales variedades dialectales del español, con especial atención a la del propio territorio.	1.1 1.2
4. Desarrollo de la reflexión interlingüística.	1.1 1.2
5. Diferencias entre los rasgos propios de las variedades dialectales (fónicos, gramaticales y léxicos) y los relativos a los sociolectos y los registros.	1.2
6. Exploración y cuestionamiento de prejuicios y estereotipos lingüísticos. Los fenómenos del contacto entre lenguas: bilingüismo, préstamos, interferencias. Diglosia lingüística y diglosia dialectal.	1.2
7. Indagación en torno a los derechos lingüísticos y su expresión en leyes y declaraciones institucionales.	1.2
B. Comunicación Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, con atención conjunta a los siguientes aspectos:	
B. 1. Contexto: componentes del hecho comunicativo	
1. Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre	2.1

<p>los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.</p>	<p>2.2 3.1 3.2</p>
<p>B. 2. Los géneros discursivos</p>	
<p>1. Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas.</p>	<p>2.2 3.2 4.1 4.2 5.1 9.5</p>
<p>2. Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.</p>	<p>2.1. 2.2 3.1 3.2 4.1 4.2 5.1 5.2 9.5</p>
<p>3. Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor (la discrepancia, la queja, la</p>	<p>3.1 3.2</p>

orden, la reprobación).	
4. Géneros discursivos propios del ámbito educativo.	3.1 5.2 6.2
5. Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales.	3.1 6.3
6. Géneros discursivos propios del ámbito profesional: el currículum vitae, la carta de motivación y la entrevista de trabajo.	3.1
B.3. Procesos	
1. Interacción oral y escrita de carácter informal y formal: cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.	2.1. 2.2 3.1 3.2 4.1 4.2 5.1 10.2
2. Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y el	2.1 2.2

contenido del texto.	
3. Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada.	4.1 8.1 8.2
4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto.	2.2 3.1 4.1 4.2 8.1 8.2 8.3
5. Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.	5.1 5.2 6.1 6.2 8.3 9.1 9.5
6. Alfabetización mediática e informacional: Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en	4.2 5.1

conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.	5.2 6.1 9.5
B. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos	
1. La expresión de la subjetividad en textos de carácter expositivo y argumentativo. Identificación y uso de las variaciones de las formas deícticas (fórmulas de confianza y cortesía) en relación con las situaciones de comunicación	3.1 8.1 8.2
2. Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.	2.1 2.2 3.1 3.2
3. Procedimientos explicativos básicos: la aposición y las oraciones de relativo.	3.1 5.2
4. Mecanismos de cohesión. Conectores textuales distributivos, de orden, contraste, explicación, causa, consecuencia, condición e hipótesis. Mecanismos de referencia interna, gramaticales y léxicos (nominalizaciones e hiperónimos de significado abstracto).	3.1 5.1 5.2 9.5
5. Uso coherente de las formas verbales en los textos. Correlación temporal en la coordinación y subordinación de oraciones, y en el discurso relatado.	5.1 5.2 6.1

	9.5
6. Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.	5.1 5.2 9.5
7. Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.	5.1 5.2 9.5
C. Educación literaria	
C. 1. Lectura autónoma	
Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes:	
1. Criterios y estrategias para la selección de obras variadas, a partir de la utilización autónoma de la biblioteca escolar y pública disponible.	7.1
2. Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector.	7.1
3. Toma de conciencia y verbalización de los propios gustos e identidad lectora.	7.2
4. Expresión de la experiencia lectora, utilizando progresivamente metalenguaje específico. Apropriación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación.	8.3
5. Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y	7.2 8.3

manifestaciones artísticas y culturales.	
6. Estrategias para la recomendación de las lecturas en soportes variados o bien oralmente entre iguales, enmarcando de manera básica las obras en los géneros y subgéneros literarios.	7.2 8.1
<p>C. 2. Lectura guiada</p> <p>Lectura de obras y fragmentos relevantes del patrimonio literario nacional y universal y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes:</p>	
1. Cantabria en la literatura. Escritores vinculados a Cantabria.	4.1 4.2 8.1 8.2
2. Lectura expresiva, dramatización y recitación de textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.	3.1 4.1
3. Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción.	8.1 8.2
4. Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.	8.1 8.2
5. Estrategias para interpretar obras y fragmentos literarios a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes	8.1 8.2

en los textos. Lectura con perspectiva de género.	
6. Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultura y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias.	8.1 8.2
7. Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras a través de conversaciones literarias, con la incorporación progresiva de metalenguaje específica.	8.1 8.2 8.3
8. Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).	8.1 8.3
D. Reflexión sobre la lengua	
Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes:	
1. Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.	9.2
2. Reconocimiento de la lengua como sistema y de sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).	9.2
3. Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple) y consolidación de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría.	9.3 9.4

4. Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria.	9.4
5. Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo.	9.3
6. Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.	9.1

4.1. DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y LOS SABERES BÁSICOS DISTRIBUIDOS EN UNIDADES, PROYECTOS Y/SITUACIONES DE APRENDIZAJE.

Estas tablas suponen una previsión de lo que se la distribución temporal ideal que se pretende realizar durante el curso 24/25 teniendo en cuenta lo realizado en el curso anterior y los aspectos de mejora reflejados en la memoria de ese curso, sin embargo, se planifican sin tener en cuenta cada uno de los grupos-clase, sus necesidades, sus ritmos, sus intereses, sus conocimientos previos, sus focos de interés... por lo que puede sufrir modificaciones dependiendo de las distintas necesidades que surjan a lo largo del curso en cada uno de los grupos, buscando siempre el beneficio del conjunto de los discentes en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

De cualquier modificación respecto a esta planificación se informará al alumnado.

PRIMERA EVALUACIÓN					
UNIDAD DIDÁCTICA	CONTENIDOS	SABERES	ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DESCRIPTORES Y COMPETENCIAS CLAVE
UNIDAD DIDÁCTICA 1	La diversidad lingüística en el mundo. La diversidad lingüística en la península ibérica.	A.1, A.4, A.6, B.3.4, B.3.5.	- Pasaporte lingüístico - Test / examen de contenidos teórico-prácticos.	1.1, 1.2, 6.1, 6.2, 6.3.	CC1, CC2, CC3, CCL2, CCL3, CD1, CD2, CD3, CE3, CP2, CP3, CPSAA4, CPSAA5
UNIDAD DIDÁCTICA	El proceso comunicativo.	B.1, B.2.1, B.2.2, B.2.3, B.2.4, B.3.4,	- Comentario de texto. - Prueba objetiva. - Actividades de observación	3.1, 4.1, 4.2, 5.1, 9.2, 9.3,	CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, STEM1, STEM2, STEM4 CD1, CD2, CD3, CC2, CE1

2	Modalidades textuales. Coherencia y cohesión.	B.4.1, B.4.2, B.4.4, B.4.6, D.1.	diaria. - Producción escrita y/o oral. - * Ligado al proyecto "La exposición en los textos científicos: nos convertimos en divulgadores científicos en TuTubo".	9.5.	CPSAA4, CPSAA5, CC2, CC3.
UNIDAD DIDÁCTICA 3	Las palabras y su formación. Los cambios semánticos.	B.4.1, B.4.6, D.2, D.3, D.5, D.6.	- Pruebas teórico-prácticas. - Comentario de texto.	4.1, 4.2, 5.1, 9.2, 9.3, 9.5,	CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, STEM1, CPSAA4, CPSAA5.
UNIDAD DIDÁCTICA 4	La literatura y el lenguaje literario. Literatura en la Edad Media.	B.3.1, B.3.3, B.3.4, B.3.5, B.3.6, B.4.2, B.4.6, B.4.7, C.1.4, C.1.5, C.2.2, C.2.3, C.2.4, C.2.5, C.2.6, C.2.7, C.2.8. (C.2.9).	- Pruebas objetivas teórico-prácticas. - "Proyecto de investigación: investigamos y explicamos la literatura medieval". - Álbum de la LiCa.	3.1, 3.2, 4.1, 5.1, 5.2, 6.1, 6.2, 6.3, 7.2, 8.1, 8.2, 9.5, 10.2,	CC1, CC2, CC3. CCEC1, CCEC3, CCEC4, CCL1, CCL2, CCL3, CCL4, CCL5, CD1, CD2, CD3, CD4, CE1, CE2, CE3, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, STEM3.

SEGUNDA EVALUACIÓN

UNIDAD	CONTENIDOS	SABERES	ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE	DESCRIPTORES Y
--------	------------	---------	---------------------------	--------------	----------------

DIDÁCTICA				EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE
UNIDAD DIDÁCTICA 5	Los dialectos de la península ibérica. Las variedades diafásicas.	A.2, A.4. A.5, A.6, A.7 B.3.4, B.3.5.	<ul style="list-style-type: none"> - Test / examen de contenidos teórico-prácticos. - Actividades de observación diaria. 	1.1, 2.1, 2.2, 4.1, 9.3, 9.5.	CC1, CCL1, CCL2, CCL3, CD2, CD3,
UNIDAD DIDÁCTICA 6	Los medios de comunicación y las redes sociales: información y desinformación. La argumentación.	B.1, B.2.1, B.2.5, B.3.2, B.3.3, B.3.4, B.3.5, B.3.6, B.4.1, B.4.2, B.4.6.	<ul style="list-style-type: none"> - Comentario de texto. - Prueba objetiva. - Actividades de observación diaria. - Producción escrita y/o oral. <p style="text-align: center;">* Ligado al proyecto "La exposición en los textos científicos: nos convertimos en divulgadores científicos en <i>TuTubo</i>".</p>	2.1, 2.2, 4.1, 4.2, 5.1, 5.2, 6.1, 6.3, 9.2, 9.3, 9.5.	CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, STEM2, STEM4 CD1, CD2, CD3, CD4, CC2, CE1, CD2, CE3, CPSAA2, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC3.
UNIDAD DIDÁCTICA 7	Literatura del Renacimiento.	B.3.4, B.3.5, B.3.6, B.4.6., B.4.7, C.2, C.2.1, C.2.2, C.2.3, C.2.4, C.2.5, C.2.6, C.2.7, C.2.8,	<ul style="list-style-type: none"> - Pruebas teórico-prácticas. - Comentario de texto. - Álbum de la LiCa. - Producción de texto con intención literaria. 	4.1, 5.1, 5.2, 6.1, 6.2, 6.3, 8.1,8.2, 8.3, 9.5.	CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4, CCL1, CCL2, CCL3, CCL4, CCL5.



		C.2.9.			
UNIDAD DIDÁCTICA 8	Ortografía. Clases de palabras.	B.3.1, B.3.3, B.3.4, B.3.5, B.3.6, B.4.2, B.4.6, B.4.7, C.1.4, C.1.5, C.2.2, C.2.3, C.2.4, C.2.5, C.2.6, C.2.7, C.2.8. (C.2.9).	- Pruebas objetivas teórico-prácticas. -	3.1, 3.2, 4.1, 5.1, 5.2, 6.1, 6.2, 6.3, 7.2, 8.1, 8.2, 9.5, 10.2,	CC1, CC2, CC3. CCEC1, CCEC3, CCEC4, CCL1, CCL2, CCL3, CCL4, CCL5, CD1, CD2, CD3, CD4, CE1, CE2, CE3, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, STEM3.

TERCERA EVALUACIÓN

UNIDAD DIDÁCTICA	CONTENIDOS	SABERES	ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DESCRIPTORES Y COMPETENCIAS CLAVE
UNIDAD DIDÁCTICA 9	Sintaxis de la oración simple. Ortografía.	D.2, D.3, D.4, D.6.	- Prueba objetiva teórico-práctica. - Actividades de observación diaria.	9.1, 9.2, 9.3, 9.4 y 9.5.	CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.
UNIDAD DIDÁCTICA	Literatura del Barroco.	B.3.4, B.3.5, B.3.6, B.4.6., B.4.7, C.2,	- Pruebas teórico-prácticas. - Comentario de texto. - Álbum de la LiCa.	4.1, 5.1, 5.2, 6.1, 6.2, 6.3, 8.1,8.2,	CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4, CCL1, CCL2,

10		C.2.1, C.2.2, C.2.3, C.2.4, C.2.5, C.2.6, C.2.7, C.2.8, C.2.9.		8.3, 9.5.	CCL3, CCL4, CCL5,
UNIDAD DIDÁCTICA 11	Textos periodísticos.	B.1, B.2.1, B.2.2, B.2.5, B.3.1, B.3.4, B.3.5, B.3.6, B.4.1, B.4.2, B.4.4, B.4.5, B.4.6, B.4.7, D.1.	<ul style="list-style-type: none"> - Prueba objetiva teórico-práctica. - Actividades de observación diaria. - Proyecto "El noticiero loco". 	2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 4.1, 4.2, 5.1, 5.2, 6.1, 6.2, 6.3, 9.1, 9.2, 9.5, 10.2.	CCL1, CCL2, CCL3, CCL4, CCL5, CP2, CP3, STEM1, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC2, CC3, CE1, CE3.
UNIDAD DIDÁCTICA 12	Las variedades sociales. La realidad plurilingüe de la península ibérica.	A.3, A.5, A.6.	<ul style="list-style-type: none"> - Producción de texto escrito. - Prueba objetiva teórico-práctica. - Actividades de observación diaria. 	1.1, 1.2, 4.1, 4.2, 5.1, 5.2, 9.1, 9.4, 10.1.	CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CD2, CD3, STEM1, STEM2, STEM4, CP2, CP3, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC3.

Como se aprecia en las tablas anteriores, la competencia específica 7, relacionada con la lectura autónoma de obras como fuente de placer y conocimiento formando un itinerario lector propio, ha quedado sin evaluar, pues forma parte de las lecturas que aparecen recogidas en la siguiente tabla. Para poder evaluar las lecturas

		PRIMERA EVALUACIÓN	SEGUNDA EVALUACIÓN	TERCERA EVALUACIÓN
LECTURAS	COMÚN	<i>El último trabajo del señor luna</i> , César Mallorquí.	<i>Lazarillo de Tormes</i> , anónimo.	<i>El rostro de la sombra</i> , César Mallorquí.
	LIBRE	Una a elegir entre las propuestas* o de la plataforma <i>Fiction express</i> .	Una a elegir entre las propuestas* o de la plataforma <i>Fiction express</i> .	Una a elegir entre las propuestas* o de la plataforma <i>Fiction express</i> .

29

*Propuestas de lectura libre:

- *El matarife*, Fernando LALANA.
- *El príncipe de la niebla*, Carlos RUIZ ZAFÓN
- *El rostro de la sombra*, Alfredo GÓMEZ CERDÁ.
- *La tuneladora*, Fernando Lalana.
- *El último trabajo del señor luna*, César Mallorquí.
- *La catedral*, César Mallorquí
- *Donde surgen las sombras*, David Lozano
- *Mentira*, Care SANTOS.
- *Verdad*, Care SANTOS.
- *Miedo*, Care Santos
- *Playoff*, de Marta Buchaca.
- *La edad de la ira*, Nando López.
- *La Celestina*, adaptado, de Fernando de Rojas.
- *Don Quijote de la Mancha*, adaptado, de Miguel de Cervantes.
- *Fuenteovejuna*, adaptado, de Lope de Vega.
- *El conde Lucanor*, adaptado, de don Juan Manuel.
- *Romeo y Julieta*, adaptado, de William Shakespeare.

El alumnado siempre tendrá la posibilidad de proponer lecturas que le resulten interesantes y serán aceptadas siempre y cuando cumplan la competencia “en cuanto a la diversidad, complejidad y calidad de las obras”. Además, como parte del pilotaje que tiene lugar este curso desde la Consejería de Cantabria, a partir de la segunda evaluación se trabajará en el aula con la plataforma *Fiction express*, para incentivar la lectura y la comprensión lectora, pero los alumnos y las alumnas pueden utilizarla desde la primera evaluación con el mismo fin. En cualquier caso, se evaluará como parte de la competencia 7.

5. MÉTODOS PEDAGÓGICOS.

La metodología empleada a lo largo de todo el curso se basará en los siguientes aspectos:

- Aprendizaje basado en Proyectos. Al menos un 20% del trabajo de cada evaluación se basará en esta metodología. La estructura pensada para ellos se recoge en la siguiente tabla.

30

PRIMERA EVALUACIÓN	SEGUNDA EVALUACIÓN	TERCERA EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> - “La exposición en los textos científicos: nos convertimos en divulgadores científicos en TuTubo”. - “Proyecto de investigación: investigamos y explicamos la literatura medieval”. 	<ul style="list-style-type: none"> - “Otorgando la voz: mujeres que existen”. - [Los grupos 3.1 y 3.2 participan en el proyecto “Pensamiento crítico y gestión de la desinformación: intervención educativa”]. 	<ul style="list-style-type: none"> - “Cronistas por un día: el noticiero loco”.
<p>Álbum de la LiCa</p>		

- Explicaciones de las docentes cuando se considere necesaria una explicación previa o una aclaración posterior o intermedia para facilitar los procesos de adquisición de competencias y el aprendizaje de los saberes.

- Actividades variadas y de distintas dificultades, tanto escritas y orales, en ocasiones en directo y otras en formato digital.
- Realización de esquemas y resúmenes.
- Análisis comunicativo, lingüístico y estético de textos, es decir, realización de comentarios de texto de manera oral, escrita o multimodal.
- Comprensión de textos orales (vídeos, pódcast...) y escritos de diferentes dificultades, géneros, modos discursivos...
- Redacción de comentarios literarios.
- Exposiciones orales con explicaciones interesantes para el resto de los discentes.
- Aprendizaje a partir de situaciones de la vida cotidiana.
- Actividades y tareas de consolidación.
- Actividades y tareas de ampliación.

Se intentará que todas las actividades se realicen, mayoritariamente, dentro del aula, para favorecer el proceso de la adquisición de la autonomía en el proceso de aprendizaje del alumnado.

31

6. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

Los materiales y recursos que se utilizarán son los siguientes:

- El libro de texto que se empleará es el libro de *Lengua Castellana y Literatura 3º ESO* de la Editorial y Producciones Micomicona (Isabel Llopis, Ana Meliá, Mila Picó y Esperanza Zaragoza) LOMLOE.
- Fotocopias de textos y actividades sobre los temas. Estas actividades se realizarán tanto de forma escrita como oral mediante su proyección en el aula.
- Esquemas-resúmenes elaborados por el profesor o por los propios alumnos para establecer estudios comparativos entre los distintos movimientos literarios.
- Textos audiovisuales vinculados a las obras literarias leídas o mencionadas.
- Libros de lectura trimestrales, en formato analógico o digital.

- Todos los trimestres se realizará, al menos, un proyecto basado en una situación de aprendizaje que requerirá la utilización de ordenadores portátiles en el aula para trabajar la búsqueda y selección de información.
- Se podrán las TIC en las presentaciones orales que realicen los alumnos.
- El portfolio se utilizará como material compilatorio del trabajo realizado por los grupos y el cuaderno individual seguirá siendo un material imprescindible
- En los grupos 3.1 y 3.2 se necesitará el **teléfono móvil** para la realización de alguna de las sesiones del proyecto "Pensamiento crítico y gestión de la desinformación: intervención educativa".

7. PROCEDIMIENTOS, ACTIVIDADES E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

En la siguiente tabla se especifican los porcentajes de los criterios de evaluación de cada una de las competencias específicas que conforman la materia de Lengua Castellana y Literatura en 3º ESO. No hay una ponderación trimestral, pues el objetivo es trabajar y evaluar todos en cada una de las evaluaciones, con el fin de poder valorar mejor si la adquisición de las competencias evoluciona favorable y positivamente, en un grado ascendente, y para proporcionar una evaluación formativa de una manera más objetiva, al tener más elementos que ayuden a verificar si existe esta adquisición paulatina y progresivamente autónoma por parte del alumnado. Además, de esta manera, será más fácil detectar las dificultades en aquellos alumnos que no vayan superando las competencias y facilitarles de esta manera un medio para superar los obstáculos que se encuentren y adquirir las competencias satisfactoriamente. Aparece, además, una selección de actividades de evaluación que se prevé se utilizará, asociadas a los instrumentos de evaluación que, presumiblemente, se utilizarán, pero estas actividades e instrumentos se pueden flexibilizar, modificar, ampliar o disminuir, dependiendo de los diferentes ritmos, necesidades y particularidades de cada grupo-clase.

32

COMPETENCIA ESPECÍFICA	%	CRITERIOS	ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
1. La realidad plurilingüe de España.	2%	1.1 - 1,5% 1.2 - 0,5%	<ul style="list-style-type: none"> Ejercicios y tareas en el aula. Reflexión en clase sobre la importancia de todas las lenguas como método de expresión de su propia realidad. Pruebas objetivas. 	<ul style="list-style-type: none"> Rúbricas. Escalas de valoración. Observación directa.
2. Comprensión oral	4%	2.1 - 3% 2.2 - 1%	<ul style="list-style-type: none"> Ejercicios y tareas en el aula. Comprensión de textos orales. 	<ul style="list-style-type: none"> Observación directa.
3. Expresión oral.	8,5%	3.1 - 7% 3.2 - 1,5%	<ul style="list-style-type: none"> Ejercicios y tareas en el aula. Exposiciones orales. Recitado de poemas. Dramatización. 	<ul style="list-style-type: none"> Rúbricas. Escalas de valoración. Observación directa.
4. Comprensión escrita.	10%	4.1 - 7,5%	<ul style="list-style-type: none"> Pruebas objetivas. Ejercicios y tareas en el aula. 	<ul style="list-style-type: none"> Rúbricas. Escalas de valoración.

33

		4.2 – 2,5%	<ul style="list-style-type: none"> Ejercicios de comprensión y comentarios de texto, principalmente de textos narrativos, descriptivos y literarios. Proyecto de investigación. 	<ul style="list-style-type: none"> Observación directa.
5. Expresión escrita.	15%	5.1 – 12,5% 5.2 – 2,5%	<ul style="list-style-type: none"> Ejercicios y tareas en el aula. Comentario de texto. Proyecto de investigación. Pruebas objetivas. 	<ul style="list-style-type: none"> Rúbricas. Escalas de valoración. Observación directa.
6. Trabajos de investigación y uso de TIC.	10%	6.1 – 4% 6.2 – 5,50% 6.3 – 0,5%	<ul style="list-style-type: none"> Proyecto investigación. 	<ul style="list-style-type: none"> Rúbricas. Escalas de valoración. Observación directa.
7. Lectura autónoma.	10%	7.1 - 2,50% 7.2 – 7,50%	<ul style="list-style-type: none"> Actividades y pruebas objetivas respecto a las lecturas del trimestre. 	<ul style="list-style-type: none"> Rúbricas. Escalas de valoración. Observación directa.

<p>8. Lectura guiada (educación literaria).</p>	<p>17%</p>	<p>8.1 – 13% 8.2 – 1% 8.3 – 3%</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Pruebas objetivas. • Ejercicios y tareas en el aula. • Proyecto de investigación. • Comentarios de texto. 	<ul style="list-style-type: none"> • Rúbricas. • Escalas de valoración. • Observación directa.
<p>9. Reflexión sobre la lengua.</p>	<p>23%</p>	<p>9.1– 1% 9.2 – 5% 9.3 – 5% 9.4 – 5% 9.5 – 7%</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Pruebas objetivas. • Ejercicios y tareas en el aula. 	<ul style="list-style-type: none"> • Rúbricas. • Escalas de valoración. • Observación directa.
<p>10. Usos lingüísticos discriminatorios y resolución de conflictos.</p>	<p>0,5%</p>	<p>10.1 - 0,25% 10.2 - 0,25%</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Ejercicios y tareas en el aula. • Participación respetuosa en las actividades grupales del aula. 	<ul style="list-style-type: none"> • Escalas de valoración. • Observación directa.

La evaluación del proceso de enseñanza–aprendizaje del alumnado de Educación Secundaria Obligatoria será continua, formativa e integradora. El profesorado evaluará tanto el aprendizaje del alumnado como el proceso de enseñanza y su propia práctica docente.

Los procedimientos de evaluación hacen referencia a las técnicas utilizadas para la obtención de información; mientras que los instrumentos se refieren a aquellos documentos o registros utilizados por el profesorado para la observación sistemática y el seguimiento del proceso de aprendizaje del alumnado.

Se promoverá el uso de instrumentos de evaluación variados, diversos, flexibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado y que garanticen, asimismo, que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adaptan a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo (RD217/2022 y 242/2022).

Para evaluar de forma variada, diversa y flexible se utilizarán los siguientes mecanismos:

- a) Pruebas escritas: Pruebas tipo test; pruebas de carácter práctico sobre contenidos gramaticales; pruebas de aspectos socio-históricos, culturales y artísticos de las etapas literarias.
- b) Análisis de textos orales: comprensión e interpretación de textos orales (audios, vídeos, pódcast, etc.) de tipo académico y vinculados a aspectos de la vida cotidiana.
- c) Comprensión, análisis e interpretación de textos escritos: análisis comunicativo, lingüístico o estético de textos de distintas modalidades y procedencia, prestando especial atención a los procedentes de los medios de comunicación y vinculados más estrechamente con su realidad cotidiana.
- d) Exposiciones orales planificadas con anterioridad, que pueden pedirse en soporte digital o en directo.

- e) Prueba escrita, actividades creativas, bibliotráiler sobre la lectura obligatoria establecida para cada trimestre: *El rostro de la sombra* de Alfredo Gómez Cerdá, *El último trabajo del señor luna* de César Mallorquí y *Lazarillo de Tormes*.
- f) Actividad / tarea / prueba de la lectura libre trimestral.
- g) Redacción de textos coherentes, bien cohesionados y adecuados a la situación comunicativa.
- h) Realización de comentarios de texto literarios y no literarios.
- i) Proyecto, que se evaluará mediante las correspondientes rúbricas, y, en su caso, con el portfolio.
- j) Las diferentes formas de evaluación que contempla la aplicación *Fiction express* para la lectura autónoma del alumnado, teniendo en cuenta su nivel de comprensión, tiempo de lectura, rúbricas para la expresión escrita en foros según unas normas, la escritura de reseñas literarias, etc.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA EVALUACIÓN FINAL PARA 3º ESO.

La calificación final será el resultado de la ponderación de los criterios recogidos en el apartado 7, que suman el 100% en cada una de las evaluaciones.

Puesto que dado que, en el marco de la evaluación continua, el alumnado tiene la posibilidad de ir progresando adecuadamente con el transcurrir del curso y se irán proporcionando actividades para mejorar los criterios no superados con el fin de adquirir todas las competencias, no se realizarán exámenes de recuperación. Se desarrolla con mayor profundidad en el apartado 8.2.

8. MEDIDAS DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN.

ALUMNOS QUE NO CONSIGUEN SUPERAR CRITERIOS A LO LARGO DEL CURSO.

Las docentes de cada materia informarán periódicamente al alumnado de su evolución a lo largo de cada trimestre y, en el momento en el que detecten algún problema,

tratarán de proporcionar materiales de refuerzo para aquellos alumnos que no están consiguiendo superar alguno de los criterios de evaluación. La heterogeneidad de instrumentos de evaluación que tienen objeto de evaluar los distintos criterios impide describir aquí distintas posibilidades, puesto que cada alumno necesitará reforzar aspectos diferentes y mediante metodologías diversas, no obstante, sí se realizarán una serie de procedimientos comunes en caso de una evaluación suspensa, es decir, de tener menos del 50% en la consecución de los criterios establecidos en el apartado 7:

- En el boletín de calificaciones se incluirá un comentario en el apartado de observaciones que pueda orientar al discente y a su familia sobre las posibles causas del suspenso (falta de trabajo o atención, dificultades de comprensión, ortografía, etc.).
- Además, junto al boletín o en la siguiente sesión, se le entregará un informe pormenorizado indicando los criterios no superados y las actividades, trabajos, tareas o pruebas que puede y debe realizar correctamente para conseguir superarlo, contando con la ayuda de la profesora con las posibles dudas que le vayan surgiendo y especificando fechas de realización en el aula o de entrega, si las debe realizar de forma autónoma fuera del periodo lectivo.
- En caso de que sea un alumno con apoyo de la especialista de PT o AL, se hablará con ella para reforzar los aspectos en los que presenta mayor dificultad para hallar estrategias de superación de los mismos.
- En caso de que no tenga apoyo pero exista la posibilidad de que lo necesite, se hablará con los responsables del Departamento de Orientación para estudiar si es necesario comenzar con ellos.
- El alumno cuya nota final continúe siendo inferior a 5, tendrá que entregarle a su profesora todas las actividades, tareas o materiales de refuerzo que ella le indique a lo largo del curso, antes de la evaluación final, para que puedan ser reevaluadas y se recalcule la calificación.

9. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Los alumnos ANEAES de 3º ESO serán atendidos de acuerdo con sus necesidades por el propio profesor titular de la asignatura quien elaborará las adaptaciones significativas o no significativa. En caso de necesitar ACIS se llevarán a cabo un análisis de forma trimestral en colaboración con el Departamento de Orientación.

10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

Salida al teatro el 29 de enero.

11. ALUMNOS CON LA MATERIA DE 2º ESO PENDIENTE.

Cada estudiante recibirá su plan individualizado teniendo en cuenta los criterios no superados en el curso anterior, según los informes que se recogieron en el departamento al final del curso 2023/2024. En este plan se le ofrecerá un calendario de actuación junto con diversas actividades encaminadas a superar los criterios de evaluación y, por lo tanto, adquirir las competencias no conseguidas.

En caso de que se superen las dos primeras evaluaciones del nivel que se está cursando actualmente, al trabajar en ellas todos los criterios en un nivel paulatinamente mayor, se da por hecho que aquel que quedan superados los criterios que tenían pendientes y, por lo tanto, la materia del curso anterior.

En el caso de que no se consiga superar la materia por el método anterior, se irán proporcionando nuevas tareas, actividades, trabajos y estrategias para lograrlo, puesto que, en caso de que ninguno de estos medios sea suficiente, el alumnado que todavía no haya adquirido las competencias, podrá participar en la convocatoria de dos pruebas objetivas, que se desarrollará en los meses de enero y mayo, las cuales incluirá exclusivamente contenidos de las competencias específicas no superados todavía por el alumno.

12. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN Y LA PRÁCTICA DOCENTE

Ver ANEXO II.

PROGRAMACIÓN LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 4º ESO

ÍNDICE

1.	DATOS DEL PROFESORADO.....	1
2.	CONTEXTUALIZACIÓN DE LOS GRUPOS.¡Error! Marcador no definido.	
3.	CONTRIBUCIÓN A LAS COMPETENCIAS CLAVE, LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y SU CONEXIÓN CON LOS DESCRPTORES DEL PERFIL DE SALIDA.....	2
4.	DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y LOS SABERES BÁSICOS DISTRIBUIDOS EN UNIDADES, PROYECTOS Y SITUACIONES DE APRENDIZAJE ASOCIADOS A LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y LOS DESCRPTORES.....	11
5.	MÉTODOS PEDAGÓGICOS	38¡Error! Marcador no definido.
6.	MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS¡Error! Marcador no definido.	
7.	PROCEDIMIENTOS, ACTIVIDADES E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.....¡Error! Marcador no definido.	
8.	MEDIDAS DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN	49
10.	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	50
11.	CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE.....	47

0

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 4º ESO

1. DATOS DEL PROFESORADO.

Grupos	Profesora	Contacto
4.1	Carolina Herráez Grande	carolinaherraez01@educantabria.es
4.2 y 4.3	Marta Ruiz López	mruiizlopez@educantabria.es
4.4 y 4.5	Isabel Oriol Vallés	ioriol@educantabria.es

2. CONTEXTUALIZACIÓN DE LOS GRUPOS.

Grupo 4.1: 19 alumnos, de los cuales uno es repetidor, además, el mismo alumno tiene pendiente la materia de 3º ESO. Respecto a las necesidades educativas, ningún alumno necesitará adaptación significativa, pero sí serán necesarias adaptaciones metodológicas, concretamente en el alumno que tiene pendiente la materia del curso anterior y que, además, cursa por segundo año 4º ESO, puesto que en cursos anteriores se ha dado desde el Departamento de Orientación una serie de adaptaciones de temporalización, del entorno físico, de los materiales, de las metodologías y de los contenidos que se deben tener en cuenta en su caso concreto. Respecto al resto, se tendrán en cuenta los distintos ritmos madurativos y de aprendizaje, tratando de adaptar la metodología y los diversos instrumentos de evaluación a las características heterogéneas del conjunto del alumnado, prestando especial atención a la adaptación de estas metodologías activas al Diseño Universal del Aprendizaje, para facilitar el acceso al currículum y la adquisición de las competencias a los diferentes ritmos y necesidades de todo el alumnado integrado en una misma aula.

Grupo 4.2: 21 alumnos. Buen grupo, de ciencias. Tienen interés por los estudios, son respetuosos y participativos.

Grupo 4.3: 20 alumnos. Buen grupo, de ciencias. Interés por los estudios, educados, intervienen en clase. La profesora es, además, la tutora. Un repetidor.

Grupo 4.4: 21 alumnos. Grupo con buena predisposición para el aprendizaje, buen ritmo de trabajo y autonomía. Se muestran respetuosos y receptivos durante las

clases. La profesora de Lengua castellana y Literatura es, además, su tutora. Hay una alumna con la materia del curso anterior pendiente.

Grupo 4.5: 18 alumnos. Grupo diverso y con diferentes ritmos de aprendizaje. Hay algunos alumnos con buena predisposición para la materia, motivación para el aprendizaje y buena actitud durante las sesiones. Hay un pequeño grupo de alumnos que se muestran más dispersos y tienden a distraerse, especialmente durante las últimas sesiones de la mañana. No obstante, estos alumnos colaboran siempre que se solicita. Otro grupo se muestra respetuoso, pero con una actitud más pasiva.

3. CONTRIBUCIÓN A LAS COMPETENCIAS CLAVE, LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y SU CONEXIÓN CON LOS DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA.

En la materia Lengua Castellana y Literatura de 4º ESO se trabajarán y evaluarán todos los criterios de evaluación establecidos por el *Decreto 73/2022, de 27 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Cantabria*, por lo que se contribuirá a la consecución de todas las competencias específicas y las competencias clave.

2

El Real Decreto 217/2022 establece que Educación Secundaria Obligatoria es una etapa educativa que tiene como objetivo que el alumno o la alumna adquiera los elementos básicos de la cultura, especialmente en sus aspectos humanístico, artístico, científico-tecnológico y motor; desarrolle hábitos de estudio y de trabajo, así como hábitos de vida saludables, preparándolos para su incorporación a estudios posteriores y para su inserción laboral; y los forme para el ejercicio de sus derechos y obligaciones de la vida como ciudadanos.

El Artículo 11 fija una serie de competencias clave recogidas en el Perfil de salida y que son las siguientes:

A) Competencia en comunicación lingüística (CCL)

La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita o multimodal en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos para comprender e interpretar textos y para comunicarse de manera eficaz, es decir, está estrechamente ligada a esta materia, pues tiene como objetivo trabajar, fomentar y conseguir la capacidad de interactuar de forma satisfactoria en distintas situaciones de comunicación. Para ello, se trabajarán el análisis y la contribución de las piezas lingüísticas al sentido y a la finalidad del texto. Además de reflexionar sobre el papel de los elementos extralingüísticos que condicionan la creación de los textos y determinan su interpretación. Al estar tan vinculada a la materia de Lengua Castellana y Literatura, esta competencia se trabajará en los cuatro

bloques de saberes: bloque A. Las lenguas y sus hablantes; bloque B. Comunicación; bloque C. Educación Literaria; y bloque D. Reflexión sobre la lengua, a través de los descriptores operativos del perfil de salida que se concretan a continuación:

CCL1	Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.
CCL2	Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
CCL3	Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
CCL4	Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.
CCL5	Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

B) Competencia plurilingüe (CP)

La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar la diversidad lingüística de nuestro país, pero también conocer el origen de la lengua castellana y el dialecto de Cantabria, para lo cual se analizarán transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, mediante el estudio del origen, evolución y significado de los términos empleados en la lengua castellana y trabajaremos con conceptos como préstamo o calco semántico. Los descriptores operativos del perfil de salida son tres y se trabajarán y se fomentará la utilización de todas las estrategias que se señalan en ellos, pero nos centraremos principalmente en el descriptor CP3 como descriptor de la adquisición de la competencia, por eso aparece marcado en **negrita** a continuación.

CP1	Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
CP2	A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.
CP3	Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

4

C) Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM). Esta competencia implica la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible. Nuestra materia contribuirá al desarrollo de esta competencia de manera puntual al analizar la métrica de las composiciones en verso, al utilizar el razonamiento matemático para resolver problemas, al emplear los recursos TIC para la búsqueda de información y la elaboración de trabajos personales... En este sentido, será relevante el proyecto “Pensamiento crítico y gestión de la desinformación: intervención educativa” en el que participarán todos los alumnos de 3º ESO, aunque solo los de dos grupos lo harán desde esta materia, pues implica el uso de dispositivos móviles y tratará de ayudar a promover un buen uso de dichos dispositivos y, especialmente, a ayudar a la detección de la desinformación fomentando el pensamiento crítico. Igualmente, contribuiremos al desarrollo de dicha competencia cuando apliquemos el

método de trabajo inductivo, pues este se basa en la observación con el fin de plantear hipótesis y conclusiones basadas en pruebas.

Los descriptores del perfil de salida en los que se concreta la CE STEM son 5, pero desde LCL solo se tendrán en cuenta, según establece el *Decreto 73/2022, de 27 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Cantabria*, el STEM 1, STEM2 y STEM 5, marcados en negrita en el siguiente cuadro:

STEM1	Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.
STEM2	Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.
STEM3	Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.
STEM4	Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.
STEM5	Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de

<p>proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.</p>

D) Competencia digital (CD)

La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad. Desde nuestra materia contribuiremos a su desarrollo cuando utilicemos las TIC y enseñemos a los discentes a buscar información de fuentes fiables para elaborar trabajos personales respetando la propiedad intelectual, así como cuando trabajemos con textos relacionados con el ámbito de las redes sociales, la privacidad y la ciberseguridad. De nuevo, el Proyecto de Investigación “Pensamiento crítico y gestión de la desinformación: intervención educativa” tendrá especial peso para contribuir a la adquisición de esta competencia, puesto que pretende, precisamente, formar al alumnado para la detección de noticias falsas que pueden encontrar en la red, centrándose específicamente en redes sociales habituales en su vida cotidiana, para lo cual, por supuesto, además de estrategias y formación teórica, habrá prácticas utilizando dispositivos con conexión a internet y un videojuego creado específicamente para esta investigación, que deberán descargar en sus teléfonos móviles, por lo que en este curso habrá momentos en los que se necesitarán en el aula, con el fin de que puedan seguir esta formación de manera autónoma en su casa.

6

Los descriptores del perfil de salida que ayudan a “analizar de manera crítica y aprovechar las oportunidades de todo tipo que ofrece la sociedad actual, en particular las de la cultura en la era digital, evaluando sus beneficios y riesgos y haciendo un uso ético y responsable que contribuya a la mejora de la calidad de vida personal y colectiva” a “desarrollar las habilidades que le permitan seguir aprendiendo a lo largo de la vida, desde la confianza en el conocimiento como motor del desarrollo y la valoración crítica de los riesgos y beneficios de este último”, es decir, lo que sirven para evaluar la adquisición de la competencia digital de los discentes son todas excepto la CD5:

CD1	Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.
CD2	Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes

	herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.
CD3	Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
CD4	Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
CD5	Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

7

E) Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)

Esta competencia implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para conocerse, identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas, mostrar empatía, colaborar con otros de forma constructiva, gestionar el tiempo y el proceso de aprendizaje.

La materia de Lengua Castellana y Literatura contribuirá al desarrollo de esta competencia en aquellas actividades realizadas en grupo, en las que se debe aplicar una serie de estrategias para colaborar con el objetivo de alcanzar un fin común. Además, se trabajarán textos cuyo contenido esté relacionado con la gestión de las emociones, la asertividad, la empatía y el respeto a la diversidad.

De igual modo, proporcionaremos estrategias de trabajo autónomo para que los discentes puedan resolver las dificultades con las que se encuentren, haciendo hincapié en la gestión de la ansiedad y la frustración, y sean capaces de aplicar los aprendizajes en nuevos contextos. De esta manera, los descriptores del perfil de salida que se tendrán en cuenta para la evaluación son todos y se detallan a continuación:

CPSAA 1	Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.
CPSAA 2	Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.
CPSAA 3	Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.
CPSAA 4	Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.
CPSAA 5	Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

F) Competencia ciudadana (CC)

La competencia ciudadana contribuye a que el alumnado pueda ejercer una ciudadanía responsable y participar en la vida social y cívica. Desde nuestra materia podemos contribuir al desarrollo de esta competencia mediante la lectura y comentario de textos la sostenibilidad, los valores democráticos y los derechos humanos, a la vez que fomentamos una actitud crítica y reflexiva. Además, con las normas de convivencia, orientadas a crear un buen clima de trabajo durante las clases, pretendemos que el alumnado adquiera una serie de valores democráticos. Esto, por ejemplo, se trabajará en el respeto a los acuerdos alcanzados en los grupos de trabajo y a la diversidad de opiniones vertidas durante los coloquios o debates realizados en clase. En este sentido, esta competencia se puede vincular directamente con el PIIIE del IES, centrado en el bienestar y en la salud; salud física, mental, convivencial y de medio ambiente, en torno a un calendario ecosocial, en el que se integrará la materia de Lengua Castellana y Literatura principalmente en la segunda evaluación, al trabajar

el proyecto “Pensamiento crítico y gestión de la desinformación: intervención educativa”.

Los descriptores operativos que ayudan a verificar si se alcanzan estos objetivos son los siguientes:

CC1	Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.
CC2	Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.
CC3	Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.
CC4	Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecodependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.

9

G) Competencia emprendedora (CE)

La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque dirigido a actuar sobre oportunidades, utilizando los conocimientos necesarios para resolver los problemas de forma eficaz. Trabajaremos esta competencia desde nuestra materia a través del método inductivo, basado en la observación y el análisis de situaciones nuevas. Asimismo, contribuiremos a su desarrollo al aplicar estrategias para afrontar la incertidumbre, tomar decisiones basadas en el análisis de la información, planificar y

organizar las tareas, así como en aquellas actividades que fomenten la imaginación, como los proyectos “Álbum de la LI-CA” u “Otorgando la voz: mujeres que existen”.

Los descriptores operativos que conectan esta competencia con el perfil de salida se desarrollan en la siguiente tabla:

CE1	Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.
CE2	Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.
CE3	Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

10

H) Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

La competencia en conciencia y expresión culturales supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan de forma creativa en distintas culturas.

La materia de Lengua Castellana y Literatura se vincula directamente con esta competencia, pues en ella trabajamos con textos literarios en los que se plasman distintas visiones del mundo, opiniones personales, críticas sociales o emociones. Además, relacionaremos la literatura con otras manifestaciones artísticas. Todo ello servirá para que el alumnado conozca los elementos de su cultura e identidad colectiva y se trabajará y evaluará a lo largo de todo el curso, de manera que será posible tener en cuenta los siguientes descriptores operativos:

CCEC1	Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.
--------------	--

CCEC2	Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.
CCEC3	Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.
CCEC4	Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

4. DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y LOS SABERES BÁSICOS DISTRIBUIDOS EN UNIDADES, PROYECTOS Y SITUACIONES DE APRENDIZAJE ASOCIADOS A LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y LOS DESCRIPTORES.

Los textos y tablas que aparecen a continuación son una previsión de la distribución temporal ideal que se pretende realizar durante el curso 24/25 teniendo en cuenta lo realizado en el curso anterior y los aspectos de mejora reflejados en la memoria de ese curso; sin embargo, se planifican sin tener en cuenta cada uno de los grupos-clase, sus necesidades, sus ritmos, sus intereses, sus conocimientos previos, sus focos de interés... por lo que pueden sufrir modificaciones dependiendo de las distintas necesidades que surjan a lo largo del curso en cada uno de los grupos, buscando siempre el beneficio del conjunto de los discentes en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

De cualquier modificación respecto a esta planificación se informará al alumnado.

En cada trimestre se desarrollará un proyecto/situación de aprendizaje que se adaptará a cada grupo.

PRIMER TRIMESTRE

Unidad 1

Lengua y sociedad

La diversidad lingüística en España

La variación lingüística

Variedades funcionales

Cortesía verbal

Introducción al comentario literario.

Recursos estilísticos.

La literatura del siglo XVIII

Características

El ensayo ilustrado

El teatro ilustrado

12

Unidad 2

Las palabras: estructura y procedimientos de formación

Estructura de la palabra.

Derivación y composición.

Parasíntesis y acronimia

Formantes de origen grecolatino.

El significado y el sentido de las palabras.

Los fenómenos semánticos.

El léxico español.

Métrica.

El Romanticismo

Características.

La poesía romántica.

El artículo periodístico.

Unidad 3

Las categorías gramaticales. La oración simple.

Las clases de palabras.

Perífrasis verbales.

Los grupos sintácticos.

La oración simple y sus complementos.

El Realismo y el Naturalismo

Características.

La novela y el cuento.

El naturalismo. Emilia Pardo Bazán.

Anexo ortográfico (se trabajará según las necesidades de cada grupo).

Signos de puntuación.

Las clases de porqué, sinos y conques.

13

SEGUNDO TRIMESTRE

Unidad 4

Oración compuesta.

Oraciones coordinadas.

Oraciones yuxtapuestas.

Oraciones subordinadas sustantivas.

El Modernismo. Rubén Darío.

La generación del 98.

Antonio Machado.

Pío Baroja.

José Martínez, *Azorín*.

Miguel de Unamuno.

Unidad 5

Oración compuesta.

Oraciones adjetivas.

El teatro anterior a 1936

El teatro comercial y el teatro de renovación.

Valle-Inclán.

Lorca.

Unidad 6

Oración compuesta

Oraciones adverbiales.

Las vanguardias y la generación del 14

Juan Ramón Jiménez.

La generación del 27.

Características.

Etapas.

Las *Sinsombrero*: autoras y poemas.

14

TERCER TRIMESTRE

Unidad 7

La comunicación

Funciones del lenguaje.

Coherencia.

Cohesión textual.

La poesía entre 1936 y 1975.

La poesía en los años 40.

La poesía social.

Los poetas del medio siglo.

Los novísimos.

Unidad 8

Las modalidades textuales

Las modalidades textuales: características.

La argumentación.

La novela entre 1936 y 1975

La novela en los años cuarenta.

La novela social.

La novela experimental.

La novela del *boom*.

Unidad 9

Géneros periodísticos

15

Subgéneros: información y opinión.

Géneros discursivos digitales.

El teatro entre 1936 y 1975

Teatro del absurdo.

Teatro del exilio.

Teatro social.

Teatro experimental.

La literatura en la democracia

Primer trimestre

UNIDAD DIDÁCTICA 1			
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor	Saberes básicos
<p>1. Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.</p>	<p>1.1. Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la de la Comunidad Autónoma de Cantabria, a partir de la explicación de su origen y su desarrollo histórico y sociolingüístico, contrastando aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, diferenciándolos de los rasgos sociolectales y de registro, en manifestaciones orales, escritas y multimodales.</p> <p>1.2. Identificar y cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir del análisis de la diversidad lingüística en el entorno social próximo y de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos del contacto entre lenguas y de la indagación de los derechos lingüísticos individuales y colectivos.</p>	<p>CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC3</p>	<p>A</p>
<p>2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.</p>	<p>2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales (entendiendo por multimodal en diferentes soportes o con dos o más sistemas semióticos) de cierta complejidad de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. 2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad y su fiabilidad, así como la</p>	<p>CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3</p>	<p>B2 B4</p>

	<p>idoneidad del canal utilizado y la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.</p>		
<p>3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.</p>	<p>3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.</p>	<p>CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1</p>	<p>B3 B4</p>
<p>4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.</p>	<p>4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad cuya lectura responda a diferentes propósitos, realizando las inferencias necesarias.</p> <p>4.2. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.</p>	<p>CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3</p>	<p>B1, B2, B3</p>

<p>5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.</p>	<p>5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.</p> <p>5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.</p>	<p>CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.</p>	<p>B2, B3, B4</p>
<p>6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.</p>	<p>6.1. Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual.</p> <p>6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.</p>	<p>CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3</p>	<p>B3</p>
<p>7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la</p>	<p>7.2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural.</p>	<p>CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3</p>	<p>C1</p>



<p>dimensión social de la lectura.</p>			
<p>8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.</p>	<p>8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la evolución de géneros y subgéneros literarios.</p> <p>8.2. Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.</p> <p>8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, además de corrección ortográfica y gramatical, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.</p>	<p>CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4</p>	<p>C2</p>

<p>9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.</p>	<p>9.1. Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma y proponer mejoras argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística con el metalenguaje específico.</p> <p>9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico.</p> <p>9.3. Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.</p> <p>9.5. Conocer, usar y valorar las reglas de ortografía: reglas generales de acentuación, tilde diacrítica, ortografía de las letras y signos de puntuación.</p>	<p>CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5</p>	<p>D</p>
<p>10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje</p>	<p>10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación.</p>	<p>CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3</p>	<p>A B3</p>

UNIDAD DIDÁCTICA 2			
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptoros	Saberes básicos
2.	2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad y su fiabilidad, así como la idoneidad del canal utilizado y la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3	B2, B3
3	3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. 3.2.	CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1	B3, B4
4	4.1. 4.2.	CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3	B1, B2, B3
5	5.1. 5.2.	CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.	B2, B3, B4



6	6.1. 6.3.	CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3	B3
7	7.1. Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura. 7.2.	CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3	C1
8	8.1. 8.2. 8.3.	CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4	C2
9	9.1. 9.2. 9.3. 9.5.	CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5	D
10	10.1.	CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3	A B3

UNIDAD DIDÁCTICA 3			
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptoros	Saberes básicos
2.	2.2.	CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3	B2, B3
3	3.1. 3.2.	CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1	B3, B4
4	4.1. 4.2.	CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3	B1, B2, B3
5	5.1. 5.2.	CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.	B2, B3, B4
6	6.1. 6.2. 6.3.	CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3	B

7	7.2	CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3	C1
8	8.1. 8.2. 8.3.	CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4	C2
9	9.1. 9.2. 9.3. 9.5.	CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5	D
10	10.1. 10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social.	CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3	A B3

Segundo trimestre

UNIDAD DIDÁCTICA 4			
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor	Saberes básicos

2.	2.2.	CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3	B2, B3
3	3.1. 3.2.	CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1	B3, B4
4	4.1. 4.2.	CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3	B1, B2, B3
5	5.1. 5.2.	CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.	B2, B3, B4
6	6.1. 6.3.	CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3	B3

7	7.1. 7.2.	CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3	C1
8	8.1. 8.2. 8.3.	CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4	C2
9	9.1. 9.2. 9.3. 9.4. 9.5.	CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5	D
10	10.1.	CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3	A B3

26

UNIDAD DIDÁCTICA 5		
Trimestre	Sesiones	Justificación

2			
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor	Saberes básicos
2.	2.1. 2.2.	CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3	B1, B2, B4
3	3.1. 3.2.	CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1	B3, B4
4	4.1. 4.2.	CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3	B1, B2, B3
5	5.1. 5.2.	CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.	B2, B3, B4
6	6.1. 6.3.	CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3	B

7	7.2	CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3	C1
8	8.1. 8.2. 8.3.	CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4	C2
9	9.1. 9.2. 9.3. 9.4. 9.5.	CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5	D
10	10.1.	CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3	A B3

28

UNIDAD DIDÁCTICA 6			
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor	Saberes básicos
2.	2.2.	CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3	B2, B3

3	3.1. 3.2.	CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1	B3, B4
4	4.1. 4.2.	CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3	B1, B2, B3
5	5.1. 5.2.	CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.	B2, B3, B4
6	6.1. 6.2. 6.3.	CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3	B
7	7.2	CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3	C1

8	8.1. 8.2. 8.3.	CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4	C2
9	9.1. 9.2. 9.3. 9.4. 9.5.	CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5	D
10	10.1. 10.2.	CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3	A B3

30

Tercer trimestre

UNIDAD DIDÁCTICA 7			
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor	Saberes básicos
2.	2.1. 2.2.	CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3	B1, B2, B3

3	3.1. 3.2.	CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1	B3, B4
4	4.1. 4.2.	CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3	B1, B2,B3
5	5.1. 5.2.	CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.	B2,B3,B4
6	6.1. 6.3.	CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3	B
7	7.2	CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3	C1

8	8.1. 8.2. 8.3.	CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4	C2
9	9.1. 9.2. 9.3. 9.4. 9.5.	CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5	D
10	10.1.	CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3	A B3
UNIDAD DIDÁCTICA 8			
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor	Saberes básicos
2.	2.1. 2.2.	CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3	B1, B2, B3
3	3.1. 3.2.	CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1	B3, B4

4	4.1. 4.2.	CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3	B1, B2, B3
5	5.1. 5.2.	CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.	B2, B3, B4
6	6.1. 6.2. 6.3.	CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3	B
7	7.2	CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3	C1
8	8.1. 8.2. 8.3.	CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4	C2

9	9.1.	CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5	D
	9.2.		
	9.3.		
	9.5.		
10	10.1.	CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3	A
	10.2.		B3

UNIDAD DIDÁCTICA 9			
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor	Saberes básicos
2.	2.2.	CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3	B2, B3
3	3.1. 3.2.	CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1	B3, B4

4	4.1. 4.2.	CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3	B1, B2, B3
5	5.1. 5.2.	CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.	B2, B3, B4
6	6.1. 6.3.	CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3	B
7	7.2	CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3	C1
8	8.1. 8.2. 8.3.	CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4	C2

9	9.1. 9.2. 9.3. 9.5.	CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5	D
10	10.1.	CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3	A B3

Lecturas

Durante el curso se leerán varias obras. Algunas serán obligatorias para toda la clase; otras podrán ser elegidas por cada uno de los alumnos entre la lista que se incluye a continuación. El alumnado siempre tendrá la posibilidad de proponer lecturas que le resulten interesantes y serán aceptadas siempre y cuando cumplan la competencia “en cuanto a la diversidad, complejidad y calidad de las obras”.

36

Lecturas obligatorias para toda la clase

Primer trimestre. Selección de relatos naturalistas de Emilia Pardo Bazán. “Las medias rojas”, “Un duro falso”, “La ganadera”, “El indulto”, “El encaje roto”, “Santiago el mudo”.

Segundo trimestre. Selección de poemas de las Sinsombrero.

Tercer trimestre. Selección de textos del Realismo Mágico: “La luz es como el agua”. Gabriel García Márquez; “La forma de la espada”. J. L. Borges; “El cerdito”. Onetti; “Se acabó la rabia”. Benedetti. “El hombre muerto”. “A la deriva”. Horacio Quiroga.

*Estas lecturas podrán ser cambiadas en función del grupo.

Lecturas libres obligatorias para 4ºESO

1. Agustín Fernández Paz, *Noche de voraces sombras*
2. Marta Zafrilla, *Mensaje cifrado*
3. Mark Haddon, *El curioso incidente del perro a medianoche*

4. Catherine Paterson, *El signo del crisantemo*
5. Care Santos, *El anillo de Irina*
6. Jordi Serra i Fabra, *Llamando a las puertas del cielo. En un lugar llamado guerra*
7. Cornelia Funke, *Corazón de tinta, Sangre de tinta*
8. J.D. Salinger, *El guardián entre el centeno*
9. Vicente Muñoz Puelles, *La foto de Portobello*
10. Gonzalo Moure, *El síndrome de Mozart*
11. César Mallorquí, *La compañía de las moscas*
12. Anne- Laure Bondoux, *Las lágrimas del asesino*
13. Monserrat del Amo, *La encrucijada*
14. Fernando Lalana, *La tuneladora. Morirás en Chafarinas.*
15. Mónica Rodríguez, *Biografía de un cuerpo*
16. Steinbeck, *La perla, De ratones y hombres.*
17. Enrich. M. Remarque, *Sin novedad en el frente.*
18. García Lorca, *La zapatera prodigiosa. Amor de don Pelimplín y Belisa en el jardín.*
19. Mihura, *Tres sombreros de copa*
20. Mzörek, *En alta mar*
21. Buero Vallejo. *Historia de una escalera.*
22. Fernán Gómez, *Las bicicletas son para el verano*
23. Ph. Claudel, *La nieta del señor Lihn*
24. Stocker, *Drácula*
25. Rodoreda, M., *La plaza del diamante*
26. C. J. Cela, *La familia de Pascual Duarte.*
27. Delibes, *El camino*
28. D. Fo, *Tengamos el sexo en paz, Muerte accidental de un anarquista, Aquí no paga nadie*
29. Valle-Inclán. *Luces de bohemia*
30. Sampedro, *La sonrisa etrusca. La vieja sirena.*
31. Prestley, *La visita del inspector*
32. Melville, *Bartleby, el escribiente*
33. Baricco, *Seda.*
34. R. Bradbury, *Fahrenheit 451.*
35. Orwell, 1984, *Rebelión en la granja.*

36. Huxley, Un mundo feliz.
37. Neruda, Veinte poemas de amor y una canción desesperada.
38. Novelas gráficas
39. Satrapi, Persépolis. Bordados.
40. Paco Roca, Arrugas. La casa.
41. A. Altarriba, El arte de volar. El ala rota.

Además, en función de la naturaleza y las necesidades del grupo, y temporalizado entre el segundo y el tercer trimestre, se contemplará la lectura colectiva en clase y/o casa de una obra de teatro seleccionada entre:

Juan Mayorga: *El chico de la última fila*.

Alberto Conejero: *La geometría del trigo. La piedra oscura*.

Alonso de Santos: *Bajarse al moro. Yonkis y yankis. Salvajes*.

H. Ibsen: *El enemigo del pueblo. Casa de muñecas*.

D. Fo: *Muerte accidental de un anarquista. Aquí no paga nadie. Tengamos el sexo en paz*.

F. Fernán Gómez: *Las bicicletas son para el verano*.

Valle- Inclán: *Luces de bohemia*.

Buero Vallejo: *Historia de una escalera*.

38

5. MÉTODOS PEDAGÓGICOS.

- Aprendizaje basado en proyectos.
- Explicaciones de las docentes cuando se considere necesaria una explicación previa o una aclaración posterior o intermedia para facilitar los procesos de adquisición de competencias y el aprendizaje de los saberes.
- Actividades variadas y de distintas dificultades, tanto escritas y orales, en ocasiones en directo y otras en formato digital.
- Realización de esquemas y resúmenes.
- Análisis comunicativo, lingüístico y estético de textos, es decir, realización de comentarios de texto de manera oral, escrita o multimodal.
- Comprensión de textos orales (vídeos, pódcast...) y escritos de diferentes dificultades, géneros, modos discursivos...

- Redacción de comentarios literarios.
- Exposiciones orales con explicaciones interesantes para el resto de los discentes.
- Aprendizaje a partir de situaciones de la vida cotidiana.
- Actividades y tareas de consolidación.
- Actividades y tareas de ampliación.

Se intentará que todas las actividades se realicen, mayoritariamente, dentro del aula, para favorecer el proceso de la adquisición de la autonomía en el proceso de aprendizaje del alumnado.

6. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

Los materiales y recursos que se utilizarán son los siguientes:

- El libro de texto que se empleará es el libro de *Lengua Castellana y Literatura 4º ESO* de la Editorial Oxford.
- Fotocopias de textos y actividades sobre los temas. Estas actividades se realizarán tanto de forma escrita como oral mediante su proyección en el aula.
- Esquemas-resúmenes elaborados por el profesor o el alumnado para establecer estudios comparativos entre los distintos movimientos literarios.
- Textos audiovisuales vinculados a las obras literarias leídas o mencionadas.
- Libros de lectura trimestrales.
- Todos los trimestres se realizará un proyecto basado en una situación de aprendizaje.
- Se utilizarán las TIC en algunas presentaciones orales que realicen los alumnos.
- El portfolio se utilizará como material compilatorio del trabajo realizado por los grupos y el cuaderno individual seguirá siendo un material imprescindible.

39

7. PROCEDIMIENTOS, ACTIVIDADES E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

La evaluación del proceso de enseñanza–aprendizaje del alumnado de Educación Secundaria Obligatoria será continua, formativa e integradora. El profesorado evaluará tanto el aprendizaje del alumnado como el proceso de enseñanza y su propia práctica docente.

Los procedimientos de evaluación hacen referencia a las técnicas utilizadas para la obtención de información; mientras que los instrumentos se refieren a aquellos documentos o registros utilizados por el profesorado para la observación sistemática y el seguimiento del proceso de aprendizaje del alumnado.

Se promoverá el uso de instrumentos de evaluación variados, diversos, flexibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado y que garanticen, asimismo, que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adaptan a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo (RD217/2022 y 242/2022).

Para evaluar de forma variada, diversa y flexible se utilizarán los siguientes mecanismos:

- A) Pruebas escritas: pruebas de carácter práctico sobre contenidos gramaticales; pruebas de aspectos socio-históricos, culturales y artísticos de las etapas literarias.
- B) Análisis de textos orales: comprensión e interpretación de textos orales (audios, vídeos etc.) de tipo académico y vinculados a aspectos de la vida cotidiana.
- C) Comprensión, análisis e interpretación de textos escritos: análisis comunicativo, lingüístico o estético de textos de distintas modalidades y procedencia.
- D) Exposiciones orales.
- E) Redacción de textos coherentes, bien cohesionados y adecuados a la situación comunicativa.
- F) Realización de comentarios de texto literarios y no literarios.
- G) Proyecto/Situación de aprendizaje que se evaluará mediante la correspondiente rúbrica y con el portfolio.
- H) Diseño de *lapbooks*, bibliotráiler o video-reseñas, *knollings*, tertulias literarias...

40

PRIMERA EVALUACIÓN

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	PORCENTAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ACTIVIDADES /	INSTRUMENTOS
1	5%	1.1 - 2,5% Reconocer y valorar lenguas de España y sus variedades, conociendo su origen, desarrollo y rasgos principales. 1.2 - 2,5% Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos. Reflexionar sobre el contacto con otras lenguas.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Ejercicios y tareas en el aula. ➤ Reflexión en clase sobre la importancia de todas las lenguas como método de expresión de su propia realidad. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Rúbricas. ➤ Escalas de valoración. ➤ Observación directa.
2	5%	2.1 - 3% Comprender textos orales (sentido, estructura, intención, información principal...) 2.2 - 2% Valorar textos orales por su forma, contenido y propiedades textuales.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Ejercicios y tareas en el aula. ➤ Comprensión de textos orales. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Observación directa. ➤ Test.
3	10%	3.1 - 7,5% Realizar exposiciones y argumentaciones orales. 3.2 - 2,5% Participación activa y cooperativa.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Ejercicios y tareas en el aula. ➤ Exposiciones orales. ➤ Recitado de poemas. ➤ Dramatización. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Rúbricas. ➤ Escalas de valoración. ➤ Observación directa.
4	15%	4.1 – 10% Comprender e interpretar textos escritos (sentido, estructura, intención, información principal...) 4.2 – 5% Valorar críticamente forma, contenido y propiedades textuales.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Pruebas objetivas. ➤ Ejercicios y tareas en el aula. ➤ Ejercicios de comprensión y comentarios de texto, principalmente de textos narrativos, descriptivos y literarios. ➤ Proyecto de investigación. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Rúbricas. ➤ Escalas de valoración. ➤ Observación directa.
5	10%	5.1 – 7,5% Planificar redacción de textos escritos. 5.2 – 2,5% Incorporar procedimientos de estilo, corrección ortográfica	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Ejercicios y tareas en el aula. ➤ Comentario de texto. ➤ Proyecto de investigación. ➤ Pruebas objetivas. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Rúbricas. ➤ Escalas de valoración. ➤ Observación directa.

		y gramatical.		
6	10%	6.1 – 2,5% Seleccionar información, organizar y reelaborar sin plagio. 6.2 – 6,5% Elaborar trabajos de investigación. 6.3 – 1% Adoptar hábitos críticos y saludables con las tecnologías digitales.	➤ Proyecto investigación.	➤ Rúbricas. ➤ Escalas de valoración. ➤ Observación directa.
7	10%	7.1. 1% Leer con progresiva autonomía textos de distintos. 7.2 – 9% Compartir la experiencia lectora en diversos soportes.	➤ Actividades y pruebas objetivas respecto a las lecturas del trimestre.	➤ Rúbricas. ➤ Escalas de valoración. ➤ Observación directa.
8	15%	8.1 – 8% Explicar obras leídas en relación a su contexto. 8.2 – 5% Establecer vínculos entre los textos leídos y otras manifestaciones culturales. 8.3 – 2% Crear textos personales o colectivos con intención literaria.	➤ Pruebas objetivas. ➤ Ejercicios y tareas en el aula. ➤ Proyecto de investigación. ➤ Comentarios de texto.	➤ Rúbricas. ➤ Escalas de valoración. ➤ Observación directa.
9	15%	9.1– 3% Revisar los textos propios. 9.2 – 3% Explicar la relación entre los elementos comunicativos. 9.3 – 3% Formular generalizaciones sobre el funcionamiento de la lengua y aportar ejemplos. 9.5 – 6% Conocer, explicar y valorar las reglas de ortografía.	➤ Pruebas objetivas. ➤ Ejercicios y tareas en el aula.	➤ Rúbricas. ➤ Escalas de valoración. ➤ Observación directa.
10	5%	10.1 - 2,5% Identificar y desterrar usos discriminatorios y abusivos de la lengua.	➤ Ejercicios y tareas en el aula. ➤ Participación respetuosa en las actividades grupales del aula.	➤ Escalas de valoración. ➤ Observación directa.

		10.2 - 2,5% Utilizar estrategias para la resolución dialogada de conflictos.		
--	--	---	--	--

SEGUNDA EVALUACIÓN

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	PORCENTAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ACTIVIDADES /	INSTRUMENTOS
2	5%	2.1 - 3% Comprender textos orales (sentido, estructura, intención, información principal...) 2.2 - 2% Valorar textos orales por su forma, contenido y propiedades textuales.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Ejercicios y tareas en el aula. ➤ Comprensión de textos orales. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Observación directa.
3	10%	3.1 - 7,5% Realizar exposiciones y argumentaciones orales. 3.2 - 2,5% Participación activa y cooperativa	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Ejercicios y tareas en el aula. ➤ Exposiciones orales. ➤ Recitado de poemas. ➤ Dramatización. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Rúbricas. ➤ Escalas de valoración. ➤ Observación directa.
4	15%	4.1 - 10% Comprender e interpretar textos escritos (sentido, estructura, intención, información principal...) 4.2 - 5% Valorar críticamente forma, contenido y propiedades textuales.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Pruebas objetivas. ➤ Ejercicios y tareas en el aula. ➤ Ejercicios de comprensión y comentarios de texto, principalmente de textos narrativos, descriptivos y literarios. ➤ Proyecto de investigación. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Rúbricas. ➤ Escalas de valoración. ➤ Observación directa.
5	15%	5.1 - 10% Planificar redacción de textos escritos. 5.2 - 5% Incorporar procedimientos de estilo, corrección ortográfica	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Ejercicios y tareas en el aula. ➤ Comentario de texto. ➤ Proyecto de investigación. ➤ Pruebas objetivas. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Rúbricas. ➤ Escalas de valoración. ➤ Observación directa.

		y gramatical.		
6	10%	6.1 – 1% Seleccionar información, organizar y reelaborar sin plagio. 6.2 – 8% Elaborar trabajos de investigación. 6.3 – 1% Adoptar hábitos críticos y saludables con las tecnologías digitales.	➤ Proyecto investigación.	➤ Rúbricas. ➤ Escalas de valoración. ➤ Observación directa.
7	12,5%	7.1 – 2,5% Leer de manera autónoma según gustos e intereses. 7.2 – 10% Compartir la experiencia lectora en diversos soportes.	➤ Actividades y pruebas objetivas respecto a las lecturas del trimestre.	➤ Rúbricas. ➤ Escalas de valoración. ➤ Observación directa.
8	10%	8.1 – 8% Explicar obras leídas en relación a su contexto. 8.2 – 4% Establecer vínculos entre los textos leídos y otras manifestaciones culturales. 8.3 – 2% Crear textos personales o colectivos con intención literaria.	➤ Pruebas objetivas. ➤ Ejercicios y tareas en el aula. ➤ Proyecto de investigación. ➤ Comentarios de texto.	➤ Rúbricas. ➤ Escalas de valoración. ➤ Observación directa.
9	20%	9.1– 2% Revisar los textos propios. 9.2 – 2% Explicar la relación entre los elementos comunicativos. 9.3 – 2% Formular generalizaciones sobre el funcionamiento de la lengua y aportar ejemplos. 9.4 – 10% Reconocer y explicar las funciones sintácticas. 9.5 – 2 % Conocer, explicar y valorar las reglas de ortografía	➤ Pruebas objetivas. ➤ Ejercicios y tareas en el aula.	➤ Rúbricas. ➤ Escalas de valoración. ➤ Observación directa.

10	2,5%	<p>10.1 – 1,25% Identificar y desterrar usos discriminatorios y abusivos de la lengua.</p> <p>10.2 – 1,25% Utilizar estrategias para la resolución dialogada de conflictos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Ejercicios y tareas en el aula. ➤ Participación respetuosa en las actividades grupales del aula. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Escalas de valoración. ➤ Observación directa.
-----------	-------------	---	---	--

TERCERA EVALUACIÓN

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	PORCENTAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ACTIVIDADES	INSTRUMENTOS
2	5%	<p>2.1 - 3% Comprender textos orales (sentido, estructura, intención, información principal...)</p> <p>2.2 - 2% Valorar textos orales por su forma, contenido y propiedades textuales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Ejercicios y tareas en el aula. ➤ Comprensión de textos orales. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Observación directa.
3	10%	<p>3.1 - 7,5% Realizar exposiciones y argumentaciones orales.</p> <p>3.2 - 2,5% Participación activa y cooperativa</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Ejercicios y tareas en el aula. ➤ Exposiciones orales. ➤ Recitado de poemas. ➤ Dramatización. <p style="text-align: right;">45</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Rúbricas. ➤ Escalas de valoración. ➤ Observación directa.
4	15%	<p>4.1 - 10% Comprender e interpretar textos escritos (sentido, estructura, intención, información principal...)</p> <p>4.2 – 5% Valorar críticamente forma, contenido y propiedades textuales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Pruebas objetivas. ➤ Ejercicios y tareas en el aula. ➤ Ejercicios de comprensión y comentarios de texto, principalmente de textos narrativos, descriptivos y literarios. ➤ Proyecto de investigación. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Rúbricas. ➤ Escalas de valoración. ➤ Observación directa.

5	15%	5.1 – 12% Planificar redacción de textos escritos. 5.2 – 3% Incorporar procedimientos de estilo, corrección ortográfica y gramatical.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Ejercicios y tareas en el aula. ➤ Comentario de texto. ➤ Proyecto de investigación. ➤ Pruebas objetivas. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Rúbricas. ➤ Escalas de valoración. ➤ Observación directa.
6	10%	6.1 – 1% Seleccionar información, organizar y reelaborar sin plagio. 6.2 – 8% Elaborar trabajos de investigación. 6.3 – 1% Adoptar hábitos críticos y saludables con las tecnologías digitales.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Proyecto investigación. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Rúbricas. ➤ Escalas de valoración. ➤ Observación directa.
7	12,5%	7.1 - 2,50% Leer de manera autónoma según gustos e intereses. 7.2 – 10% Compartir la experiencia lectora en diversos soportes.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Actividades y pruebas objetivas respecto a las lecturas del trimestre. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Rúbricas. ➤ Escalas de valoración. ➤ Observación directa.
8	15%	8.1 – 11% Explicar obras leídas en relación a su contexto. 8.2 – 2% Establecer vínculos entre los textos leídos y otras manifestaciones culturales. 8.3 – 2% Crear textos personales o colectivos con intención literaria.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Pruebas objetivas. ➤ Ejercicios y tareas en el aula. ➤ Proyecto de investigación. ➤ Comentarios de texto. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Rúbricas. ➤ Escalas de valoración. ➤ Observación directa.
9	15%	9.1– 1% Revisar los textos propios. 9.2 – 2% Explicar la relación entre los elementos comunicativos. 9.3 – 4% Formular generalizaciones sobre el funcionamiento de la lengua y aportar ejemplos. 9.4 – 2%	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Pruebas objetivas. ➤ Ejercicios y tareas en el aula. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Rúbricas. ➤ Escalas de valoración. ➤ Observación directa.

		Reconocer y explicar las funciones sintácticas 9.5 – 6% Conocer, explicar y valorar las reglas de ortografía		
10	2,5%	10.1 – 1,25% Identificar y desterrar usos discriminatorios y abusivos de la lengua. 10.2 – 1,25% Utilizar estrategias para la resolución dialogada de conflictos.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Ejercicios y tareas en el aula. ➤ Participación respetuosa en las actividades grupales del aula. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Rúbricas. ➤ Escalas de valoración. ➤ Observación directa.

- Los textos y tablas reflejados son una previsión de la distribución temporal que se pretende realizar durante el curso 24-25 teniendo en cuenta lo realizado en el curso anterior y los aspectos de mejora reflejados en la memoria de este curso; sin embargo, se planifican sin tener en cuenta cada uno de los grupos-clase, sus necesidades, sus ritmos, sus intereses. por lo que pueden sufrir modificaciones dependiendo de las distintas necesidades que surjan a lo largo del curso en cada uno de los grupos, buscando siempre el beneficio del conjunto de los discentes en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

De cualquier modificación respecto a esta planificación se informará al alumnado.

La calificación final será el resultado de la ponderación de los criterios recogidos en la siguiente tabla, que suman el 100%, teniendo en cuenta los criterios evaluados en cada una de las evaluaciones.

Puesto que, en el marco de la evaluación continua, el alumnado tiene la posibilidad de ir progresando adecuadamente con el transcurrir del curso y se irán proporcionando actividades para mejorar los criterios no superados con el fin de adquirir todas las competencias, no se realizarán exámenes de recuperación.

COMPETENCIA ESPECÍFICA	PORCENTAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1	5%	1.1. – 2,5% Reconocer y valorar lenguas de España y sus variedades, conociendo su origen, desarrollo y rasgos principales. 1.2. – 2,5% Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos. Reflexionar sobre el contacto con otras lenguas.
2	5%	2.1 - 3% Comprender textos orales (sentido, estructura, intención, información principal...) 2.2 - 2% Valorar textos orales por su forma, contenido y propiedades textuales.
3	10%	3.1 - 7,5% Realizar exposiciones y argumentaciones orales. 3.2 - 2,5% Participación activa y cooperativa.
4	15%	4.1 – 7,5% Comprender e interpretar textos escritos (sentido, estructura, intención, información principal...) 4.2 – 7,5% Valorar críticamente forma, contenido y propiedades textuales.
5	10%	5.1 – 7,5% Planificar redacción de textos escritos. 5.2 – 2,5% Incorporar procedimientos de estilo, corrección ortográfica y gramatical.
6	10%	6.1 – 1% Seleccionar información, organizar y reelaborar sin plagio. 6.2 – 8% Elaborar trabajos de investigación. 6.3 – 1% Adoptar hábitos críticos y saludables con las tecnologías digitales.
7	10%	7.1. 1% Leer con progresiva autonomía textos de distintos. 7.2 – 9% Compartir la experiencia lectora en diversos soportes.

8	15%	8.1 – 8% Explicar obras leídas en relación a su contexto. 8.2 – 5% Establecer vínculos entre los textos leídos y otras manifestaciones culturales. 8.3 – 2% Crear textos personales o colectivos con intención literaria.
9	15%	9.1– 1% Revisar los textos propios. 9.2 – 3% Explicar la relación entre los elementos comunicativos. 9.3 – 3% Formular generalizaciones sobre el funcionamiento de la lengua y aportar ejemplos. 9.4.- 4% Reconocer y explicar las funciones sintácticas 9.5 – 4% Conocer, explicar y valorar las reglas de ortografía.
10	5%	10.1 – 2,5% Identificar y desterrar usos discriminatorios y abusivos de la lengua. 10.2 – 2,5% Utilizar estrategias para la resolución dialogada de conflictos.

8. MEDIDAS DE REFUERZO Y DE RECUPERACIÓN.

8.1. ALUMNOS CON LA MATERIA 3º ESO PENDIENTE.

Cada estudiante recibirá su plan individualizado teniendo en cuenta los criterios no superados en el curso anterior, según los informes que se recogieron en el departamento al final del curso 2023/2024. En este plan se le ofrecerá un calendario de actuación junto con diversas actividades encaminadas a superar los criterios de evaluación y, por lo tanto, adquirir las competencias no conseguidas.

En caso de que se superen las dos primeras evaluaciones del nivel que se está cursando actualmente, al trabajar en ellas todos los criterios en un nivel paulatinamente mayor, se da por hecho que aquel que quedan superados los criterios que tenían pendientes y, por lo tanto, la materia del curso anterior.

En el caso de que no se consiga superar la materia por el método anterior, se irán proporcionando nuevas tareas, actividades, trabajos y estrategias para lograrlo hasta mediados del mes de abril, puesto que, en caso de que ninguno de estos medios sea suficiente, el alumnado que todavía no haya adquirido las competencias, podrá participar en la convocatoria de una prueba objetiva, que se desarrollará en el mes de mayo, la cual incluirá exclusivamente contenidos de las competencias específicas de la asignatura no superados todavía por el alumno.

8.2 ALUMNOS QUE NO CONSIGUEN SUPERAR CRITERIOS A LO LARGO DEL CURSO.

Las docentes de cada materia informarán periódicamente al alumnado de su evolución a lo largo de cada trimestre y, en el momento en el que detecten algún problema, tratarán de proporcionar materiales de refuerzo para aquellos alumnos que no están consiguiendo superar alguno de los criterios de evaluación. La heterogeneidad de instrumentos de evaluación que tienen por objeto evaluar los distintos criterios impide describir aquí distintas posibilidades, puesto que cada alumno necesitará reforzar aspectos diferentes y mediante metodologías diversas, no obstante, sí se realizarán una serie de procedimientos comunes en caso de una evaluación suspensa:

- En el boletín de calificaciones se incluirá un comentario en el apartado de observaciones que pueda orientar al discente y a su familia sobre las posibles causas del suspenso (falta de trabajo o atención, dificultades de comprensión, ortografía, etc.).
- Además, junto al boletín o en la siguiente sesión, se le entregará un informe indicando los criterios no superados y las actividades, trabajos, tareas o pruebas que puede y debe realizar correctamente para conseguir superarlo, contando con la ayuda de la profesora con las posibles dudas que le vayan surgiendo.
- En caso de que sea un alumno con apoyo de la especialista de PT o AL, se hablará con ella para reforzar los aspectos en los que presenta mayor dificultad para hallar estrategias de superación de los mismos.
- El alumno cuya nota final sea inferior a 5 puntos, tendrá que entregarle a su profesora todas las actividades de refuerzo correspondientes a las evaluaciones no superadas que haya ido realizando a lo largo del curso en junio, antes de la evaluación final, para que puedan ser reevaluadas y se recalcule la calificación.

9. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Los alumnos ANEAES serán atendidos de acuerdo con sus necesidades por el propio profesor titular de la asignatura quien elaborará las adaptaciones significativas o no significativas. En caso de necesitar ACIS se llevarán a cabo de forma trimestral en colaboración con el Departamento de Orientación.

10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

Salida al teatro el 17 de octubre.

11. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

Ver ANEXO II.

PROGRAMACIÓN LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA I 1º BACHILLER

ÍNDICE

1. DATOS BÁSICOS/PROFESORADO.....	2
2. CONTEXTUALIZACIÓN GRUPOS.....	2
3. PRESENTACIÓN.....	3
3.1 OBJETIVOS.....	3
3.2 LA MATERIA DE LENGUA Y LITERATURA.....	5
4. METODOLOGÍA DE TRABAJO.....	5
4.1 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.....	5
4.2 CRITERIOS E INSTRUMENTOS EVALUACIÓN COMPETENCIAS....	5
4.3 SABERES BÁSICOS.....	9
4.4 SELECCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE CONTENIDOS EN UNIDADES DIDÁCTICAS.....	9
4.5 PLAN DE TRABAJO. PROYECTO.....	9
4.6 METODOLOGÍA.....	10
4.7 RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS.....	10
4.8 PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS EVALUACIÓN.....	11
4.9 CRITERIOS CALIFICACIÓN FINAL.....	13
4.10 CRITERIOS CALIFICACIÓN EXTRAORDINARIA.....	13
4.11 MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.....	14
4.12 ELEMENTOS TRANSVERSALES.....	14
4.13 CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE.....	14

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA I 1º BACHILLER

1. DATOS BÁSICOS/PROFESORADO.

Grupos	Profesora	Contacto
1º A/B/D	M ^a Monserrat Guerra Hoyos	montserrat.guerra@educantabria.es
1º C	M ^a del Milagro Sánchez Martín	mmariadelmilagros01@educantabria.es

2. CONTEXTUALIZACIÓN DE LOS GRUPOS.

1ºA:

El grupo de 1ºA en la asignatura LCL está formado por 25 alumnos, 16 de los cuales han finalizado sus estudios de la ESO en el IES Villajunco de Santander (ver el contexto de la PGA para la caracterización del mismo, el nivel socio-cultural general, programas en los que participa) los demás proceden de distintos centros de Santander.

Son trece chicas y doce chicos de 16 años a excepción de 7 alumnos que tienen 15 años y 2, 17 años, ya que han repetido curso, o 2º ESO o 1ºBac. Se aprecia un ambiente muy individualista en su relación.

Tienen como lengua materna el español, a excepción de un alumno bilingüe español-rumano.

El Departamento de Orientación no ha indicado que ningún alumno tenga necesidades específicas de apoyo educativo.

El aula donde se imparte la materia es amplia, luminosa, bien ventilada y está dotada de pizarra digital y encerado.

1ºB:

El grupo de 1ºB en la asignatura LCL está formado por 27 alumnos, 22 de los cuales han finalizado sus estudios de la ESO en el IES Villajunco de Santander (ver el contexto de la PGA para la caracterización del mismo, el nivel socio-cultural general, programas en los que participa) los otros cinco proceden de distintos centros de Santander.

Son once chicas y dieciséis chicos de 16 años a excepción de cinco que tienen 15 años, por tanto, no hay ningún repetidor.

Su lengua materna es el español, a excepción de tres alumnos; uno, procedente de Ucrania y que reside en España desde hace siete años y dos bilingües: español-rumano.

El Departamento de Orientación ha indicado que una alumna precisa apoyo (dislexia) y ha mandado pautas a seguir.

El aula donde se imparte la materia es amplia, luminosa, bien ventilada y está dotada de pizarra digital y encerado.

1ºC:

El grupo de 1ºC en la asignatura LCL está formado por 25 alumnos, 7 chicos y 18 chicas.

Su lengua materna es el español, a excepción de Alena Mtlokhova (de procedencia rusa) y Fadi Al Saleh (de origen sirio). Ambos llevan cinco años en España.

El Departamento de Orientación no ha indicado que ningún alumno tenga necesidades específicas de apoyo educativo.

El grupo presenta un nivel académico bastante bajo, salvo algunas excepciones, a lo que hay que añadir poco trabajo e interés, en líneas generales.

Hay buen ambiente en clase y, en general, son participativos.

1ºD:

El grupo de 1ºD en la asignatura LCL está formado por 14 alumnos, siete de los cuales han finalizado sus estudios de la ESO en el IES Villajunco de Santander (ver el contexto de la PGA para la caracterización del mismo, el nivel socio-cultural general, programas en los que participa) los demás proceden de distintos centros de Santander.

Son cinco chicas y nueve chicos de 16 años a excepción de dos que tienen 15 años, tres de 17 años y uno de 18 años, por tanto, 6 han repetido algún curso de la ESO.

Su lengua materna es el español, a excepción de un alumno que es bilingüe español-ruso.

El Departamento de Orientación no ha indicado que ningún alumno tenga necesidades específicas de apoyo educativo.

El aula donde se imparte la materia es de tamaño medio con pizarra digital y encerado.

3. PRESENTACIÓN.

3.1 OBJETIVOS.

El Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.

n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.

ñ) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

3.2 LA MATERIA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA.

Tal y como aparece en el *Decreto 73/2022, de 27 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Cantabria.* [Página 21130 y ss.]

5

4. METODOLOGÍA DE TRABAJO.

4.1 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.

Tal y como aparece en el *Decreto 73/2022, de 27 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Cantabria.* [Página 21133 y ss.]

4.2 CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS.

Tal y como aparece en el *Decreto 73/2022, de 27 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Cantabria.* [Página 21148 y ss.]

Se especifican por evaluación:

1ª EVALUACIÓN

COMPETENCIAS	%	CRITERIOS	INSTRUMENTOS
3	10	3.1. – 7,5%	<ul style="list-style-type: none"> - Lectura autónoma y comprensiva individual. - Lectura comprensiva: exposición y argumentación oral. - Pódcast literario/El Romance
4	15	4.1. – 10%	<ul style="list-style-type: none"> - Comprensión textual (tema y resumen en comentario texto). - Comentario lingüístico de textos.
5	10	5.1. – 2,5%	- Pruebas objetivas.
		5.2. – 2,5%	<ul style="list-style-type: none"> - Ejercicios. - Elaboración de comentarios lingüísticos.
6	10	6.1. – 5%	- Trabajo de investigación individual y colaborativo.
		6.2. – 2,5%	- Proyecto.
7	10	7.1. – 10%	- Elaboración del proyecto multimedia individual (podcast literario).
8	25	8.1. – 25%	<ul style="list-style-type: none"> - Producción de comentarios de texto literarios. - Pruebas objetivas
		8.2. – 5%	- Proyecto multimedia (podcast literario).
9	20%	9.2. – 25%	<ul style="list-style-type: none"> - Pruebas objetivas. - Ejercicios.
		9.3.- 5%	

2ª EVALUACIÓN

COMPETENCIAS	%	CRITERIOS	INSTRUMENTOS
1	5	1.1. – 2,50%	- Valoración del trabajo en clase. - Pruebas objetiva.
		1.2. – 2,50 %	- Comentarios de texto.
3	5	3.1. – 2,50%	- Proyecto.
		3.2. – 2,50%	- Intervenciones en el aula
4	15	4.1. – 5%	- Comprensión textual (tema y resumen en comentario de texto).
		4.2. – 2,5%	- Comentario lingüístico de textos - Pruebas objetivas
5	10	5.1. –2, 5%	- Pruebas objetivas. - Ejercicios.
		5.2. – 2,5%	- Elaboración de comentarios lingüísticos.
6	15	6.1. – 2,50%	-Trabajo de investigación individual y colaborativo.
		6.2. – 2,50%	- Proyecto
7	10	7.1. – 5%	- Trabajo canal de lectura.
		7.2. – 5%	
8	20	8.1. – 25%	- Producción de comentarios de texto literarios. - Ejercicios del libro de texto.
		8.3. – 5%	-Texto valorativo película Frankenstein.
9	20	9.1. – 25%	- Pruebas objetivas.
		9.2. – 5%	- Ejercicios.



		9.3. – 2,5%	
--	--	-------------	--

3ª EVALUACIÓN

COMPETENCIAS	%	CRITERIOS	INSTRUMENTOS
2	5	2.1. – 2,50%	- Audiciones y comentario de texto.
		2.2. – 2,50%	
4	20	4.1. – 5%	- Comprensión textual (tema y resumen en comentario de texto). - Comentario lingüístico de textos. - Pruebas objetivas.
		4.2. – 5%	
5	10	5.1. – 2,5%	- Pruebas objetivas. - Ejercicios. - Elaboración de comentarios de texto.
		5.2. – 2,5%	
6	10	6.1. – 2,5%	- Trabajo de investigación individual y colaborativo. - Proyecto.
		6.2. – 2,5%	
7	10	7.1. – 5%	- Pruebas objetivas sobre la lectura.
		7.2. – 5%	
8	20	8.1.- 25%	- Producción de comentarios de texto literarios. - Ejercicios del libro de texto. - Pruebas objetivas (literatura).
		8.3. – 5%	
9	20	9.1.- 20%	- Pruebas objetivas. - Ejercicios.
		9.2. – 5%	

		9.3. – 5%	
10	5	10.1. – 2.50%	- Comentarios de texto.
		10.2. – 2.50%	- Pruebas objetivas. - Debates en el aula.

4.3 SABERES BÁSICOS.

Tal y como aparece en el *Decreto 73/2022, de 27 de julio, por el que se establece en la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Cantabria. [Página 21152 y ss.]*.

4.4 SELECCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LOS CONTENIDOS EN UNIDADES DIDÁCTICAS.

Las unidades que aparecen reflejadas a continuación son las del libro de *Lengua Castellana y Literatura 1* de la Editorial Casals (Código Abierto) LOMLOE.

1ª EVALUACIÓN	2ª EVALUACIÓN	3ª EVALUACIÓN
<u>UNIDAD 3</u>	<u>UNIDAD 1</u>	<u>UNIDAD 5</u>
<u>UNIDAD 4</u>	<u>UNIDAD 2</u>	Oración compuesta.
<u>UNIDAD 5</u>	<u>UNIDAD 6</u>	<u>UNIDAD 7</u>
<u>UNIDAD 7</u>	<u>UNIDAD 7</u>	Se trabaja todo el curso.
Se trabaja todo el curso.	Se trabaja todo el curso.	<u>UNIDAD 13</u>
<u>UNIDAD 9</u>	<u>UNIDAD 8</u>	<u>UNIDAD 14</u>
	<u>UNIDAD 10</u>	<u>UNIDAD 15</u>
	<u>UNIDAD 11</u>	<u>UNIDAD 16</u>
	<u>UNIDAD 12</u>	

4.5 PLAN DE TRABAJO. PROYECTO.

PROYECTO 1ª EVALUACIÓN	Proyecto: Podcast literario radiofónico sobre Literatura hispanoamericana Memorización y exposición de un romance
PROYECTO 2ª EVALUACIÓN	Proyecto: Diversidad lingüística en España
PROYECTO 3ª EVALUACIÓN	Proyecto: Argumentación-Debate

4.6 METODOLOGÍA.

La metodología empleada a lo largo de todo el curso se basará en los siguientes aspectos:

10

- Aprendizaje basado en Proyectos.
- Explicaciones del docente.
- Actividades variadas y de distintas dificultades escritas y orales.
- Realización de esquemas y resúmenes.
- Análisis comunicativo, lingüístico y estético de textos.
- Comprensión de textos orales: Vídeos, podcast...
- Redacción de comentarios literarios.
- Aprendizaje cooperativo: uno, dos, cuatro...
- Aprendizaje a partir de situaciones de la vida cotidiana.
- Fichas de consolidación.
- Fichas de ampliación.

4.7 RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS.

Los materiales y recursos que, de forma prioritaria, se utilizarán en Literatura Universal son los siguientes:

- El libro de texto que se empleará es de la Editorial Casals (LOMLOE), Código Abierto.
- Fotocopias de textos y actividades sobre los temas. Estas actividades se

- realizarán tanto de forma escrita como oral mediante su proyección en el aula.
- Esquemas-resúmenes elaborados por el profesor para establecer estudios comparativos entre los distintos movimientos literarios.
 - Películas vinculadas a las obras literarias leídas o mencionadas.
 - Libros de lectura trimestrales.
 - Todos los trimestres se realizará un proyecto basado en una situación de aprendizaje que requerirá la utilización de ordenadores portátiles en el aula para trabajar la búsqueda y selección de información.
 - Se utilizarán las TIC en las presentaciones orales que realicen los alumnos.
 - El portfolio se utilizará como material compilatorio del trabajo realizado por los grupos y el cuaderno individual seguirá siendo un material imprescindible.

4.8 PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

En la etapa de Bachillerato, la evaluación del aprendizaje del alumnado será continua y diferenciada según las distintas materias. El profesorado evaluará tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente.

11

Se promoverá el uso de instrumentos de evaluación variados, diversos, flexibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado y que garanticen, asimismo, que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adaptan a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo (RD 217/2022 y 242/2022).

Para evaluar de forma variada, diversa y flexible se utilizarán los siguientes mecanismos:

A) Pruebas escritas:

Pruebas tipo test.

Pruebas de carácter práctico sobre contenidos gramaticales.

Pruebas de aspectos socio-históricos, culturales y artísticos de las etapas literarias.

B) Análisis de textos orales:

Comprensión e interpretación de textos orales (audios, vídeos etc.) de tipo académico y vinculados a aspectos de la vida cotidiana.

C) Comprensión, análisis e interpretación de textos escritos: análisis comunicativo,

lingüístico o estético de textos de distintas modalidades y procedencia, prestando especial atención a los procedentes de los medios de comunicación y vinculados

más estrechamente con su realidad cotidiana.

D) Exposiciones orales planificadas con anterioridad.

E) Prueba o trabajo sobre la lectura obligatoria establecida para cada trimestre:

1ª EVALUACIÓN	2ª EVALUACIÓN	3ª EVALUACIÓN
Selección de poesía medieval: . Poesía popular- tradicional (págs. 207-08) . Fragmentos del Cantar de Mío Cid (Vs 1-54, 715-732, 2278-2310, 2689-2740) . <u>Los Milagros de Nuestra Señora</u> de Berceo (Prólogo y página 210 de Casals) <u>El Libro de Buen Amor</u> del Arcipreste de Hita (Pág. 212 de Casals, cuadernas 430-439)	Selección de <u>El Quijote</u>	<u>La vida es sueño</u> de Calderón de la Barca

12

F) Prueba o trabajo sobre la lectura libre establecida para cada trimestre:

1ª EVALUACIÓN	2ª EVALUACIÓN	3ª EVALUACIÓN
Propuesta hispanoamericana: . <u>El viejo que leía novelas de amor</u> de Luis Sepúlveda . <u>El coronel no tiene quien le escriba</u> de Gabriel García Márquez . <u>Lituma en los Andes</u> de Mario Vargas Llosa	Nuestros clásicos: . <u>La Celestina</u> . <u>Lazarillo de Tormes</u>	Teatro Nacional: . <u>El caballero de Olmedo</u> de Lope de Vega . <u>El Burlador de Sevilla</u> de Tirso de Molina . <u>El lindo Don Diego</u> de Agustín Moreto

G) Redacción de textos coherentes, bien cohesionados y adecuados a la situación comunicativa.

H) Realización de comentarios de texto literarios.

I) Proyecto que será evaluado con su correspondiente rúbrica y el portfolio.

4.9 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA EVALUACIÓN FINAL ORDINARIA PARA 1º DE BACHILLER.

- La calificación final ordinaria se calculará sumando el 30% de la calificación obtenida en la 1ª evaluación, el 30% de la nota de la 2ª evaluación y el 40% de la nota de la 3ª evaluación. Para aprobar la materia se deberá obtener un 5.
- Se realizarán recuperaciones de las competencias no superadas a lo largo de la evaluación, en el marco de la evaluación continua, el alumnado tiene la posibilidad de ir progresando adecuadamente con el transcurrir del curso o realizar una prueba en mayo y la mayor ponderación del tercer trimestre facilitará la consecución del aprobado.
- La calificación se rebajará si hay fallos en la expresión escrita según los criterios de la asignatura de Lengua castellana y Literatura.
- La expresión escrita incorrecta (fallos en coherencia y en ortografía de signos básicos y de puntuación) podrá rebajar la calificación de la evaluación hasta un máximo de 1,5 puntos. Si de ello se derivara el insuficiente, se guardará la nota originaria hasta que se recupere la expresión.

13

PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE EVALUACIÓN. Aquellos alumnos que, por cualquier motivo debidamente justificado no asistan a clase regularmente, deberán realizar unas pruebas de carácter global que recogerán las competencias y saberes básicos y que estarán diseñadas por el Dpto. teniendo en cuenta cada caso de forma particular.

4.10 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA EVALUACIÓN FINAL EXTRAORDINARIA.

El alumnado podrá realizar una prueba extraordinaria de las materias que no haya superado, en las fechas que determine la Consejería competente en materia de Educación.

Con el fin de facilitar al alumnado la recuperación de las materias con evaluación negativa, la Consejería competente en materia de Educación regulará las condiciones para que los centros organicen las oportunas pruebas extraordinarias y programas individualizados en cada uno de los cursos (73/2022)

Los alumnos se examinarán de aquellas evaluaciones que tengan pendientes mediante una prueba en la que se recogerán los saberes y competencias trabajados en el trimestre o trimestres no superados.

La calificación obtenida en el examen ocupará el lugar de la anterior y se le aplicará el porcentaje establecido para la obtención de la nota final (30% la primera y segunda evaluación y 40% la tercera).

En caso de que la calificación final, tras el proceso anterior, sea igual o superior a 5, la materia se considerará aprobada. Si no se alcanza esta puntuación, la asignatura no se habrá aprobado.

4.11 ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Aquellos alumnos que en Primero de Bachillerato presenten, a juicio del Departamento de Orientación, carencias importantes en sus conocimientos y/o capacidades de carácter lingüístico y literario deberán realizar, en la medida en que éste lo estime adecuado, **actividades de refuerzo** de alguno o de varios de los siguientes tipos:

1. Ejercicios de Ortografía
2. Ejercicios de Sintaxis, preferentemente de la Oración Simple.
3. Actividades de lectura y resumen de textos cortos, literarios o no, a fin de ampliar su vocabulario y de mejorar su capacidad de comprensión e interpretación.

Aquellos otros alumnos que puedan avanzar más que el promedio de su grupo tendrán, a juicio de la profesora, la posibilidad de realizar lecturas de carácter ensayístico o literario de mayor envergadura, preferentemente elegidas por ellos mismos de acuerdo con su profesora.

4.12 ELEMENTOS TRANSVERSALES.

Los temas transversales que en este Centro se ha acordado trabajar son lo bastante amplios y generales como para que la profesora que trata de trabajar sobre ellos no tenga que caer en el adoctrinamiento. Por las características de nuestra materia, es fácil incluir elementos transversales vinculados no sólo con la comprensión y expresión orales y escritas, sino también la educación cívica, el fomento de la igualdad y el desarrollo de la creatividad desde un análisis crítico de los textos que se trabajen.

4.13 CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

Ver ANEXO II.

PROGRAMACIÓN LITERATURA UNIVERSAL 1º BACHILLER

ÍNDICE

1. DATOS BÁSICOS/PROFESORADO.....	2
2. CONTEXTUALIZACIÓN GRU.....	2
3. PRESENTACIÓN.....	3
3.1 LA MATERIA EN BACHILLERATO.....	3
4. METODOLOGÍA DE TRABAJO.....	3
4.1 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.....	3
4.2 CRITERIOS E INSTRUMENTOS EVALUACIÓN.....	4
4.3 SABERES BÁSICOS.....	6
4.4 SELECCIÓN Y DISTRIBUCIÓN CONTENIDOS EN UNIDADES DIDÁCTICAS.....	6
4.5 PLAN DE TRABAJO. PROYECTO.....	7
4.6 METODOLOGÍA.....	8
4.7 RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS.....	8
4.8 PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS.....	9
4.9 CRITERIOS CALIFICACIÓN FINAL.....	9
4.10 CRITERIOS CALIFICACIÓN EXTRAORDINARIA.....	10
4.11 MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.....	10
4.12 ELEMENTOS TRANSVERSALES.....	11
4.13 CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE.....	11

LITERATURA UNIVERSAL 1º BACHILLERATO

1. DATOS BÁSICOS/PROFESORADO.

Grupo	Profesora	Contacto
1º C/D	M ^a Montserrat Guerra Hoyos	montserrat.guerra@educantabria.es

2. CONTEXTUALIZACIÓN DEL GRUPO.

El grupo de 1ºC/D asignatura optativa de Literatura Universal está formado por 5 alumnos (4 de 1ºC y 1 de 1ºD). Todos ellos han terminado sus estudios de la ESO en el IES Villajunco de Santander (ver contexto PGA para las características del mismo, el nivel socio-cultural general, programas que presenta) Uno de ellos procede del programa de Diversificación.

Lo componen tres alumnas y dos alumnos que han optado por la asignatura por sus intereses lectores o culturales. Al comienzo de curso, tres tenían 16 años y dos 17: el alumno repitió curso cuando se incorporó al sistema educativo español procedente de Siria y Líbano y la alumna se incorporó a mitad del curso pasado desde Colombia.

Las alumnas son de procedencia hispanoamericana (dos de Perú y una de Colombia); los alumnos son un sirio y un español. Ninguno presenta dificultades para la comprensión del español.

El Departamento de Orientación no ha indicado que ninguno tenga necesidades específicas de apoyo educativo.

El aula donde se imparte la materia es una de las pequeñas del centro sin pizarra digital pero sí con ordenador, cañón y pizarra.

3. INTRODUCCIÓN.

3.1 LA MATERIA EN BACHILLERATO.

La materia Literatura Universal continúa el trazado seguido para la educación literaria en la etapa anterior, al tiempo que complementa la abordada en Lengua castellana y Literatura de Bachillerato. Constituye un espacio privilegiado para el desarrollo de las dos modalidades de lectura literaria abordadas a lo largo de toda la escolarización —la lectura guiada y la lectura autónoma— favoreciendo la confluencia de sus respectivos corpus y sus formas de fruición. De esta manera, adolescentes y jóvenes se alejan paulatinamente de la mera lectura identificativa y argumental de obras próximas a su ámbito de experiencias, para acceder a obras complejas que reclaman habilidades de interpretación más consolidadas y que abren su mirada a otros marcos culturales.

La materia permite la apropiación de un mapa de referencias compartidas — obras y autores del patrimonio universal; movimientos estéticos; géneros y subgéneros; temas, tópicos, arquetipos, símbolos, etc. recurrentes a lo largo de la historia—, al tiempo que invita al cuestionamiento crítico de un canon que ha dejado fuera gran parte de las obras escritas por mujeres o por autoras y autores no occidentales. La ampliación de los imaginarios contribuye sin duda a la cohesión social, la educación intercultural y la coeducación. La lectura compartida y autónoma de clásicos de la literatura universal, la deliberación argumentada en torno a ellos, el desarrollo de procesos de indagación o las actividades de apropiación y recreación de los clásicos participan de esta manera en el desarrollo del conjunto de las competencias clave. En coherencia con todo lo anterior, son cinco las competencias específicas que vertebran el currículo de Literatura Universal y que giran en torno a los ejes que a continuación se explicitan.

3

4. METODOLOGÍA DE TRABAJO.

4.1 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.

Tal y como aparece en el *Decreto 73/2022, de 27 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Cantabria. [Página 21196 y ss.]*

4.2 CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS.

Tal y como aparece en el *Decreto 73/2022, de 27 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Cantabria. [Página 21200 y ss.]*

Se especifican por evaluación:

1ª EVALUACIÓN

COMPETENCIAS	%	CRITERIOS	INSTRUMENTOS
1	40	1.1. – 20%	<ul style="list-style-type: none"> - Ejercicios y tareas en el aula. - Pruebas objetivas.
		1.2. – 15%	<ul style="list-style-type: none"> - Ejercicios y tareas en el aula. - Pruebas objetivas. - Tarea redacción <i>¿Casualidad o destino?</i>
		1.3. – 5%	- Se tiene en cuenta en todas las pruebas objetivas, exposiciones y tareas de la asignatura.
2	30	2.1. – 20%	- Trabajo individual y colaborativo para exposición oral <i>El origen del alfabeto</i>
		2.2. – 10%	<ul style="list-style-type: none"> - Tareas en el aula. - Visionado película obra de Shakespeare. - Reflexión sobre la película y relación con la lectura de <i>Hamlet</i>.
3	30	3.1. – 10%	- Proyecto <i>Mitología greco-latina</i> .
		3.2. – 20%	<ul style="list-style-type: none"> - Exposición oral proyecto. - Documento escrito entregado sobre el proyecto (presentación).

2ª EVALUACIÓN

COMPETENCIAS	%	CRITERIOS	INSTRUMENTOS
1	35	1.1. – 20%	- Ejercicios y tareas en el aula. - Pruebas objetivas.
		1.2. – 10%	- Ejercicios y tareas en el aula. - Pruebas objetivas.
		1.3. – 5%	- Se tiene en cuenta en todas las pruebas objetivas, exposiciones y tareas de la asignatura.
2	20	2.1. – 10%	- Proyecto 2ª evaluación. - Tareas lectura cuentos de Edgar Allan Poe.
		2.2. – 10%	- Tareas en el aula. - Trabajo de lectura y visionado del cortometraje <i>El corazón delator</i> de Edgar Allan Poe.
3	25	3.1. – 10%	- Tarea obras artísticas del Romanticismo.
		3.2. – 15%	- Exposición autores y obras período de la Ilustración.
5	20	5.1. – 20%	- Proyecto 2ª evaluación (<i>Casa de muñecas</i> de Ibsen). El papel de la mujer en la literatura.

5

3ª EVALUACIÓN

COMPETENCIAS	%	CRITERIOS	INSTRUMENTOS
1	40	1.1. – 20%	- Ejercicios y tareas en el aula. - Pruebas objetivas.
		1.2. – 15%	- Ejercicios y tareas en el aula. - Pruebas objetivas. - Actividad literatura y cine: <i>Casa de muñecas</i> de Ibsen.
		1.3. – 5%	- Se tiene en cuenta en todas las pruebas objetivas, exposiciones y tareas de la asignatura.

2	20	2.1. – 10%	<ul style="list-style-type: none"> - Proyecto 3ª evaluación: La Vanguardia. - Tareas lectura obras 3ª evaluación. - Pruebas objetivas.
		2.2. – 10%	<ul style="list-style-type: none"> - Tareas de aula. - Actividad literatura y cine: <i>Casa de muñecas</i> de Ibsen.
3	20	3.1. – 10%	<ul style="list-style-type: none"> - Pruebas objetivas. - Tareas de aula.
		3.2. – 20%	<ul style="list-style-type: none"> - Exposiciones orales individuales y por grupos de los diferentes clásicos de la literatura universal y su relación con otras manifestaciones artísticas.
4	20	4.1. – 20%	<ul style="list-style-type: none"> - Exposición oral grupal. - Documento escrito Proyecto 3ª evaluación.

4.3 SABERES BÁSICOS.

Tal y como aparece en el *Decreto 73/2022, de 27 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Cantabria. [Página 21202 y ss.]*

4.4 SELECCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LOS CONTENIDOS EN UNIDADES DIDÁCTICAS.

1ª EVALUACIÓN	2ª EVALUACIÓN	3ª EVALUACIÓN
<u>UNIDAD 1</u> Edad Antigua. <ul style="list-style-type: none"> • Literaturas orientales: literatura mesopotámica, china, india, hebrea y egipcia. 	<u>UNIDAD 3</u> La Ilustración. El Romanticismo. <ul style="list-style-type: none"> • Contexto histórico y cultural de Inglaterra, Francia y España. 	<u>UNIDAD 5</u> Las innovaciones del siglo XX: las vanguardias europeas. <ul style="list-style-type: none"> • La renovación poética: Lectura y comentario de la obra poética de Fernando



<ul style="list-style-type: none"> Literatura griega y latina. <p>Lecturas y comentarios de fragmentos representativos de El Ramayana, Las Mil y una noches, El Panchatantra, La Biblia, La Odisea y La Ilíada.</p> <p>Lectura de <u>Edipo Rey</u> de Sófocles.</p> <p>Lectura <u>Miles gloriosus</u> de Plauto</p>	<ul style="list-style-type: none"> Panorama literario: la literatura didáctica y moralizante y la rebelión romántica. Autores: Voltaire (<u>Cándido o el optimismo</u>), Goethe (<u>Los sufrimientos del joven Werther</u>). <p>Lectura de selección de cuentos de Edgar Allan Poe.</p>	<p>Pessoa.</p> <ul style="list-style-type: none"> Las nuevas técnicas narrativas: Kafka (Lectura de <u>La metamorfosis</u>), Sartre (<u>La náusea</u>). El teatro entre la literatura y el espectáculo: Henrik Ibsen (Lectura y comentario de <u>Casa de muñecas</u>), Pirandello (<u>Seis personajes en busca de autor</u>), Tennessee Williams (<u>Un tren llamado deseo</u>)
<p><u>UNIDAD 2</u></p> <p>El Renacimiento y Barroco.</p> <ul style="list-style-type: none"> La lírica del amor: el Petrarquismo. Autores: Dante (fragmentos de la <u>Divina Comedia</u>), Petrarca (<u>El Cancionero</u>), Boccaccio (<u>El Decamerón</u>). Los clasicismos de la era moderna. El teatro isabelino inglés y la dramaturgia clásica francesa. Autores: Shakespeare y su influencia en el teatro universal. (Lectura de <u>Hamlet</u>). <p>El teatro clásico francés. Molière (<u>Tartufo</u>).</p>	<p><u>UNIDAD 4</u></p> <p>El Realismo.</p> <ul style="list-style-type: none"> Panorama literario, la literatura en pos de la Ciencia. Las novelas realistas y naturalistas. Autores: (Lectura de Selección de cuentos de Chejov). 	

4.5 PLAN DE TRABAJO. PROYECTO.

<p>PROYECTO 1ª EVALUACIÓN</p>	<p>Proyecto Mitología greco-latina.</p> <p>Proyecto El alfabeto</p>
--------------------------------------	---

PROYECTO 2ª EVALUACIÓN	Proyecto el papel de la mujer en la literatura.
PROYECTO 3ª EVALUACIÓN	Proyecto vanguardias literarias siglo XX. Proyecto: Una autora africana

4.6 METODOLOGÍA.

1.- Las lecturas serán leídas por todos los alumnos al mismo tiempo. Algunas de ellas se leerán en clase, otras en casa. Se intentará sobre todo incentivar al alumno el gusto por la lectura.

2.- Se facilitará el trabajo autónomo del alumno, potenciando las técnicas de indagación e investigación. Para ello, se utilizarán los prólogos y los estudios que acompañan las distintas ediciones como fuentes de información, además de los materiales que los alumnos puedan encontrar en la Biblioteca del centro, en los dossieres proporcionados por el profesor y en las direcciones de Internet que habrá que localizar oportunamente.

3.- La actividad del alumnado, que ocupará gran parte del tiempo-clase, será la de la lectura, bien de obras clásicas como del material de investigación. También se alternará con el comentario oral esporádico de las obras, así como el formal organizado en coloquios o mesas redondas guiados por el profesor y desarrollados por los propios alumnos.

La tarea final de todas las actividades consistirá en la toma de notas, la elaboración de esquemas, guiones y resúmenes necesarios como material de apoyo para la realización de las pruebas escritas en cada evaluación: dos como mínimo.

4.- Siempre que se disponga de ellas, se utilizarán como complemento de las lecturas las versiones cinematográficas o televisivas de las obras, así como la asistencia a representaciones en directo para contrastar las diferentes recepciones del lenguaje literario escrito con el del espectáculo teatral u operístico, así como el cinematográfico.

5.- Serán atendidas todas las sugerencias de los alumnos acerca de la elección de lecturas, especialmente en aquellas que son de carácter optativo, incluyendo aquí títulos no contemplados inicialmente, tanto de libros como de obras cinematográficas o teatrales que se encuentren en cartelera en el momento.

6.- Para conseguir que el alumnado sea consciente del propio progreso en el aprendizaje de todas las destrezas implicadas en la asignatura y de su evolución personal en la incorporación del individuo al mundo de la cultura "oficial", será fundamental lograr en el aula el ambiente de tolerancia necesario que estimule el interés por el valor formativo de los textos literarios canónicos.

8

4.7 RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS.

Los materiales y recursos que, de forma prioritaria, se utilizarán en Literatura Universal son los siguientes:

- No se ha establecido libro de texto por lo que el profesorado proporcionará fotocopias de los aspectos teóricos.
- Fotocopias de textos y actividades sobre los temas. Estas actividades se realizarán tanto de forma escrita como oral mediante su proyección en el aula.
- Esquemas-resúmenes elaborados por la profesora para establecer estudios comparativos entre los distintos movimientos literarios.
- Películas vinculadas a las obras literarias leídas o mencionadas.
- Libros de lectura trimestrales.
- Todos los trimestres se realizará un proyecto basado en una situación de aprendizaje que requerirá la utilización de ordenadores portátiles en el aula para trabajar la búsqueda y selección de información.
- Se utilizarán las TIC en las presentaciones orales que realicen los alumnos.
- El portfolio se utilizará como material compilatorio del trabajo realizado por los grupos y el cuaderno individual seguirá siendo un material imprescindible.

9

4.8 PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Se promoverá el uso de instrumentos de evaluación variados, diversos, flexibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado y que garanticen, asimismo, que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adaptan a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo (RD 217/2022 y 242/2022).

Para evaluar de forma variada, diversa y flexible se utilizarán los siguientes mecanismos:

- a) Pruebas escritas: Pruebas teóricas de aspectos socio-históricos, culturales y artísticos de las etapas literarias.
- b) Análisis de textos orales: Comprensión e interpretación de textos orales (audios, vídeos etc.) relacionados con las etapas, géneros y obras estudiadas.
- c) Comprensión, análisis e interpretación de textos escritos: Análisis comunicativo y estético de textos literarios.
- d) Exposiciones orales planificadas con anterioridad.
- e) Prueba o trabajo sobre las lecturas establecidas para cada trimestre.

- f) Realización de comentarios de texto literarios.
- g) Proyecto que será evaluado con su correspondiente rúbrica y el portfolio.

4.9 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA EVALUACIÓN FINAL ORDINARIA.

- La calificación final ordinaria se calculará a partir de la media aritmética de las tres evaluaciones realizadas. Para aprobar la materia se deberá obtener un 5.
- No se realizarán recuperaciones por evaluaciones dado que, en el marco de la evaluación continua, el alumnado tiene la posibilidad de ir progresando adecuadamente con el transcurrir del curso y con el programa de recuperación y refuerzo.
- La calificación se rebajará si hay fallos en la expresión escrita según los criterios que se aplican en la asignatura de Lengua castellana y Literatura.
- La expresión escrita incorrecta (fallos en coherencia y en ortografía de signos básicos y de puntuación) podrá rebajar la calificación de la evaluación hasta un máximo de 1,5 puntos. Si de ello se derivara el insuficiente, se guardará la nota originaria hasta que se recupere la expresión.

10

PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE EVALUACIÓN. Aquellos alumnos que, por cualquier motivo debidamente justificado no asistan a clase regularmente, deberán realizar unas pruebas de carácter global que recogerán las competencias y saberes básicos y que estarán diseñadas por el Departamento teniendo *en cuenta cada caso de forma particular*.

4.10 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA EVALUACIÓN FINAL EXTRAORDINARIA.

El alumnado podrá realizar una prueba extraordinaria de las materias que no haya superado, en las fechas que determine la Consejería competente en materia de Educación.

Con el fin de facilitar al alumnado la recuperación de las materias con evaluación negativa, la Consejería competente en materia de Educación regulará las condiciones para que los centros organicen las oportunas pruebas extraordinarias y programas individualizados en cada uno de los cursos (73/2022).

Los alumnos se examinarán de aquellas evaluaciones que tengan pendientes mediante una prueba en la que se recogerán los saberes y competencias trabajados en el trimestre o trimestres no superados.

En caso de que la calificación final, tras el proceso anterior, sea igual o superior a 5, la materia se considerará aprobada. Si no se alcanza esta puntuación, la asignatura no se habrá aprobado.

4.11 MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

En principio no se contemplan medidas especiales en esta asignatura que es optativa, pero si algún alumno se encontrara con dificultades concretas en algún aspecto, se le proporcionaría la ayuda necesaria. Igualmente se contemplará la posibilidad de que algún alumno necesite refuerzos por tener un nivel superior al esperado y se le proporcionarán sugerencias de lecturas adecuadas a sus intereses.

4.12 ELEMENTOS TRANSVERSALES.

La competencia en comunicación lingüística se inscribe en un marco de actitudes y valores que el individuo pone en funcionamiento: el respeto a las normas de convivencia; el ejercicio activo de la ciudadanía; el desarrollo de un espíritu crítico; el respeto a los derechos humanos y el pluralismo; la concepción del diálogo como herramienta primordial para la convivencia, la resolución de conflictos y el desarrollo de las capacidades afectivas en todos los ámbitos; una actitud de curiosidad, interés y creatividad hacia el aprendizaje y el reconocimiento de las destrezas inherentes a esta competencia (lectura, conversación, escritura, etcétera) como fuentes de placer relacionada con el disfrute personal y cuya promoción y práctica son tareas esenciales en el refuerzo de la motivación hacia el aprendizaje.

Hemos de destacar que, a través de las lecturas obligatorias establecidas por el Departamento, se desarrollan permanentemente aspectos relacionados con las *competencias sociales y cívicas* y, en ocasiones con el *sentido de iniciativa y espíritu emprendedor*, sin olvidarnos de la *conciencia y expresiones culturales*.

PROGRAMACIÓN LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA II 2º BACHILLER

ÍNDICE

1. DATOS BÁSICOS/PROFESORADO.....	2
2. CONTEXTUALIZACIÓN GRUPOS.....	2
3. LA MATERIA DE LENGUA Y LITERATURA.....	3
4. METODOLOGÍA DE TRABAJO.....	3
4.1 COMPETENCIAS CLAVE.....	3
4.2 SABERES BÁSICOS DISTRIBUIDOS EN UNIDADES DIDÁCTICAS.....	9
4.3 DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, UNIDADES DIDÁCTICAS Y DESCRIPTORES OPERATIVOS.....	13
4.4 INSTRUMENTOS EVALUACIÓN.....	14
4.5 CRITERIOS CALIFICACIÓN FINAL.....	16
4.6 CRITERIOS CALIFICACIÓN EXTRAORDINARIA.....	16
4.7 MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.....	16
4.8 CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE.....	17

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA II 2º BACHILLER

1. DATOS BÁSICOS/PROFESORADO.

Grupos	Profesora	Contacto
2º A, B, C y D	Mª Ángeles de Mateo Herrerías	madmateoh01@educantabria.es

2. CONTEXTUALIZACIÓN DE LOS GRUPOS.

2º A: grupo de Bachillerato de Ciencias y Tecnología compuesto de 22 alumnos, ocho chicas y 14 chicos. Sólo un alumno tiene la materia pendiente de Lengua castellana y Literatura de 1º Bachiller; no hay repetidores. Son alumnos motivados, trabajadores y esforzados; se respira muy buen ambiente en el aula. Espacio amplio, luminoso, ventilado y con pantalla digital.

2º B: grupo de Bachillerato de Ciencias y Tecnología compuesto por 22 alumnos, cinco chicas y diecisiete chicos. Tres alumnos tienen la materia de Lengua castellana y Literatura pendiente de 1º Bachiller y hay dos repetidores. En general, son buenos alumnos, trabajadores, esforzados y con mucha motivación; hay alguna excepción. Se respira buen ambiente. El aula es pequeña, luminosa pero no muy bien ventilada y con pantalla digital.

2ª C: grupo de Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales compuesto por 27 alumnos, dieciséis chicas y once chicos. Un alumno tiene la materia de Lengua castellana y Literatura pendiente de 1º Bachiller y hay dos repetidores. En general, no son buenos alumnos, desmotivados, con falta de hábito de trabajo y distraídos, aunque con algunas excepciones. El aula es reducida, luminosa pero mal ventilada y con poca acústica; hay pantalla digital. No hay un buen ambiente de trabajo, a lo que contribuye el que dos de las cuatro horas lectivas sean a sexta hora.

2ª D: grupo de Bachillerato General compuesto por 17 alumnos, diez chicas y siete chicos. Cinco alumnos tienen la materia de Lengua castellana y Literatura pendiente de 1º Bachiller y hay tres repetidores (de Humanidades y Ciencias Sociales). En general, no son buenos alumnos, desmotivados, con falta de hábito de trabajo y

distraídos, aunque con algunas excepciones. El aula es reducida, luminosa pero mal ventilada y con poca acústica; hay pantalla digital. No hay un buen ambiente de trabajo.

3. LA MATERIA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA.

En la materia Lengua Castellana y Literatura II de 2º Bachillerato se trabajarán y evaluarán todos los criterios de evaluación establecidos por el *Decreto 73/2022, de 27 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Cantabria*, por lo que se contribuirá a la consecución de todas las competencias específicas y las competencias clave.

El Real Decreto 217/2022 establece que la materia de Lengua castellana y Literatura mantiene en Bachillerato una continuidad con la etapa anterior, al tiempo que tiene unos fines específicos en consonancia con los objetivos de esta etapa. Así, la educación lingüística y literaria debe contribuir a la madurez personal e intelectual de los jóvenes; brindar los conocimientos, habilidades y actitudes que les permitan participar en la vida social y ejercer la ciudadanía democrática de manera ética y responsable, así como capacitarlos para el acceso a la formación superior y al futuro profesional de manera competente.

El objetivo de la materia de Lengua castellana y Literatura se orienta tanto a la eficacia comunicativa en la producción, recepción e interacción oral, escrita y multimodal, como a favorecer un uso ético del lenguaje que ponga las palabras al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la construcción de vínculos personales y sociales basados en el respeto y la igualdad de derechos de todas las personas. De esta manera, la materia contribuye a la progresión en el desarrollo de todas las competencias recogidas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica.

4. METODOLÓGÍA DE TRABAJO.

4.1 CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LAS COMPETENCIAS CLAVE.

Las competencias específicas de Lengua castellana y Literatura en Bachillerato marcan una progresión con respecto a las de Educación Secundaria Obligatoria, de las que se parte en esta nueva etapa. La profundización respecto a la etapa anterior estriba en una mayor conciencia teórica y metodológica para analizar la realidad, así como en la movilización de un conjunto mayor de conocimientos, articulados a través de instrumentos de análisis que ayuden a construir y a estructurar el conocimiento explícito sobre los fenómenos lingüísticos y literarios tratados. Se propone también favorecer una aproximación amplia a la cultura, que profundice en esta etapa en la relación continua entre el pasado y el presente.

El Artículo 11 fija una serie de competencias clave recogidas en el Perfil de salida y que son las siguientes:

A) Competencia en comunicación lingüística (CCL)

La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita o multimodal en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos para comprender e interpretar textos y para comunicarse de manera eficaz, es decir, está estrechamente ligada a esta materia, pues tiene como objetivo trabajar, fomentar y conseguir la capacidad de interactuar de forma satisfactoria en distintas situaciones de comunicación. Para ello, se trabajarán el análisis y la contribución de las piezas lingüísticas al sentido y a la finalidad del texto. Además de reflexionar sobre el papel de los elementos extralingüísticos que condicionan la creación de los textos y determinan su interpretación. Al estar tan vinculada a la materia de Lengua Castellana y Literatura, esta competencia se trabajará en los cuatro bloques de saberes: bloque A. Las lenguas y sus hablantes; bloque B. Comunicación; bloque C. Educación Literaria; y bloque D. Reflexión sobre la lengua, a través de los descriptores operativos del perfil de salida que se concretan a continuación:

CCL1	Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales...
CCL2	Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social,
CCL3	Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes...
CCL4	Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad ... y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales ...
CCL5	Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática...

4

B) Competencia plurilingüe (CP)

La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar la diversidad lingüística de nuestro país, pero también conocer el origen de la lengua castellana y el dialecto de Cantabria, para lo cual se analizarán transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, mediante el estudio del origen, evolución y significado de los términos empleados en la lengua castellana y trabajaremos con conceptos como préstamo o calco semántico. Los descriptores operativos del perfil de salida son tres y se trabajarán y se fomentará la utilización de todas las estrategias que se señalan en ellos,

pero nos centraremos principalmente en el descriptor CP3 como descriptor de la adquisición de la competencia, por eso aparece marcado en negrita a continuación.

CP1	Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas...
CP2	A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse...
CP3	Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad...

C) Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM). Esta competencia implica la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible. Nuestra materia contribuirá al desarrollo de esta competencia de manera puntual al analizar la métrica de las composiciones en verso, al utilizar el razonamiento matemático para resolver problemas, al emplear los recursos TIC para la búsqueda de información y la elaboración de trabajos personales...

5

Los descriptores del perfil de salida en los que se concreta la CE STEM son 5, pero desde LCL solo se tendrán en cuenta, según establece el *Decreto 73/2022, de 27 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Cantabria*, el STEM 1, STEM2 y STEM 5, marcados en negrita en el siguiente cuadro:

STEM1	Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias...
STEM2	Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor...
STEM3	Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos...
STEM4	Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos...

STEM5	Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos...
-------	--

D) Competencia digital (CD)

La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad. Desde nuestra materia contribuiremos a su desarrollo cuando utilicemos las TIC y enseñemos a los discentes a buscar información de fuentes fiables para elaborar trabajos personales respetando la propiedad intelectual, así como cuando trabajemos con textos relacionados con el ámbito de las redes sociales, la privacidad y la ciberseguridad..

Los descriptores del perfil de salida que ayudan a “analizar de manera crítica y aprovechar las oportunidades de todo tipo que ofrece la sociedad actual, en particular las de la cultura en la era digital, evaluando sus beneficios y riesgos y haciendo un uso ético y responsable que contribuya a la mejora de la calidad de vida personal y colectiva” a “desarrollar las habilidades que le permitan seguir aprendiendo a lo largo de la vida, desde la confianza en el conocimiento como motor del desarrollo y la valoración crítica de los riesgos y beneficios de este último”, es decir, lo que sirven para evaluar la adquisición de la competencia digital de los discentes son todas excepto la CD5:

6

CD1	Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad...
CD2	Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales...
CD3	Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales...
CD4	Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente...
CD5	Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos...

E) Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)

Esta competencia implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para conocerse, identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas,

mostrar empatía, colaborar con otros de forma constructiva, gestionar el tiempo y el proceso de aprendizaje.

La materia de Lengua Castellana y Literatura contribuirá al desarrollo de esta competencia en aquellas actividades realizadas en grupo, en las que se debe aplicar una serie de estrategias para colaborar con el objetivo de alcanzar un fin común. Además, se trabajarán textos cuyo contenido esté relacionado con la gestión de las emociones, la asertividad, la empatía y el respeto a la diversidad.

De igual modo, proporcionaremos estrategias de trabajo autónomo para que los discentes puedan resolver las dificultades con las que se encuentren, haciendo hincapié en la gestión de la ansiedad y la frustración, y sean capaces de aplicar los aprendizajes en nuevos contextos. De esta manera, los descriptores del perfil de salida que se tendrán en cuenta para la evaluación son todos y se detallan a continuación:

CPSAA1	Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje...
CPSAA2	Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.
CPSAA3	Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje...
CPSAA4	Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje...
CPSAA5	Planea objetivos a medio plazo...

7

F) Competencia ciudadana (CC)

La competencia ciudadana contribuye a que el alumnado pueda ejercer una ciudadanía responsable y participar en la vida social y cívica. Desde nuestra materia podemos contribuir al desarrollo de esta competencia mediante la lectura y comentario de textos la sostenibilidad, los valores democráticos y los derechos humanos, a la vez que fomentamos una actitud crítica y reflexiva. Además, con las normas de convivencia, orientadas a crear un buen clima de trabajo durante las clases, pretendemos que el alumnado adquiera una serie de valores democráticos. Esto, por ejemplo, se trabajará en el respeto a los acuerdos alcanzados en los grupos de trabajo y a la diversidad de opiniones vertidas durante los coloquios o debates realizados en clase.

Los descriptores operativos que ayudan a verificar si se alcanzan estos objetivos son los siguientes:

CC1	Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas...
CC2	Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia...
CC3	Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad...
CC4	Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecoddependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales...

G) Competencia emprendedora (CE)

La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque dirigido a actuar sobre oportunidades, utilizando los conocimientos necesarios para resolver los problemas de forma eficaz.

Los descriptores operativos que conectan esta competencia con el perfil de salida se desarrollan en la siguiente tabla:

CE1	Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico...
CE2	Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia...
CE3	Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión...

H) Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

La competencia en conciencia y expresión culturales supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan de forma creativa en distintas culturas.

La materia de Lengua Castellana y Literatura se vincula directamente con esta competencia, pues en ella trabajamos con textos literarios en los que se plasman distintas visiones del mundo, opiniones personales, críticas sociales o emociones. Además,

relacionaremos la literatura con otras manifestaciones artísticas. Todo ello servirá para que el alumnado conozca los elementos de su cultura e identidad colectiva y se trabajará y evaluará a lo largo de todo el curso, de manera que será posible tener en cuenta los siguientes descriptores operativos:

CCEC1	Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación...
CCEC2	Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio...
CCEC3	Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas...
CCEC4	Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales...

9

4.2. DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS SABERES BÁSICOS DISTRIBUIDOS EN UNIDADES DIDÁCTICAS.

La materia Lengua castellana y Literatura II impartida en 2º Bachiller no tiene libro de texto, por lo que todo el material será proporcionado, en distintos soportes físicos y telemáticos, por la profesora titular de la misma.

De cualquier modificación respecto a esta planificación, debida a la prueba de la PAU; se informará al alumnado.

PRIMER TRIMESTRE

UNIDAD 1ª

A) Las lenguas y sus hablantes

- Las lenguas de España y los dialectos del español...
- Estrategias avanzadas de la reflexión interlingüística.
- Indagación y explicación de los conceptos de norma culta y estándar, atendiendo a su utilidad y a su diversidad en la lengua española.

UNIDAD 2ª

B) Comunicación

- 1. Contexto: componentes del hecho comunicativo.
- 2. Géneros discursivos propios del ámbito social: las redes sociales y medios de comunicación. Propiedades textuales: coherencia, adecuación y cohesión.
- 3. Procesos: tema, esquema, tema y estructura y valoración personal.
- 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos: significado contextual de palabras y expresiones.

UNIDAD 3ª

C) Educación literaria

- 1. Lectura autónoma: selección y lectura de obras; comentario de texto literario.
- 2. Lectura guiada: Edad de Plata de la cultura española (1875-1936): Antonio Machado y *Campos de Castilla*.

10

UNIDAD 4ª

D) Reflexión sobre la lengua

- La lengua como sistema interconectado teniendo en cuenta los diferentes niveles: fonológico, morfológico, sintáctico y semántico.
- Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple).
- Relación entre la estructura semántica (significados verbales y argumentos) y sintáctica (sujeto, predicado y complementos) de la oración simple en función del propósito comunicativo.
- Estilística del adjetivo.

SEGUNDO TRIMESTRE

UNIDAD 5ª

A) Las lenguas y sus hablantes

- Los medios de comunicación y las redes sociales en los procesos de normalización lingüística.
- Detección de prejuicios y estereotipos lingüísticos con la finalidad de combatirlos.

UNIDAD 6ª

B) Comunicación

- 1. Contexto: las funciones del lenguaje
- 3. Procesos: valoración de la forma y el contenido del texto; la intención del emisor; corrección gramatical y ortográfica; propiedad léxica.

UNIDAD 7ª

C) Educación literaria

- 1. Lectura autónoma: selección y lectura de obras; comentario de texto literario.
- 2. Lectura guiada: Guerra civil, exilio y dictadura. Federico García Lorca y *La casa de Bernarda Alba*. Carmen Laforet y *Nada*.

UNIDAD 8ª

D) Reflexión sobre la lengua

- Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración compuesta coordinada).
- Relación entre la estructura semántica (significados verbales y argumentos) y sintáctica (sujeto, predicado y complementos) de la oración compuesta coordinada en función del propósito comunicativo.

11

TERCER TRIMESTRE

UNIDAD 9ª

A) Las lenguas y sus hablantes

- Los fenómenos de contacto entre lenguas: bilingüismo, préstamos, interferencias. Diglosia lingüística y diglosia dialectal.

UNIDAD 10ª

B) Comunicación

- 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos: formas lingüísticas para la expresión de la subjetividad y de la objetividad; recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de la comunicación; conectores, marcadores discursivos y otros procedimientos léxico-semánticos y gramaticales que contribuyen a la cohesión del texto; relaciones entre las formas verbales como procedimiento de cohesión del

texto con especial atención a la valoración y al uso estilístico de los tiempos verbales; tipo de texto y modo de locución.

UNIDAD 11ª

C) Educación literaria

- 1. Lectura autónoma: selección y lectura de obras; comentario de texto literario.
- 2. Lectura guiada: Literatura española desde 1975 hasta nuestros días y literatura hispanoamericana contemporánea. Gabriel García Márquez y *Crónica de una muerte anunciada*.

UNIDAD 12ª

D) Reflexión sobre la lengua

- Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración compuesta subordinada).
- Relación entre la estructura semántica (significados verbales y argumentos) y sintáctica (sujeto, predicado y complementos) de la oración compuesta subordinada en función del propósito comunicativo.

12

4.3 DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, SABERES BÁSICOS DISTRIBUIDOS EN UNIDADES Y DESCRIPTORES OPERATIVOS.

Tal y como aparece en el *Decreto 73/2022, de 27 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Cantabria*. [Página 21148 y ss.]

Se especifican para las tres evaluaciones:

1ª, 2ª y 3ª EVALUACIÓN

COMP. ESPECÍFICAS	PORCENTAJE	UNIDAD DIDÁCTICA	PERFIL DESCRIP. OPERAT.	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ACTIVIDADES / INSTRUMENTOS
1. Diversidad lingüística...	2%	1ª, 5ª, 9ª	CCL1 CCL5 CP2 CP3 CC1 CC2 CCEC1	1.1 - 1% Reconocer y valorar lenguas de España y sus variedades... 1.2 - 1% Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos. Reflexión contacto entre lenguas.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Ejercicios de valoración personal y tareas en el aula. ➤ Comentarios de textos de opinión.
2. Comprender e interpretar textos orales...	2%	1ª, 5ª, 9ª	CCL2 CP2 SEM1 CD2 CD3 CPSAA4 CC3	2.1 – 1% Comprensión textual (sentido, estructura, intención, información principal...). 2.2 – 1% Valorar forma, contenido y relaciones textuales.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Ejercicios y tareas en el aula. ➤ Lecturas y análisis textual. ➤ Comentarios de textos. ➤ Pruebas orales o escritas.
3. Producir textos orales...	5%	1ª, 2ª, 5ª, 6ª, 9ª, 10ª	CCL1 CCL3 CCL5 CP2 STEM1 CD2 CD3 CC2	3.1 - 4% Realizar exposiciones y argumentaciones orales. 3.2 - 1% Participación oral activa y participativa.	<ol style="list-style-type: none"> 3. Ejercicios y tareas en el aula. 4. Trabajo en grupo: exposiciones orales, podcast, videoreseña ...
4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos...	15%	1ª, 2ª, 4ª, 6ª, 8ª, 9ª, 10ª, 12ª	CCL2 CCL3 CCL5 CP2 STEM 4 CD1 CPSAA4 CC3	4.1 – 7,5% Comprensión e interpretación textual. 4.2 – 7,5% Valorar críticamente forma, contenido y propiedades textuales.	<ol style="list-style-type: none"> 5. Pruebas escritas. 6. Ejercicios y tareas en el aula. 7. Comentarios de texto. 8. Lectura y análisis textual.
5. Producir textos escritos coherentes, cohesionados, adecuados y correctos...	12%	1ª, 2ª, 4ª, 6ª, 8ª, 9ª, 10ª, 12ª	CCL1 CCL3 CCL5 STEM1 CD2 CD3 CPSAA5 CC2	5.1 – 7% Planificar redacción de textos escritos. 5.2 – 5% Incorporar procedimientos de estilo, corrección ortográfica y gramatical.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Ejercicios y tareas en el aula. ➤ Comentario de texto. ➤ Pruebas objetivas.
6. Seleccionar y contrastar información de distintas fuentes...	10%	1ª, 2ª, 5ª, 9ª	CCL3 CD1 CD2 CD3 CD4 CPSAA4	6.1 – 5% Elaborar trabajos de investigación sobre aspectos culturales. 6.2 – 2,5% Organizar la información de los trabajos de	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Proyecto investigación. ➤ Trabajo en grupo: exposiciones orales, podcast, videoreseña ...

			CC2 CE3	investigación e integrarla en esquemas propios. 6.3 – 2,5% Adoptar hábitos críticos y saludables en relación con las tecnologías digitales.	
7. Seleccionar y leer de manera autónoma obras literarias...	5%	3 ^a , 7 ^a , 11 ^a	CCL1 CCL4 CD3 CPS AA1.1 CCC2 CC3.1 CCE3.2	7.1 - 1% Leer de manera autónoma obras literarias contemporáneas. 7.2 – 4% Compartir la experiencia lectora en diversos soportes.	➤ Pruebas de comprensión lectora.
8. Leer, interpretar y valorar obras literarias...	14%	3 ^a , 7 ^a , 11 ^a	CCL1 CCL4 CC1 CCEC1 CCEC2 CCEC3.1 CCE3.2 CCC3.2	8.1 – 1% Explicar obras leídas en relación con su contexto. 8.2 – 4% Establecer vínculos entre los textos leídos y otras manifestaciones culturales.	➤ Pruebas escritas. ➤ Comentario literario. ➤ Ejercicios y tareas en el aula: análisis, investigación, valoración personal... ➤ Exposiciones orales.
9. Consolidar y profundizar en el conocimiento de la estructura de la lengua y usos...	34%	1 ^a , 2 ^a , 4 ^a , 5 ^a , 6 ^a , 8 ^a , 9 ^a , 10 ^a , 12 ^a	CCL1 CCL2 CP2 STEM1 STEM2 CPSAA5	9.1– 1% Revisar los textos propios. 9.2 – 10% Explicar la relación entre los elementos comunicativos. 9.3 – 2% Elaborar y presentar resultados de pequeños proyectos de investigación. 9.4 – 11% Reconocer y explicar las funciones sintácticas. 9.5 – 10% Conocer, explicar y valorar las reglas de ortografía.	➤ Pruebas escritas. ➤ Ejercicios y tareas en el aula. ➤ Análisis y redacción de textos. ➤ Análisis y comentarios.
10. Poner las prácticas comunicativas al servicio convivencia democrática...	1%	5 ^a , 6 ^a , 9 ^a	CCL1 CCL5 CP3 CD3 CPSAA3.1 CC1 CC2 CC3	10.1 - 0,5% Identificar y desterrar los usos discriminatorios y abusivos de la lengua. 10.2 - 0,5% Utilizar estrategias para la resolución dialogada de conflictos.	➤ Ejercicios y tareas en el aula. ➤ Participación respetuosa en las actividades grupales del aula. ➤ Trabajo en equipo.

4.4 INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Para evaluar de forma variada, diversa y flexible se utilizarán los siguientes instrumentos:

A) Dos pruebas escritas por evaluación: saberes de Las lenguas y sus hablantes, Comunicación, Educación literaria y Reflexión sobre la lengua.

B) Las tareas, actividades y comentarios, orales y escritos, debidamente realizados a lo largo de cada trimestre y en el aula.

C) Se podrá realizar una prueba (tipo test) sobre cada una de las lecturas consideradas obligatorias:

1ª EVALUACIÓN	2ª EVALUACIÓN	3ª EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Selección de doce poemas de <u>Campos de Castilla</u> de Antonio Machado. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ <u>La casa de Bernarda Alba</u> de Federico García Lorca. ➤ <u>Nada</u> de Carmen Laforet. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ <u>Crónica de una muerte anunciada</u> de Gabriel García Márquez.

15

D) Una prueba escrita por evaluación de una lectura libre de lista cerrada:

1ª EVALUACIÓN	2ª EVALUACIÓN	3ª EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> ➤ <u>San Manuel Bueno, mártir</u> de Miguel de Unamuno. ➤ <u>Luces de bohemia</u> de Ramón del Valle-Inclán. ➤ <u>Mariana Pineda</u> de Federico García Lorca. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ <u>Réquiem por un campesino español</u> de Ramón J. Sender. ➤ <u>Las ratas</u> de Miguel Delibes. ➤ <u>La colmena</u> de Camilo José Cela. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ <u>Pedro Páramo</u> de Juan Rulfo. ➤ <u>El túnel</u> de Ernesto Sábato. ➤ <u>¿Quién mató a Palomino Molero?</u> de Mario Vargas Llosa.

E) El proyecto trimestral con su correspondiente rúbrica:

PROYECTO	Proyecto (Podcast y exposición oral)
1ª EVALUACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ➤ <i>Proverbios de Antonio Machado</i> ➤ <i>Color, símbolos y temas en Campos de Castilla</i>
PROYECTO	Proyecto (Podcast y exposición oral):
2ª EVALUACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ➤ <i>Las Simsombrero</i>
PROYECTO	Proyecto (Podcast y exposición oral):
3ª EVALUACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ➤ <i>Poesía hispanoamericana</i>

4.5 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

La calificación de cada evaluación se realizará teniendo en cuenta los porcentajes asignados a cada competencia específica, elaborado por la profesora que imparte la materia y pautados temporalmente, por trimestres, según las órdenes de la Consejería. De todo ello se informará con antelación a los alumnos y a sus familias.

16

La recuperación de la/las evaluaciones y /o competencias no superadas, consistirá en una prueba escrita en el mes de mayo, antes de la fecha propuesta por el Centro para la evaluación ordinaria.

Se penalizará hasta un máximo de 1,5 puntos por faltas de ortografía, errores gramaticales, pobreza e impropiedad léxica y desorden en la exposición de ideas. Se descontará 0,25 puntos por cada falta en los grafemas y 0,25 por cada cinco errores en el uso de las tildes.

4.6 CALIFICACIÓN FINAL.

Tendrá carácter continuo, formativo e integrador y responderá a los porcentajes asignados a cada criterio de evaluación.

4.7 PRUEBA EXTRAORDINARIA.

El examen de junio tendrá en cuenta la normativa elaborada por la Universidad de Cantabria para la nueva Prueba de Acceso a la Universidad (PAU) seguirá la misma estructura y criterios de calificación que los utilizados por la Consejería de Educación para la Prueba de EBAU.

4.8 ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

La recuperación de alumnos de 2º de Bachillerato con la asignatura pendiente de 1º de LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA I se realizará a través de dos exámenes y una prueba final que recogerá los saberes impartidos a lo largo del curso de 1º:

- El primer examen se realizará en enero de 2025 y abarcará contenidos de Lengua y Literatura.
- El segundo examen se realizará en abril del mismo año y abarcará contenidos de Lengua y Literatura.

Si el alumno/a de la 1ª Evaluación de 2º Bachiller, solo se examinaría del bloque temático alumno/a aprobara las competencias lingüísticas del bloque temático de La lengua y sus hablantes, Comunicación y Reflexión sobre la lengua, solo se examinaría del bloque temático de Educación literaria de 1º establecido para el mes de enero. Lo mismo sucedería en el caso de que aprobara las competencias lingüísticas del bloque temático de La lengua y sus hablantes, Comunicación y Reflexión sobre la lengua, solo se examinaría del bloque temático de Educación literaria de 1º establecido para el mes de abril.

Si el alumno no hubiera superado estas pruebas, habrá un último y definitivo examen (convocatoria ordinaria) para quien no supere alguna o ninguna de las pruebas anteriores, de toda la materia en la fecha que disponga Jefatura de Estudios. Esto constituye la nota de la evaluación ordinaria.

Para la prueba extraordinaria, la fecha se fijará más tarde, dependiendo de las instrucciones de final de curso de la conserjería, pero a lo largo del mes de junio.

A los alumnos que, durante el transcurso del curso de 2º Bachillerato, manifiesten algún tipo de dificultad para superar la materia, se les aplicará el consiguiente Plan de Refuerzo y Recuperación.

4.9 CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

Ver ANEXO II.